



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**Proceso para elaborar la planeación didáctica con base
en una metodología del trabajo por proyectos
interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan de
estudio 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria
“Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala. Un estudio de
caso.**

**Tesis para obtener el grado de
Maestra en Desarrollo Educativo e Investigación**

Presenta

Araceli Trejo Padilla

**Director de Tesis
Mtro. Alejandro Palma Suárez**

Tlaxcala, Tlax., noviembre de 2024.

Restricciones de uso DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Tesis Digitales

Todo el material contenido en estas tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México). El uso de imágenes, fragmentos de videos y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis fue sometida al análisis del programa anti-plagio Turnitin similarity, con la finalidad de verificar su autenticidad y atender los lineamientos para la titulación vigentes a la fecha (Ver anexo 5).

A mi esposo y a mi hijo, por su amor, paciencia, comprensión y apoyo incondicional.
A la memoria de mis padres, que desde la distancia me dieron la fuerza para perseverar.

A mis maestros, por su guía y orientación.

Agradezco sinceramente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por haberme otorgado la Beca Nacional de Estudios de Posgrado para estudiar la Maestría en Desarrollo Educativo e Investigación en el Centro de Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Esta distinción representa un gran honor y un importante apoyo para mi trayectoria académica y profesional.

La beca CONAHCYT me brindó la oportunidad de continuar mis estudios en el campo educativo y me dio la oportunidad de enriquecer mi formación y desarrollo como profesional y mis habilidades de investigación.

Agradezco especialmente a los miembros del Comité de Selección y a todo el personal de CONAHCYT por su dedicación y apoyo a la comunidad científica y académica mexicana. Su trabajo es fundamental para fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo del país. Estoy comprometida a contribuir al avance del conocimiento, la investigación y la ciencia en México.

Atentamente
Araceli Trejo Padilla

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO AL TEMA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA	13
1.1 Resultados del estado del arte	13
1.2 Características metodológicas.....	15
1.3 El estudio de la planeación didáctica: enfoques y tendencias.....	16
1.3.1 Planeación didáctica por proyectos interdisciplinarios	17
1.4 Consideraciones finales.....	18
CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
2.1 El problema de investigación.....	20
2.2 Objetivo general.....	22
2.2.1 Objetivos específicos	22
2.3 Justificación	22
CAPÍTULO 3. RESULTADOS EDUCATIVOS Y POLÍTICA EDUCATIVA	24
3.1 Generalidades	24
3.2 Resultados educativos internacionales	24
3.3 La prueba Planea y los resultados nacionales y estatales	27
3.4 Resultados de Planea y Mejoredu en la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” ...	31
3.5 Política educativa.....	37
3.5.1 Internacional	37
3.5.2 Nacional.....	37
3.5.3 Local	40
CAPÍTULO 4. LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN EL PLAN 2022.....	41
4.1 Enfoque humanista.....	41
4.2 Enfoque sociocultural	43
4.3 Enfoque humanista e intercultural en el Plan de Estudios 2022	46
4.4 El aprendizaje significativo en los estudiantes	47
4.5 Programa sintético, programa analítico y plano didáctico.	49
4.5.1. Programa sintético.....	49
4.5.2. Programa analítico.....	51
4.5.3. Plano didáctico o planeación didáctica.....	52
4.5.4. Elementos de la planeación didáctica de acuerdo al Plan de Estudios 2022...	54
4.6 Colaboración docente.....	56
4.7 Interdisciplinariedad y proyectos interdisciplinarios.....	57

4.8 Tipos de metodologías del trabajo por proyectos.....	60
CAPÍTULO 5. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	63
5.1 Contexto de la investigación.....	63
5.2 Estrategia de investigación.....	66
5.3 Población y muestra	68
5.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	71
5.4.1 Observación.....	72
5.4.2 La entrevista	73
5.4.3 Análisis de contenido.....	75
5.5 Recolección, análisis e interpretación de la información.....	76
5.6 Categorías: colaboración e interdisciplinariedad.....	78
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	85
6.1 Primera categoría: Colaboración	85
6.1.1 Unidad de análisis: Enfoque y elementos del plan	88
6.1.2 Unidad de análisis: Programa analítico	92
6.1.3 Unidad de análisis: Plano didáctico (planeación didáctica).....	100
6.2 Segunda categoría: Interdisciplinariedad	107
6.2.1 Unidad de análisis: Autonomía profesional y curricular.....	109
6.2.2 Unidad de análisis: Metodologías del trabajo por proyectos	114
6.2.3 Unidad de análisis: Proyectos interdisciplinarios.....	118
6.2.4 Unidad de análisis: Aprendizaje significativo.....	125
CONCLUSIONES.....	131
RECOMENDACIONES.....	136
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	137
ANEXOS.....	143

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Investigaciones por periodo de tiempo.....	15
Figura 2. Resultados de los países latinoamericanos participantes en la prueba PISA 2018: Lectura	26
Figura 3. Resultados de los países latinoamericanos. Prueba PISA 2018: ciencia.	26
Figura 4. Resultados de los países latinoamericanos. Prueba PISA 2018: matemáticas.	26
Figura 5. Resultados de desempeño en lectura, matemáticas y ciencias de México. PISA 2018.	27
Figura 6. Resultados Planea 2017 Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo, por entidad federativa. Lenguaje y comunicación.	28
Figura 7. Resultados Planea 2017 Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo, por entidad federativa. Matemáticas.	29
Figura 8. Comparativo Planea 2015 y 2017. Diferencias en la puntuación promedio entre 2015 y 2017 por entidad federativa. Lenguaje y comunicación.....	30
Figura 9. Comparativo Planea 2015 y 2017. Diferencias en la puntuación promedio entre 2015 y 2017 por entidad federativa. Matemáticas.....	31
Figura 10. Resultados por escuela Prueba Mejoredu 2022-2023. Lectura	33
Figura 11. Resultados por escuela Prueba Mejoredu 2022-2023. Matemáticas.....	34
Figura 12. Resultados por escuela Prueba Mejoredu 2022-2023. Formación Cívica y Ética	35
Figura 13. Programa sintético, programa analítico y programa del docente	50
Figura 14. Ubicación geográfica de la escuela.....	63
Figura 15. Entrada principal de la Esc. Sec. “Gabino A. Palma”.....	64
Figura 16. Guía de observación	73
Figura 17. Guía de entrevista	75
Figura 18. Identificación de palabras frecuentes y elaboración de nube de palabras.....	80
Figura 19. Proceso de codificación de los documentos de recolección de datos (Fichas de observación, entrevistas y análisis de contenido)	81
Figura 20. Nube de códigos identificados en los documentos de recolección de datos. ...	82
Figura 21. Identificación de citas relacionadas con el código “Colaboración” en los documentos analizados.	83
Figura 22. Elaboración de la Red “Colaboración”	86
Figura 23. Elaboración de la Red “Elementos principales del Plan 2022”	89
Figura 24. Elaboración de la Red “Enfoque del Plan 2022”	91
Figura 25. Elaboración de la Red “Programa analítico”	94
Figura 26. Programa analítico, selección de contenidos y PDA.....	97
Figura 27. Elaboración de la Red “Planeación didáctica”.....	101
Figura 28. Elaboración de la Red “Elementos de la Planeación didáctica”	104
Figura 29. Elaboración de la Red “Interdisciplinariedad”.....	108
Figura 30. Red “Autonomía”	109
Figura 31. Red “Autonomía curricular”	110
Figura 32. Red “Autonomía profesional”	111
Figura 33. Red “Metodologías del trabajo por proyectos”	115
Figura 34. Red “Interdisciplinariedad y proyectos interdisciplinarios”	119
Figura 35. Planeación didáctica de español	123
Figura 36. Planeación didáctica de inglés	124
Figura 37. Planeación didáctica de artes	125
Figura 38. Red “Aprendizaje significativo”	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipo de investigación y tipo de publicación	13
Tabla 2. Investigaciones por nivel educativo	14
Tabla 3. Investigación teórica	16
Tabla 4. Resultados de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” en la prueba Planea 2017.	32
Tabla 5. Comparativo de los Resultados de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” en las pruebas PLANEA 2017 y Mejoredu 2022-2023	35
Tabla 6. Elementos del programa analítico	51
Tabla 7. Plano didáctico	55
Tabla 8. Características de las metodologías didácticas para el trabajo por proyectos.....	62
Tabla 9. Nivel de preparación del personal docente de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”.....	65
Tabla 10. Grado académico de los padres, madres de familia o tutores de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”	65
Tabla 11. Resultados del Test de estilos de aprendizaje ciclo escolar 2022-2023	66
Tabla 12. Dispositivos digitales con los que cuenta el alumnado de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”	66
Tabla 13. Edades de los docentes que integran la población de estudio	69
Tabla 14. Años de servicio y cursos de formación de los docentes que integran la población de estudio	70
Tabla 15. Docentes que integran la muestra de estudio	71
Tabla 16. Recolección de datos	78
Tabla 17. Categorías, unidades de análisis y códigos.	79

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo conocer el proceso que siguieron los docentes para elaborar su planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 (Plan 2022). La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa de alcance descriptivo a través de la técnica de estudio de caso.

El trabajo buscó analizar el proceso que siguieron los docentes a partir del primer acercamiento al Plan 2022 para conocer su enfoque y elementos hasta concretarlo en la elaboración de su planeación didáctica, al respecto se consideraron dos categorías de análisis, la primera: colaboración, con tres unidades de análisis: a) Enfoque y elementos del Plan 2022, b) Programa analítico, c) Plano didáctico y (planeación didáctica). En la segunda categoría, interdisciplinariedad, con cuatro unidades de análisis: a) Autonomía profesional y curricular, b) Metodologías del trabajo por proyectos, c) Proyectos interdisciplinarios y d) Aprendizaje significativo.

Participaron docentes de la escuela secundaria "Gabino A. Palma", de Ocotlán, Tlaxcala. Las técnicas e instrumentos para recoger los datos fueron observaciones, entrevistas y análisis de contenido.

Se evidenció que en la elaboración de la planeación didáctica los y las docentes han empezado a desarrollar actividades de manera colaborativa, sin embargo, aún persisten actitudes y prácticas individualistas que están arraigadas y que será necesario dirigir las hacia el trabajo colaborativo. Además, existen otros aspectos como los horarios y tiempos de los docentes, que específicamente en educación secundaria al trabajar por horas y no por jornada, dificulta que puedan reunirse lo que afecta el desarrollo del trabajo colaborativo.

Por lo anterior, falta generar espacios y aprovechar los ya disponibles para que verdaderamente los docentes cuenten con el tiempo necesario para dialogar, discutir y analizar la información con la finalidad de identificar los valores comunes que les permitan planear colaborativa e interdisciplinariamente y tomar decisiones para la mejora de su práctica docente en beneficio del aprendizaje de sus estudiantes como lo establece el Plan 2022.

Palabras clave: Planeación didáctica, colaboración docente, interdisciplinariedad, Plan 2022.

INTRODUCCIÓN

Para los docentes planear el trabajo que desarrollan en el aula no es un acto fácil, es un reto que implica tener un dominio del enfoque educativo y de la disciplina que se imparte, así como de los conocimientos teóricos, metodológicos y contextuales para poder diseñar actividades que logren aprendizajes significativos en todos los alumnos plasmados en la planeación didáctica o plano didáctico, cabe hacer la aclaración que en lo sucesivo se utilizará de manera indistinta cualquiera de estos dos términos.

Si a lo anterior le sumamos que actualmente la educación básica atraviesa por cambios derivados de la implementación del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, (que en lo sucesivo se denominará únicamente Plan 2022), la dificultad se incrementa, pues éste se presenta con un nuevo enfoque humanista e intercultural cuyo objetivo es una educación de excelencia orientada hacia la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para el máximo logro de los aprendizajes que apuesta por el aprendizaje por proyectos interdisciplinarios que conecten contenidos de distintas disciplinas con la realidad, fortaleciendo los lazos entre escuela y comunidad para que los alumnos contribuyan al mejoramiento de su contexto, de su realidad.

Para lograr lo propuesto por el Plan 2022 y lograr los aprendizajes en los alumnos se debe partir de una problemática o situación identificada en la comunidad, la cual se abordará en el aula, y es ahí donde el papel de los docentes cobra un vital sentido para el cumplimiento y logro de los fines de la educación al hacer posible elaborar el programa analítico mediante la colaboración docente y finalmente elaborar la planeación didáctica con base en lo establecido en el plan de estudios vigente, es por esto que la planeación didáctica es un elemento fundamental para el diseño de las actividades de enseñanza y de aprendizaje que logren desarrollar en todos los alumnos los saberes y habilidades que requieren ante esta nueva realidad educativa.

Ante este panorama la problemática surge a partir de la necesidad de atender las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje presentadas en el nuevo plan de estudio, lo que requiere de los docentes conocer el enfoque, marco y estructura curricular del Plan 2022 y las metodologías para desarrollar el trabajo por proyectos interdisciplinarios. Al elaborar su planeación didáctica debe ser mediante proyectos interdisciplinarios elaborados colaborativamente y que incluya los elementos básicos. Esto contribuirá al logro de los aprendizajes y a alcanzar el perfil de egreso de los alumnos de educación básica.

Para lograr lo anterior, requiere realizar cambios en la práctica docente que respondan a lo que establece el plan de estudios vigente, para ello es necesario conocer

cuál es el proceso que siguieron los docentes para conocer el Plan 2022, cómo elaboraron su programa analítico, cómo realizaron el plano didáctico o también llamada planeación didáctica. Ante el nuevo enfoque propuesto en el plan de estudio vigente, surge la necesidad de renovar las prácticas pedagógicas tradicionalistas e individualistas y cambiarlas por prácticas pedagógicas colaborativas e interdisciplinarias.

Con base en lo anterior, esta investigación tiene como objetivo principal analizar cómo se realiza el proceso para elaborar la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala.

Este trabajo se desarrolla en consideración a los capítulos que se describen a continuación. En el Capítulo 1 se presenta lo relacionado con la construcción del estado del arte sobre el tema de la planeación didáctica, en el cual se realizó el análisis de diferentes trabajos con la finalidad de conocer el estado actual de las investigaciones. Esto permitió identificar que aún existen vacíos en el tema de las planeaciones didácticas y planeaciones didácticas por proyectos interdisciplinarios bajo el enfoque humanista e intercultural, lo que favoreció la determinación del objeto de estudio y la estructura de los demás capítulos de la presente investigación.

En el Capítulo 2 se explica cómo se integró el planteamiento del problema de investigación. Se problematiza la situación observada y se incluyen algunos aspectos obtenidos de las consideraciones finales del estado del arte, además de incluir la pregunta de investigación y los objetivos, general y específicos que guían la presente investigación con su respectiva justificación.

En el Capítulo 3 se presentan los resultados educativos de las pruebas Planea y Mejoredu tomando en cuenta que los planes de estudios anteriores y las investigaciones realizadas tienen el enfoque por competencias y que el logro del aprendizaje de los alumnos en ese enfoque se evaluaba a través de pruebas estandarizadas, los bajos resultados evidencian que las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que se han implementado en los últimos años no han logrado que los alumnos realmente alcancen los aprendizajes esperados y en consecuencia el perfil de egreso. También, se incluye información sobre los fundamentos jurídicos que regulan el derecho a la educación y forman parte del sustento legal del Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 y en consecuencia a la planeación didáctica.

En el Capítulo 4 se incluyen los aspectos relevantes del Plan 2022 incluyendo los conceptos que dan soporte al objeto de estudio, se ubican los enfoques, teorías y

contenidos que explican, contextualizan y desarrollan lo abordado en el objeto de estudio, así como las relaciones entre ellos. En el Capítulo 5 se aborda el contexto y la metodología de la investigación se establece que se trata de una investigación de tipo cualitativa, de alcance descriptivo mediante la técnica de estudio de caso. Explica el procedimiento realizado para obtener los datos, el procesamiento de la información y los instrumentos de recolección de datos consistentes de fichas de observación y entrevistas, además de análisis de contenido.

Finalmente, en el Capítulo 6 se presenta el análisis de la información obtenida del trabajo de campo realizado a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos (observación, entrevista, análisis de contenido) a la muestra elegida integrada por tres docentes del campo formativo de Lenguajes de la Escuela Secundaria General “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala. Se explican las categorías y unidades de análisis, la discusión y análisis de los resultados.

En las conclusiones de esta investigación se presentan los puntos más relevantes en relación con los objetivos planteados, la pregunta de investigación, con lo que se realiza una aportación importante sobre el proceso de elaboración de la planeación didáctica a través del trabajo por proyectos interdisciplinarios de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022 y al mismo tiempo se sugieren en el apartado de recomendaciones, nuevas líneas de investigación al respecto.

Con la finalidad de evitar la auto cita cabe destacar que algunos fragmentos de los avances de esta investigación se presentaron en la ponencia (*). En todo caso, esta investigación, actualiza, complementa y organiza la información y los datos tratados en la ponencia.

(*) Trejo, A. y Palma, A. (2023). La planeación didáctica desde el enfoque del Plan de estudio 2022. Oportunidad y desafío para los docentes. Debates en Evaluación y Currículum. Congreso Internacional de Educación. Año 7. Número 7. ISSN: 2448-6574. Centro de Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Tlaxcala. <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2023/C020.pdf>

CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO AL TEMA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Para tener un panorama general de lo que se ha investigado sobre el tema de la planeación didáctica en relación a cuáles son las características y elementos básicos que deben tomarse en cuenta en su elaboración; así como las especificaciones y particularidades que deben observarse al elaborar o diseñar planeaciones por proyectos interdisciplinarios, se realizó una aproximación al estado del arte buscando información sobre este tema en revistas electrónicas y científicas, tesis y trabajos de grado, en bases de datos como Redalyc, Scielo, Dialnet, Odiseo y repositorios de Universidades, entre otros.

Se revisaron investigaciones realizadas en México y algunos países de América Latina con la finalidad de obtener datos sobre los enfoques teóricos y metodológicos, así como los principales resultados de las investigaciones empíricas y teóricas en los diferentes niveles educativos, la búsqueda se realizó con mayor énfasis en el nivel de educación secundaria, encontrando que al respecto existen pocas investigaciones que se centren en este nivel educativo. A continuación, se describen las características de las investigaciones revisadas, las tendencias identificadas en las investigaciones sobre la planeación didáctica y planeación didáctica por proyectos interdisciplinarios en los últimos quince años y las consideraciones finales de los resultados obtenidos.

1.1 Resultados del estado del arte

Conforme al resultado de la investigación en la fase heurística del estado del arte, se recopiló un total de 20 documentos, mismos que fueron analizados, clasificados y organizados tomando como referencia diversos criterios: tipo de investigación y publicación, nivel educativo al que están dirigidos, año y país donde se realizó la investigación, características metodológicas y principales tendencias. Respecto al tipo de investigación fueron 19 investigaciones empíricas, y una teórica, de las cuáles el 55% corresponden a reportes de investigación empírica, 40% a tesis (dos de licenciatura, seis de maestría); y una investigación teórica (ver tabla 1).

Tabla 1. Tipo de investigación y tipo de publicación

Cantidad	Tipo de investigación	Tipo de publicación	%
11	Investigación empírica	Reportes de investigación	55
8		Tesis	40
1	Investigación teórica	Artículo	5
Total: 20			100%

Fuente. Elaboración propia

En relación con el nivel educativo en el cual se encontró un mayor número de investigaciones sobre el tema de planeación didáctica para la construcción del estado del arte, se puede observar que la mayoría están dirigidas al nivel de educación superior con un 35%, en segundo lugar primaria con 25%, el caso del nivel de educación secundaria se encontraron 2 investigaciones que corresponde al 10% del total de investigaciones encontradas, con igual porcentaje para el nivel de media superior, preescolar y educación básica. Así también se hace notar que las investigaciones sobre planeación didáctica por proyectos interdisciplinarios son un tanto limitadas, pues en esta investigación sólo se encontraron tres investigaciones: una en educación básica, una en educación media y una en educación superior (véase tabla 2).

Tabla 2. Investigaciones por nivel educativo

Nivel	Cantidad	%
Preescolar	2	10
Primaria	5	25
Secundaria	2	10
Básica	2	10
Media superior	2	10
Educación superior	7	35
Total	20	100%

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo al lugar de realización de la investigación, se encontró en primer lugar a México con 16 investigaciones; Ecuador 2, Venezuela y Nicaragua con una investigación respectivamente (ver Anexo 1). En relación con el periodo de tiempo en que se realizaron las investigaciones, éstas se clasificaron en dos periodos: el primero comprendió los años del 2008 al 2015 en el cual se encontraron 6 investigaciones, y en el periodo del 2016 al 2021 con 14 investigaciones, demostrándose así que en este segundo periodo se encontraron más del doble de investigaciones relacionadas con la planeación didáctica (ver figura 1).

Figura 1. Investigaciones por periodo de tiempo.



Fuente. Elaboración propia

1.2 Características metodológicas

Las investigaciones deben cumplir con ciertas características metodológicas, al respecto, existen diferentes corrientes de pensamiento y marcos para la interpretación. “Desde el siglo pasado tales corrientes se polarizaron en dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 4). Respecto al alcance de las investigaciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) refieren que la estrategia de investigación depende del alcance del estudio pues éste servirá para definir todos los elementos del proceso que serán diferentes según se trate de un estudio con alcance exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo, sin embargo, también aclaran que en la práctica las investigaciones pueden incluir elementos de más de un alcance.

De las 20 investigaciones realizadas 19 corresponden a investigaciones empíricas y una teórica. En relación con las empíricas se especifican cuáles son sus enfoques y alcances de la investigación. De acuerdo con el estudio en relación con las características metodológicas de las investigaciones se encontraron ocho con enfoque cualitativo, seis cuantitativo y cinco de enfoque mixto (ver Anexo 2). En cuanto a la investigación teórica se incluye un artículo y se trata de una investigación documental de tipo crítica valorativa (ver tabla 3).

Tabla 3. Investigación teórica

No.	Título	Autor	Año	Lugar	Revista Científica y electrónica	Base de datos
1	La planeación didáctica desde el enfoque por competencias en educación básica	Alicia Abigail Flores Netro	2016	México	Revista Educando para educar. Año 17, ejemplar 32. Página 3-12	Dialnet

Fuente. Elaboración propia

1.3 El estudio de la planeación didáctica: enfoques y tendencias

Se procedió a realizar la segunda fase correspondiente a la hermenéutica, la cual consiste en la interpretación y análisis de las investigaciones realizadas, se identificó que los investigadores utilizan diferentes conceptos para referirse a la planeación didáctica; siendo entre los más comunes, planeación didáctica, planificación didáctica, plan de clase, secuencia didáctica, plano didáctico, éste último mencionado en el marco del Plan 2022, entre otros, pero para fines de esta investigación se utilizará indistintamente los conceptos planeación didáctica o plano didáctico.

En relación con la planeación por proyectos interdisciplinarios se encontraron pocas investigaciones dentro de las cuales se incluyen tres en el presente estudio para su análisis. Por lo que respecta a los enfoques de las investigaciones analizadas se encontró que en su mayoría están basadas en el enfoque constructivista y por competencias lo cual resulta lógico si tomamos en cuenta que es el enfoque que ha predominado en las últimas décadas en el ámbito educativo.

La revisión realizada permitió ubicar tres tendencias en la investigación sobre el tema: la primera tendencia se refiere a investigaciones dirigidas a identificar y proponer los elementos que consideran debe reunir una planeación didáctica, ya sea basándose en los elementos que están propuestos en el plan y programa de estudios vigentes, los que proponen algunos autores en diversos documentos teóricos y las propuestas realizadas por los autores de las investigaciones.

La segunda tendencia que reúne el mayor número de investigaciones revisadas, se refiere a aquella que incluye investigación respecto a los elementos de la planeación didáctica, pero la relaciona con otros aspectos o variantes como por ejemplo propuesta de intervención y/o aplicación de la propuesta durante un periodo de tiempo. Finalmente, la tercera tendencia se enfoca en conocer las percepciones y conceptualización que tienen

los docentes respecto de los elementos de la planeación didáctica y la importancia que para ellos tiene este elemento en su práctica docente.

1.3.1 Planeación didáctica por proyectos interdisciplinarios

De la investigación realizada con la finalidad de encontrar estudios sobre planeación didáctica enfocada en proyectos interdisciplinarios elaborados de manera colaborativa principalmente en educación secundaria o educación básica, se encontró que existen pocas investigaciones que se enfoquen en este tipo de metodología, pero se resalta que éstas investigaciones analizadas refieren la importancia de diseñarlas de manera colaborativa, lo cual sin duda es un elemento fundamental a tomar en cuenta en el diseño de proyectos interdisciplinarios. A continuación, se presenta el análisis de las tres investigaciones encontradas al respecto:

En la investigación realizada por (Chacón, Chacón y Alcedo, 2012) los autores concluyeron que incluir proyectos interdisciplinarios en la formación docente presenta grandes ventajas porque contribuye a la reflexión, análisis y toma de decisiones partiendo primero de la elaboración de un diagnóstico, posteriormente el diseño de estrategias de enseñanza que incluyen el aprendizaje cooperativo, los talleres y el juego, logrando incrementar la motivación en el aprendizaje y la participación además, promover la reflexión y el aprendizaje permanente.

Otra investigación al respecto es la realizada en Ecuador por (Crespo y Chumaña, 2021) obteniendo como resultados una propuesta pedagógica de un proyecto disciplinario de dos asignaturas la cual incluye principios pedagógicos, metas y objetivos, técnicas de enseñanza y aprendizaje, retroalimentación, contenidos de cada asignatura, productos, secuencia didáctica por competencias incluyendo el plan de clase con inicio, desarrollo y cierre, evaluación, materiales y recursos y la temporalidad efectiva. Los autores concluyen en que su propuesta es una guía para los docentes que requieran incorporar a su práctica docente la metodología del aprendizaje por proyectos interdisciplinarios, en los que se requiere del trabajo colaborativo.

Finalmente, una tercera investigación de tipo proyectiva es la realizada por (Granda, 2021) en Ecuador, sus resultados muestran que el reto de los docentes es lograr que los estudiantes quieran aprender y participar en su aprendizaje, además que puedan resolver con éxito los desafíos diarios. Sin embargo, los resultados arrojaron que los alumnos consideran que sus maestros no están favoreciendo la interdisciplinaria para la

resolución de problemas, pues no logran vincular contenidos de diferentes disciplinas a pesar de que utilizan buenas metodologías de enseñanza y aprendizaje.

En su investigación (Granda, 2021), concluye en que es necesario diseñar y aplicar nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la interdisciplinariedad pues a pesar de que la interdisciplinariedad es una metodología que se utiliza desde hace varios años, se desconoce o no se aplica de manera correcta, y aún presentan dificultad para su implementación, sin embargo, los resultados arrojaron que los docentes muestran interés en crear proyectos interdisciplinarios con la finalidad de impulsar la investigación y la reflexión.

1.4 Consideraciones finales

Como parte de la fase holística de la investigación al revisar la integración de las relaciones metodológicas y teóricas identificadas y realizar el análisis de estas investigaciones permitió conocer los enfoques y metodologías con que se han realizado los estudios sobre la planeación didáctica, sus procesos de construcción y elementos principales; así como algunas características y particularidades de las planeaciones didácticas por proyectos interdisciplinarios.

A partir de los resultados de estas investigaciones analizadas es posible saber que en los últimos 15 años el principal enfoque en el que se han fundamentado las investigaciones es el constructivismo y por competencias, escasas investigaciones desde otros enfoques como el socioformativo, el humanismo, y el socio constructivismo, y que aún son escasas las investigaciones que proporcionen resultados sobre el diseño y aplicación de planeaciones didácticas por proyectos interdisciplinarios, específicamente en educación básica, pero que sí se encuentran resultados de investigaciones que proponen la realización de planeaciones didácticas de manera colaborativa como una mejor forma de lograr los aprendizajes en los alumnos.

En los resultados encontrados en varias investigaciones se destaca la importancia que tiene la elaboración de la planeación didáctica y la inclusión de elementos tanto de forma como de fondo, además, es importante que los docentes conozcan en primer lugar los aspectos curriculares, teóricos y contextuales que debe reunir la planeación didáctica que el docente tenga un conocimiento de las concepciones teóricas, herramientas metodológicas, el modelo didáctico las políticas educativas, el contexto, para realizar la planeación didáctica y obtener una mejora en el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, en las investigaciones se resalta que algunos docentes, se sienten capaces de realizar una

planeación didáctica y que ésta es un factor que determina la autoeficacia, sin embargo, muestran que el nivel de compromiso docente se ve disminuido al momento de realizarla y ejecutarla.

Respecto a las investigaciones que se analizaron en relación a las planeaciones didácticas por proyectos interdisciplinarios, cabe resaltar que a pesar de que solo una de ellas está enfocada al nivel de educación básica, las tres aportan información relevante sobre la importancia de fomentar el trabajo colaborativo hacia la interdisciplinariedad como una metodología que favorece la participación activa, la reflexión y el aprendizaje significativo de los estudiantes a partir de una problemática identificada por ellos y su propuesta de solución; además de mencionar los elementos que los diferentes autores consideran importante incluirlos en el diseño de la planeación didáctica con base en esa metodología.

Es importante mencionar que los trabajos de investigación que se analizaron son sólo un referente de las investigaciones sobre el tema de interés y constituyen una aportación fundamental para las nuevas investigaciones, pues a partir de éstas surgen ideas para iniciar otras investigaciones que den una aportación desde otro enfoque, teoría o metodología. Sin embargo, tomando en cuenta los elementos que deben incluirse en las planeaciones didácticas por proyectos interdisciplinarios mencionados por los autores de las investigaciones revisadas en el presente estado del arte, encontramos varias similitudes y algunas diferencias importantes de resaltar las cuales han sido registradas en una tabla con la finalidad de poder apreciarlas más a detalle, además de incluir una propuesta personal basada en los elementos identificados en el nuevo Plan 2022 (ver Anexo 3).

CAPÍTULO 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 El problema de investigación

La planeación didáctica es un elemento fundamental en la práctica docente, su elaboración requiere de un proceso consciente y reflexivo de construcción que, con base en los resultados de las investigaciones revisadas permitió observar diversos elementos sugeridos desde la perspectiva conceptual y la evidencia empírica, que su elaboración se enriquece mediante la colaboración y la interdisciplinariedad.

Además, requiere del docente tener dominio del enfoque educativo vigente en el plan y programas de estudio, los contenidos curriculares, teóricos y metodológicos, el conocimiento del contexto social, cultural, escolar, áulico y personal de los alumnos, para diseñar situaciones de aprendizaje que logren la adquisición y desarrollo de saberes, habilidades y conocimientos que sean significativos y que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y propositivo para generar soluciones a problemas tanto de índole escolar, comunitario, social y cultural.

Sabemos que la educación es un derecho humano consagrado en el Artículo 3º Constitucional y por lo tanto es fundamental en la política educativa nacional para el logro de los fines de la educación en México, en este sentido para lograr que los alumnos reciban una educación de excelencia como lo marca el Plan de Estudios vigente, es necesario que los docentes planifiquen colaborativamente proyectos interdisciplinarios que favorezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde un enfoque humanista:

El ejercicio efectivo a la educación implica que las y los estudiantes gocen de una relación profesional e incluyente de sus maestras y maestros, atentos a sus necesidades, ritmos y situaciones de aprendizaje, preocupados por el desarrollo continuo de sus conocimientos y saberes, a un trato justo, amable y con profundo sentido humano (SEP, 2022c, p. 55).

La evidencia empírica que arrojó la aproximación al estado del arte realizado, permitió observar que realizar la planeación didáctica para muchos docentes implica sólo cumplir con un requisito administrativo, y existe un alto porcentaje de docentes que desconocen los elementos curriculares, teóricos y metodológicos para su diseño. Considerando que la mayoría de las investigaciones encontradas se desarrollaron en torno al enfoque por competencias y que se evidencia que no se ha logrado un dominio de este enfoque, la problemática se incrementa ante la implementación del Plan 2022 con un nuevo enfoque que requiere de los docentes un trabajo colaborativo e interdisciplinario y con un sentido humanista e intercultural.

El trabajo colaborativo e interdisciplinario se establece como una estrategia para que los maestros como colectivo escolar realicen la contextualización de los programas sintéticos en relación con las condiciones reales de su grupo, escuela y comunidad lo que deberán incorporar en su programa analítico que se integra de tres planos: plano de análisis del contexto socioeducativo de la escuela, plano de contextualización y plano de codiseño; además del plano didáctico o planeación didáctica (SEP, 2023b).

Es innegable que los docentes de educación básica, se enfrentan al reto no sólo de implementar un nuevo plan de estudios, sino de hacerlo bajo un nuevo enfoque humanista e intercultural, cuyo objetivo es la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de aprendizajes de excelencia, inclusivos, equitativos, colaborativos y pluriculturales, que apuesta por el aprendizaje por proyectos interdisciplinarios, organizados en siete ejes y cuatro campos formativos que buscan conectar los contenidos de distintas disciplinas con la realidad y que los alumnos se formen como ciudadanos de una sociedad democrática, otorgándoles a los docentes autonomía profesional y curricular.

En este contexto, resulta de gran importancia conocer cuáles fueron las experiencias que a partir de agosto del 2022 vivieron los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala para poder conocer y apropiarse de lo establecido en el Plan 2022 para aplicarlo en su práctica docente y elaborar una planeación didáctica de acuerdo al enfoque de este Plan de estudio.

Uno de los primeros retos a los que se enfrentaron los docentes en este ejercicio de aprendizaje fue conocer las principales características de este enfoque educativo, los contenidos curriculares, teóricos y metodológicos contemplados dentro del marco y la estructura del Plan 2022, las principales metodologías de trabajo por proyectos que favorezcan la interdisciplinariedad, así como los elementos básicos que deben integrarse en cada uno de los tres planos y en la planeación didáctica bajo este nuevo enfoque en el que se promueve el trabajo colaborativo para que a partir de esos conocimientos puedan aplicarlos en su práctica docente. Siendo este un primer ejercicio de cumplimiento de los nuevos lineamientos curriculares.

Resulta relevante conocer y describir el proceso que siguieron los docentes para su elaboración de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022. Derivado de esta situación, se desprende la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es el proceso que realizan los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala para elaborar la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan de estudio 2022?

En este sentido el objeto de estudio se centra en describir el proceso de elaboración de la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala.

2.2 Objetivo general

Analizar el proceso para elaborar la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala.

-2.2.1 Objetivos específicos

Conocer cómo se realiza la revisión del enfoque y elementos del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”, Ocotlán, Tlaxcala.

Conocer cómo elaboran el programa analítico apegado al enfoque del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria General “Gabino A. Palma”, Ocotlán, Tlaxcala.

Analizar cómo elaboran la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022 los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala.

Analizar cómo es la colaboración entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala durante la elaboración de su programa analítico y planeación didáctica apegados al enfoque del Plan 2022.

En la presente investigación se parte del supuesto de que los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala presentan dificultades para trabajar en forma colaborativa en la elaboración de su planeación didáctica apegada al enfoque el Plan 2022, una vez concluida la investigación se podrá verificar si este supuesto se cumple o la información arroja un resultado en el que falta desarrollar más el trabajo colaborativo docente.

2.3 Justificación

Con base en lo establecido en el Plan 2022, la elaboración del plano didáctico o planeación didáctica es una de las principales actividades del docente que requiere de elaborarse colaborativa e interdisciplinariamente con los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, organizados de modo que favorezcan el logro de

los aprendizajes, el desarrollo de capacidades y habilidades en los alumnos y contribuya al logro del perfil de egreso.

En este sentido y partiendo de que la planeación didáctica según (Monroy, 1998) debe ser considerada como una guía flexible en la que los profesores deben abordar en primer lugar los fundamentos teórico-metodológicos, tomando en cuenta el contexto de la escuela, aula y sus actores, enfatiza que sería mejor planear en colectivo con la participación de otros docentes.

La planeación flexible se entiende como:

Una programación creciente y progresiva...considerando lo que necesitan aprender los estudiantes, analiza y cuestiona la posición en que se encuentran los alumnos respecto al trabajo académico; se pregunta por los saberes y habilidades que manejan, sobre los valores y actitudes que muestran en el aprendizaje; está al tanto de los aprendizajes que realizan con éxito; se pregunta sobre lo que aún les falta...es una planeación progresiva porque considera las necesidades de los estudiantes para otorgar apoyo...de esta manera consigue una perspectiva más humana y más amplia de la planeación didáctica (Monroy, 1998, pp. 459–460).

Con base en lo anterior se debe concretar en una planeación didáctica pertinente, considerada como un elemento fundamental de la práctica docente ya que su elaboración y utilización hace posible la pertinencia de los contenidos, la selección de actividades, estrategias didácticas, recursos, tiempos, además, en su diseño debe tomar importancia el contexto, la comunidad, las problemáticas, las necesidades e intereses de los alumnos, a partir de los cuáles los docentes en colaboración diseñen los procesos didácticos que incluyen la actuación pedagógico-teórica para favorecer los aprendizajes de todos los alumnos, de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022.

Por lo expuesto en este apartado el tema de esta investigación resulta de relevancia debido a que el magisterio mexicano está ante la implementación de un nuevo Plan de estudios con un enfoque educativo diferente al que se ha trabajado en los últimos años. Ante esto, corresponde a los docentes conocerlo, apropiarse de sus características, enfoques y elementos para incorporarlos en su práctica y concretarlos en la elaboración de su planeación didáctica apegada al enfoque del Plan 2022. Finalmente, esta investigación aporta información teórica y metodológica que puede servir de apoyo para futuras investigaciones sobre este tema. Además, los resultados obtenidos pueden ser contrastados con el proceso que siguieron los docentes de otras instituciones de educación básica para conocer, apropiarse e implementar el Plan 2022.

CAPÍTULO 3. RESULTADOS EDUCATIVOS Y POLÍTICA EDUCATIVA

3.1 Generalidades

Para avanzar en la presente investigación resulta necesario conocer el contexto en el que se presenta el nuevo modelo educativo contemplado en el Plan 2022, el cual surge ante la necesidad de lograr que los alumnos adquieran los aprendizajes necesarios que les permitan desarrollar sus capacidades para conocer, comprender, valorar y transformar su contexto social en los diferentes ámbitos: escolar, familiar y comunitario. Por lo anterior, en seguida se describe de manera general el contexto internacional educativo de América Latina, en relación con los resultados educativos obtenidos por México en la prueba internacional estandarizada Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA).

Posteriormente se presentan los resultados en el contexto nacional, local e institucional de las pruebas estandarizadas nacionales como la del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), y prueba Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica (Mejoredu) lo que nos permite tener un panorama general de las condiciones en que se encuentra la educación con base en esos resultados obtenidos y la necesidad de cambiar de modelo educativo ahora basado en el desarrollo de capacidades, con un enfoque humanista e intercultural en el que se favorezca el aprendizaje de los alumnos mediante la realización de proyectos interdisciplinarios. Finalmente, se incorpora información relacionada con diferentes tratados, leyes, acuerdos internacionales, nacionales y locales que dan sustento a la educación en nuestro país.

3.2 Resultados educativos internacionales

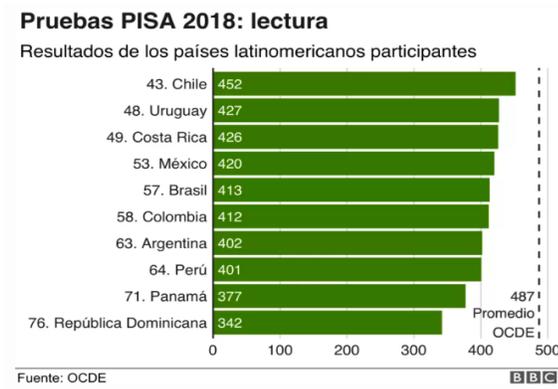
El documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) informa que se aplicó una encuesta en 17 países miembros del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) para conocer la respuesta educativa a la pandemia y con base en los resultados obtenidos los 17 países perciben como obstáculo la poca adaptabilidad de los currículos. Dentro de las consideraciones finales el documento establece que se deben repensar los currículos y modelos educativos y sugiere que mecanismos más flexibles como el aprendizaje basado en proyectos son más factibles al dar mayor espacio a los contextos y favorecer la inclusión donde los estudiantes puedan decidir qué aprender tomando en cuenta sus intereses y fortalezas (UNESCO, 2020).

De igual manera en relación con la crisis de la educación en América Latina a raíz de la pandemia el Banco Mundial informó que por Covid-19 esta región está viviendo una crisis educativa sin precedente y es urgente revertir sus efectos, el informe menciona la “pobreza de aprendizaje” y enfatiza en la importancia de que las nuevas políticas educativas garanticen decisiones importantes no solo en lo administrativo sino en lo pedagógico, con el objetivo de construir sistemas educativos que sean más inclusivos, efectivos y resilientes (Banco Mundial, 2021).

Tomando como referencia lo anterior y que hasta ahora ha prevalecido el enfoque por competencias en el ámbito educativo mexicano, resulta importante conocer cuáles han sido los resultados en el logro de los aprendizajes de los alumnos y el por qué la necesidad de cambiar a un enfoque humanista e intercultural como lo establece el Plan 2022. En seguida, se presentan los resultados obtenidos en el año 2018 en la prueba estandarizada Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) correspondientes a países de América Latina, tomando en cuenta que el contexto histórico, político y cultural de estos países guarda más similitud con México, y de acuerdo con los datos emitidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) esta prueba se centra en las áreas de lectura, ciencia y matemáticas.

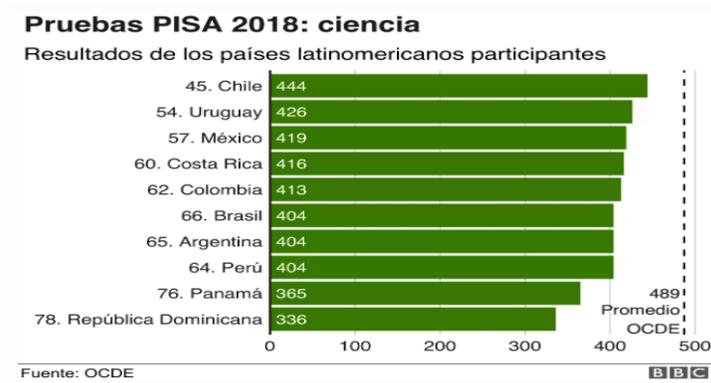
De acuerdo con los resultados de las pruebas realizadas en el 2018, el promedio de los países pertenecientes a la OCDE fue de 487 en lectura, 489 en ciencias y matemáticas. De los 79 países que participaron en esta prueba, América latina obtuvo resultados por debajo del promedio. México se ubicó en lectura en el lugar 53 con 420 puntos; en ciencias obtuvo el lugar 57 con 419 puntos y matemáticas lugar 61 con 409 puntos (BBC News Mundo, 2019). Estos resultados están muy alejados del promedio y reflejan que en estas disciplinas hace falta tomar medidas para garantizar el aprendizaje de los alumnos (ver figuras 2, 3 y 4).

Figura 2. Resultados de los países latinoamericanos participantes en la prueba PISA 2018: Lectura



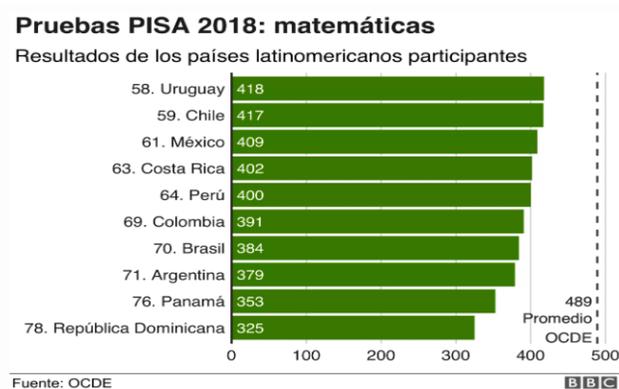
Fuente. BBC News Mundo, 2019 con datos emitidos por la OCDE

Figura 3. Resultados de los países latinoamericanos. Prueba PISA 2018: ciencia.



Fuente. BBC News Mundo, 2019 con datos emitidos por la OCDE

Figura 4. Resultados de los países latinoamericanos. Prueba PISA 2018: matemáticas.



Fuente. BBC News Mundo, 2019 con datos emitidos por la OCDE

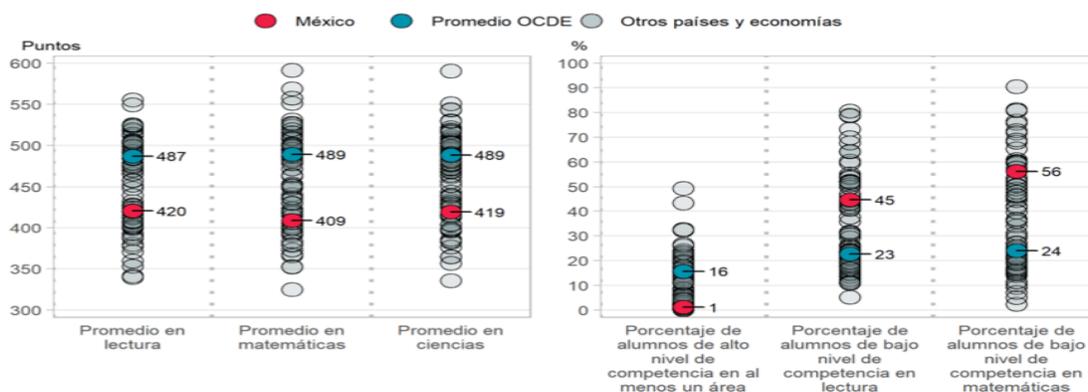
Además, los promedios y porcentajes de acuerdo a los alumnos de alto nivel de competencia en las tres disciplinas en la prueba PISA 2018, México se ubicó por debajo del

promedio de resultados de los países miembros de la OCDE en lectura 420/487, matemáticas 409/489 y ciencias 419/489 y sólo el 1% de alumnos alcanzó el nivel alto de competencia en al menos un área; 45% de alumnos se ubican en el nivel bajo de competencia lectora y un 56% con un nivel bajo de competencia en matemáticas (OCDE, 2019). (Ver figura 5)

Figura 5. Resultados de desempeño en lectura, matemáticas y ciencias de México. PISA 2018.

Qué saben y pueden hacer los estudiantes de 15 años en México

Figura 1. Instantánea del desempeño en lectura, matemáticas y ciencias.



Nota: Solo se muestran los países y economías con datos disponibles.
Fuente: OECD, PISA 2018 Database, Tables I.1 and I.10.1.

Fuente: Resultados de México en la prueba PISA 2018 (OCDE). La figura muestra los resultados en relación con los promedios en lectura, matemáticas y ciencias, así como los porcentajes de alumnos de alto nivel de competencia en las tres disciplinas.

Estos resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas aplicadas a países con contextos muy diferentes, motivaron la creación o transición hacia nuevos modelos educativos desde un enfoque más inclusivo, humanista e intercultural, para que éstos sean más flexibles, tomen en cuenta las diversidades y se promueva el aprendizaje basado en proyectos.

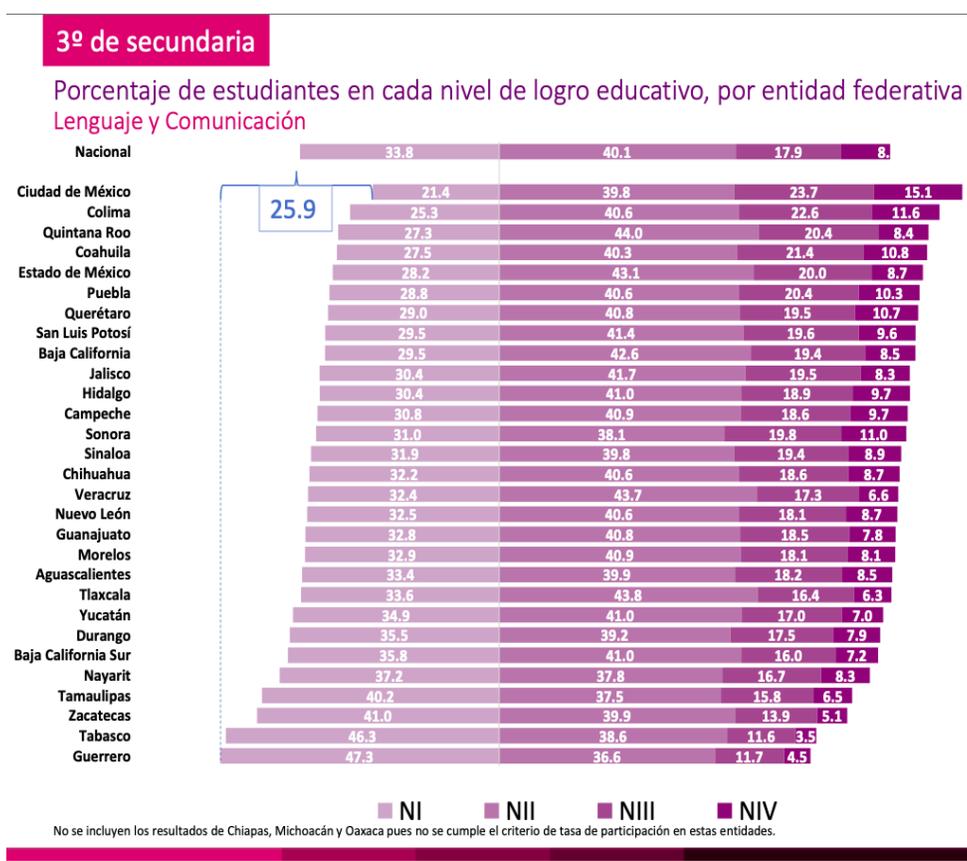
3.3 La prueba Planea y los resultados nacionales y estatales

A nivel nacional en nuestro país se han aplicado pruebas estandarizadas que reflejan el nivel de logro de aprendizaje de los alumnos en algunas áreas de conocimiento, dentro de las cuales se encuentran las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los

Aprendizajes (Planea), éstas se aplican a estudiantes de sexto grado de primaria y tercero de secundaria para medir resultados académicos en dos áreas principales del conocimiento: Lenguaje y comunicación y matemáticas.

En los resultados se puede apreciar que la media nacional de lenguaje y comunicación es del 73.9% de alumnos que se ubican dentro de los dos niveles más bajos y sólo el 26.1% en los niveles más altos. Así también, en esta figura se aprecia que en el caso del estado de Tlaxcala en relación a los resultados de la prueba Planea 2017 Tlaxcala se ubica por debajo de la media nacional con 77.4% de alumnos en los niveles I y II, y sólo 22.6% en los niveles más altos III y IV en lenguaje y comunicación (ver figura 6).

Figura 6. Resultados Planea 2017 Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo, por entidad federativa. Lenguaje y comunicación.



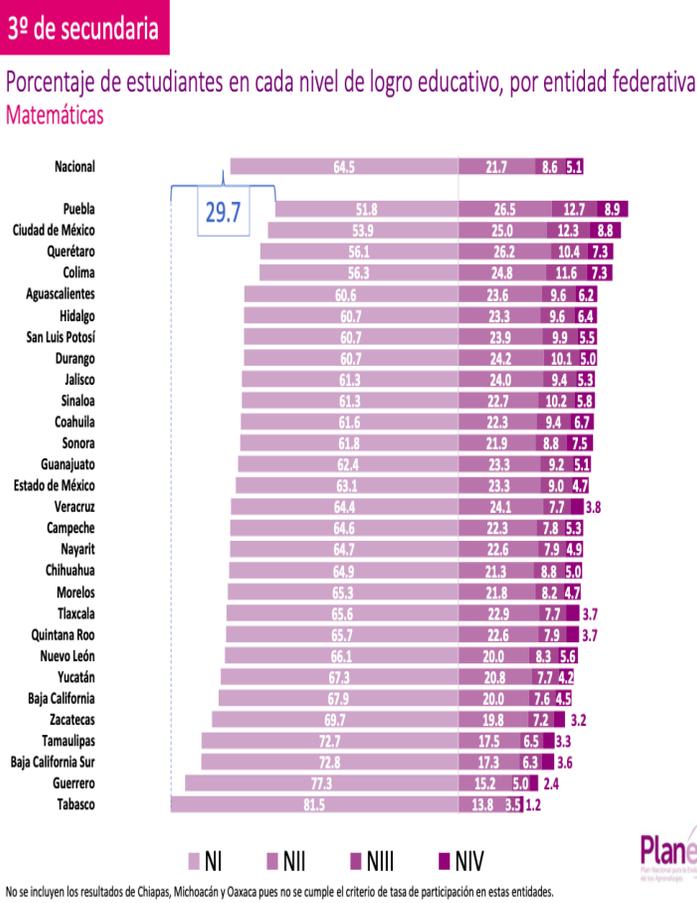
Fuente: Planea 2017

Sin embargo, de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), los datos más alarmantes de esta prueba se encuentran en matemáticas donde de acuerdo a la media nacional el 86.2% está dentro de los dos niveles más bajos y solo el 13.7% logró resultados dentro de los dos niveles más altos (INEE, 2018). De igual

forma, en el caso de Tlaxcala los resultados en matemáticas agrupan al 88.5% de alumnos en los niveles I y II y únicamente el 11.4% en los dos niveles más altos (ver figura 7).

Estos resultados reflejan de igual forma que el nivel de logro esperado en relación a los aprendizajes de los alumnos no se alcanzó, y si bien es cierto, existen varios factores que tienen incidencia en estos bajos resultados, uno de ellos está relacionado con una planeación didáctica incompleta o no contextualizada, tanto porque en algunos casos se le considera sólo como un requisito administrativo o porque se realice sin tomar en cuenta el enfoque y los elementos esenciales de fondo (INEE, 2018).

Figura 7. Resultados Planea 2017 Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo, por entidad federativa. Matemáticas.



Fuente: Planea 2017

Otra información importante al respecto es la presentada en el comparativo de los resultados generales de la prueba Planea del 2015 y del 2017, ahí se observa que, en la media nacional en lenguaje y comunicación, hubo un retroceso de menos 5 puntos al pasar

del 500 a 495 mientras que para el estado de Tlaxcala el retroceso fue mayor menos 9 puntos al pasar de 498 a 489 (ver figura 8).

Figura 8. Comparativo Planea 2015 y 2017. Diferencias en la puntuación promedio entre 2015 y 2017 por entidad federativa. Lenguaje y comunicación

Planea 2015 y 2017

Diferencias en la puntuación promedio entre 2015 y 2017 por Entidad federativa

Lenguaje y Comunicación

Entidad federativa	Puntaje Promedio 2015	Puntaje Promedio 2017	Diferencia 2015 vs. 2017*
Sonora	476	505	29
Colima	508	522	14
Coahuila	502	515	13
Sinaloa	489	502	13
Campeche	493	504	11
San Luis Potosí	498	508	10
Chihuahua	492	500	8
Ciudad de México	531	537	6
Hidalgo	501	505	4
Jalisco	501	503	2
Estado de México	505	507	2
Guanajuato	499	497	-2
Nayarit	489	487	-2
Baja California	507	504	-3
Morelos	499	496	-3
Tabasco	460	457	-3
Durango	495	491	-4
Nuevo León	502	498	-4
Quintana Roo	513	509	-4
Nacional	500	495	-5
Querétaro	516	511	-5
Veracruz	499	494	-5
Baja California Sur	494	488	-6
Puebla	517	510	-7
Guerrero	464	456	-8
Tlaxcala	498	489	-9
Aguascalientes	507	497	-10
Yucatán	503	491	-12
Zacatecas	495	472	-23
Tamaulipas	503	475	-28

*En negritas se señalan las diferencias estadísticamente significativas al 0.05.



No se incluyen los resultados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca pues no se cumple el criterio de tasa de participación en estas entidades.

Fuente: Planea 2017

Por otro lado, los resultados de matemáticas en el comparativo de esta prueba Planea del 2015 y del 2017 fue de menos 3 puntos para la media nacional al pasar de 500 a 497 puntos y en el caso de Tlaxcala hubo un ligero incremento al pasar de 493 a 495. Sin embargo, aún quedó por debajo de la media nacional (ver figura 9). Estos resultados son un reflejo del bajo nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos y la necesidad de realizar cambios desde el enfoque educativo lo que implica modificar la manera en cómo

hasta ahora se ha planeado y realizado el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos (INEE, 2018).

Figura 9. Comparativo Planea 2015 y 2017. Diferencias en la puntuación promedio entre 2015 y 2017 por entidad federativa. Matemáticas

Planea 2015 y 2017

Diferencias en la puntuación promedio entre 2015 y 2017 por Entidad federativa

Matemáticas

Entidad federativa	Puntaje promedio 2015	Puntaje promedio 2017	Diferencia 2015 vs. 2017*
Sonora	473	500	27
Coahuila	492	509	17
San Luis Potosí	496	511	15
Campeche	491	503	12
Sinaloa	496	508	12
Ciudad de México	521	531	10
Nayarit	489	497	8
Chihuahua	493	500	7
Jalisco	502	509	7
Hidalgo	506	512	6
Morelos	489	495	6
Puebla	527	533	6
Durango	502	507	5
Estado de México	496	501	5
Colima	518	522	4
Querétaro	520	522	2
Tlaxcala	493	495	2
Aguascalientes	509	510	1
Quintana Roo	497	497	0
Guanajuato	507	506	-1
Veracruz	502	500	-2
Nacional	500	497	-3
Baja California Sur	485	479	-6
Baja California	496	488	-8
Nuevo León	502	494	-8
Guerrero	467	458	-9
Yucatán	503	493	-10
Tabasco	462	448	-14
Zacatecas	507	483	-24
Tamaulipas	491	463	-28

*En negritas se señalan las diferencias estadísticamente significativas al 0.05.



No se incluyen los resultados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca pues no se cumple el criterio de tasa de participación en estas entidades.

Fuente: Planea 2017

3.4 Resultados de Planea y Mejoredu en la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”

En la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala en el año 2017 se aplicó la prueba Planea, cabe hacer mención que en ese año la escuela contaba con turno matutino y vespertino, sin embargo, debido a la disminución de la matrícula escolar, a partir del ciclo escolar 2021-2022 el turno vespertino fue cerrado, por lo que actualmente solo cuenta con turno matutino. La prueba Planea 2017 no se aplica a todo el universo de

alumnos, solo a una población muestra que en este caso fueron 53 y 56 alumnos en el turno matutino y 23 y 21 del vespertino en lenguaje y comunicación y matemáticas respectivamente.

Los resultados de la prueba Planea 2017 por escuela muestran que la mayoría de los alumnos de esta institución se encuentra en los niveles I y II considerados los más bajos; en el turno matutino en lenguaje y comunicación el 60.4% y en matemáticas el 83.9% de los alumnos se ubicaron en estos niveles (SEP, 2017a). Mientras que en el turno vespertino los porcentajes de alumnos fueron 86.9% en lenguaje y comunicación y 95.2% en matemáticas (SEP, 2017b).

Estos resultados nos permiten identificar la necesidad de realizar cambiar la forma en que se busca desarrollar los aprendizajes para lograr que los alumnos alcancen los niveles más altos, pues en general por escuela el 73.6% y el 89.5% de los alumnos obtuvieron resultados muy bajos en lenguaje y comunicación y en matemáticas respectivamente razón por la cual se ubican en los niveles I y II que son los más bajos (ver tabla 4).

Tabla 4. Resultados de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” en la prueba Planea 2017.

Resultados Planea 2017 escuela secundaria “Gabino a. Palma”.								
Matutino	Lenguaje y comunicación			60.4	Matemáticas			83.9
	Nivel	Alumnos	%		Nivel	Alumnos	%	
	NI	14	26.4		NI	35	62.5	
	NII	18	34		NII	12	21.4	
	NIII	7	13.2		NIII	2	3.6	
	NIV	14	26.4		NIV	7	12.5	
Total (Turno)		53	100%			56	100	
Vespertino	Lenguaje y comunicación			86.9	Matemáticas			95.2
	Nivel	Alumnos	%		Nivel	Alumnos	%	
	NI	15	65.2		NI	16	76.2	
	NII	5	21.7		NII	4	19	
	NIII	3	13		NIII	1	4.8	
	NIV	0	0		NIV	0	0	
Total (Turno)		23	100			21	100	
Por escuela				73.6				89.5

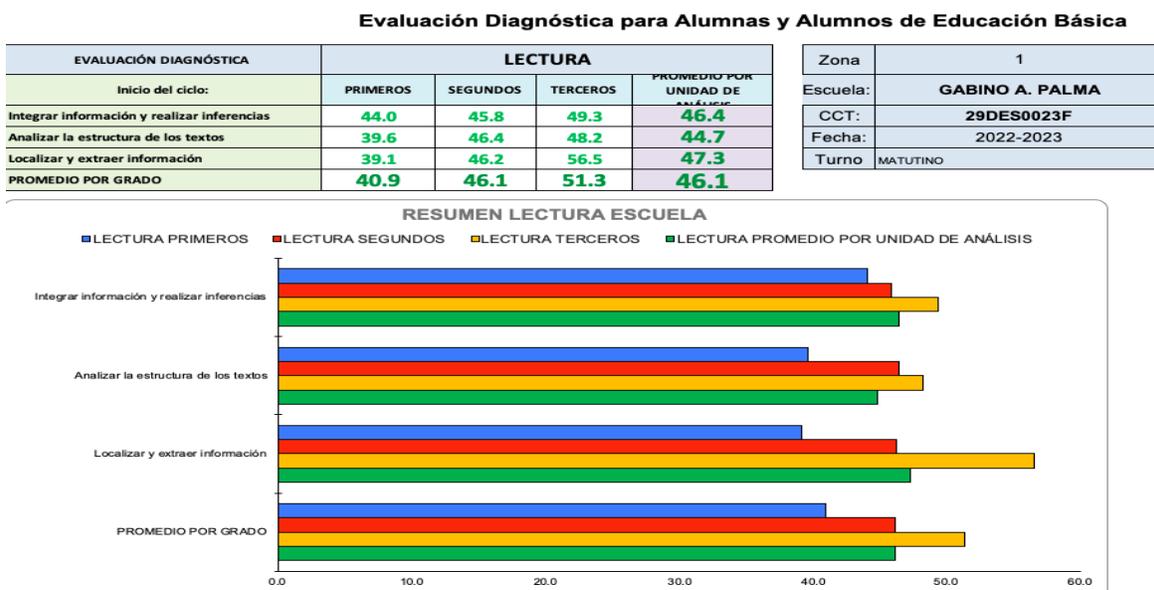
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Planea 2017.

En los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023 la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), aplicó la prueba Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, en esta prueba se mide el nivel de logro en áreas de lectura, matemáticas y por primera vez en el ciclo escolar 2022-2023 se incorporó la evaluación de Formación Cívica y Ética. Esta prueba presenta resultados por grado y grupo, la última aplicación se realizó al inicio del ciclo escolar 2022-2023 y se pretendía

aplicar la segunda prueba en el mes de febrero del 2023, pero fue cancelada por indicaciones de las autoridades debido a la próxima implementación del Plan 2022.

Como evidencia de la última aplicación de esta prueba se presentan los resultados obtenidos por escuela en esta prueba Mejoredu 2022-2023 aplicada a inicio de ciclo escolar (ver figuras 10, 11 y 12). En la figura 10 se muestran los resultados de la evaluación diagnóstica (Mejoredu 2022-2023) aplicada a los alumnos de la escuela “Gabino A. Palma”; en la que se obtuvieron los siguientes resultados: Respecto a la lectura se alcanzó apenas un 46.1% en promedio general, pero cabe resaltar que en el grado donde se ubicaron los resultados más bajos fue en primer grado con apenas un 40.9%, mientras que en tercer grado se alcanzó un 51.3%, sin embargo, estos resultados son muy bajos respecto de los resultados esperados.

Figura 10. Resultados por escuela Prueba Mejoredu 2022-2023. Lectura



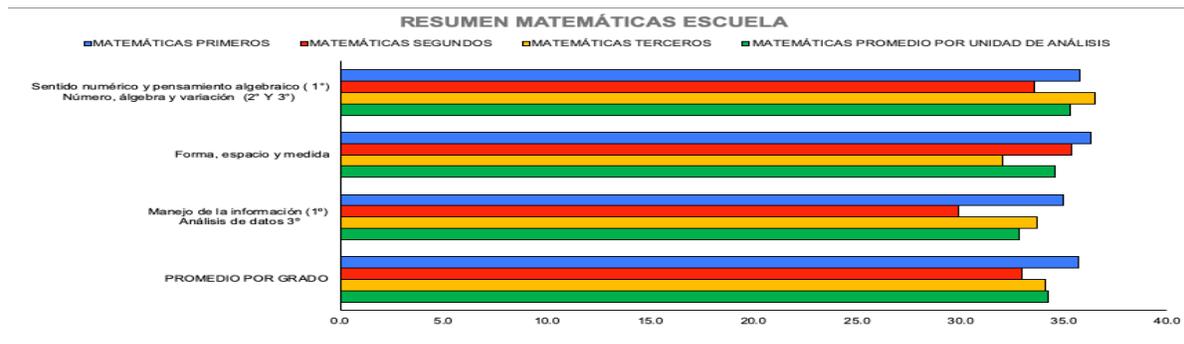
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la escuela. Lectura.

En relación con la disciplina de matemáticas, los resultados de la prueba Mejoredu 2022-2023 aplicada a los alumnos de la escuela “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala son aún más bajos que los obtenidos en lectura puesto que aquí el resultado promedio es de tan solo 34.2%. En la figura 11 se puede identificar que los resultados más bajos en matemáticas corresponden al segundo grado con el porcentaje de 33.0%. Estos resultados se encuentran muy por debajo del nivel que se espera para los alumnos de este nivel de secundaria y permiten darnos cuenta que es necesario cambiar la forma en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y de aprendizaje entre los docentes y los alumnos,

para transitar hacia otra forma de planear la enseñanza y de alcanzar aprendizajes significativos (véase figura 11).

Figura 11. Resultados por escuela Prueba Mejoredu 2022-2023. Matemáticas

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA MEJOREDU					MATEMÁTICAS			
ESCUELA	PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	PROMEDIO POR UNIDAD DE ANÁLISIS	Zona	1		
Sentido numérico y pensamiento algebraico (1°)	35.8	33.6	36.5	35.3	Escuela:	GABINO A. PALMA		
Forma, espacio y medida	36.3	35.4	32.0	34.6	CCT:	29DES0023F		
Manejo de la información (1°) Análisis de datos 3°	35.0	29.9	33.7	32.9	Fecha:	2022-2023		
PROMEDIO POR GRADO	35.7	33.0	34.1	34.2	Turno:	MATUTINO		



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la escuela. Matemáticas.

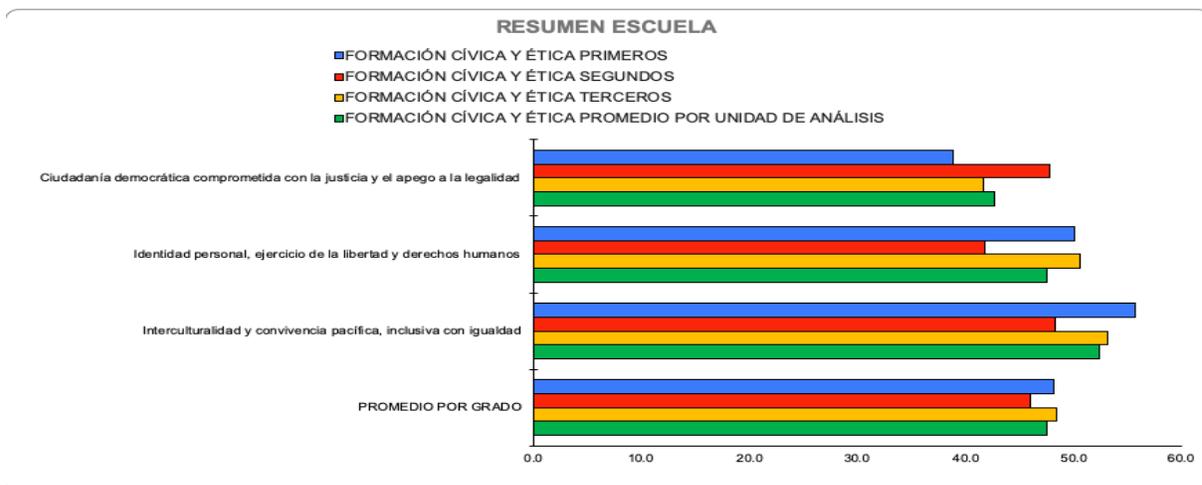
Y en cuanto a formación cívica y ética es la disciplina en la cual se alcanzaron resultados ligeramente más altos respecto de las otras dos disciplinas evaluadas al alcanzar un 47.5% como promedio general de escuela. Aun cuando en la figura 12 podemos observar que los resultados en formación cívica y ética son más altos que los obtenidos de manera general en lectura y en matemáticas, siguen estando por debajo de los resultados esperados.

Un aspecto que llama la atención en estos resultados es que el indicador con porcentaje general más alto es el relacionado con la interculturalidad y convivencia pacífica inclusiva y con igualdad, el cual alcanzó un porcentaje general de 52.3% y aun cuando se trata de un porcentaje bajo en relación con lo que se esperaría que los alumnos alcanzarán en esta prueba, sí nos proporciona información importante respecto de este tema que es muy importante para la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y que es uno de los enfoques del Plan 2022 (ver figura 12).

Figura 12. Resultados por escuela Prueba Mejoredu 2022-2023. Formación Cívica y Ética

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA			
	PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	PROMEDIO POR UNIDAD DE
Inicio del ciclo:				
Ciudadanía democrática comprometida con la justicia y el apego a la legalidad	38.8	47.7	41.6	42.7
Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos	50.0	41.8	50.5	47.4
Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva con igualdad	55.7	48.2	53.1	52.3
PROMEDIO POR GRADO	48.2	45.9	48.4	47.5

Zona:	1
Escuela:	GABINO A. PALMA
CCT:	29DES0023F
Fecha:	2022-2023
Turno:	MATUTINO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la escuela. Formación cívica y ética.

Como se puede observar los resultados obtenidos por la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala, en ambas pruebas Planea 2017 y Mejoredu 2022-2023 son similares. En relación a la prueba Planea 2017 el 81.5% de los alumnos de la escuela se ubicaron en los niveles I y II que son los niveles más bajos de esta prueba, mientras que en la prueba Mejoredu 2022-2023 el promedio general por escuela fue de 42.6% (ver tabla 5).

Tabla 5. Comparativo de los Resultados de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” en las pruebas PLANEA 2017 y Mejoredu 2022-2023

Planea 2017 (Porcentaje de alumnos en esos niveles)			Mejoredu 2022-2023		
		Lenguaje y comunicación	Matemáticas	Disciplina	Promedio
Niveles I y II	T. MATUTINO	60.4	83.9	Lectura	46.1
	T. VESPERTINO	86.9	95.2	Matemáticas	34.2
	GENERAL	73.6	89.5	Formación cívica y ética	47.5
	Escuela	81.5		Escuela	42.6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Planea 2017 y Mejoredu 2022-2023.

Los resultados de las pruebas estandarizadas que homogeneizan el conocimiento reflejan que desde hace muchos años México ha permanecido por debajo del promedio

debido a que no se toman en cuenta las características propias del país, ni la diversidad de contextos que hay en él. En este sentido, ¿cuál es la finalidad de seguir aplicando estas pruebas? Para el Plan de estudios del 2017 fue importante considerar los resultados de estas pruebas debido a que tenía un enfoque basado en el desarrollo de competencias y uno de los medios para obtener información relacionada con el nivel de logro de los aprendizajes fueron precisamente las pruebas estandarizadas.

Sin embargo, ante la implementación del Plan 2022, que tiene un enfoque humanista e intercultural en el que se privilegia el contexto en el que se desenvuelve el alumno, el docente y la comunidad y requiere planear colaborativamente para determinar los contenidos locales que consideren importantes para que sus alumnos aprendan, construyan sus propios significados y logren presentar alternativas de solución ante problemas propios de su contexto. Respecto al aprendizaje de los estudiantes el Plan 2022 establece:

Implica poner el énfasis en el aprendizaje activo de niñas, niños y adolescentes, e incentivar un aprendizaje derivado de la investigación en su medio ambiente social y natural, de cuestionamientos, de la búsqueda de información en sus comunidades o más allá de ellas a través de otros medios. Esto ampliará sus horizontes de construcción del conocimiento para ejercer una educación enfocada hacia la resolución de problemas, elaboración de proyectos, intercambio social y emancipación individual (SEP, 2022c, p. 74).

Con base lo establecido en el Plan 2022, no es viable la aplicación de pruebas estandarizadas que solo evalúan conocimientos, se requiere una evaluación formativa. Por lo anterior, es necesario incluir desde la planeación didáctica actividades contextualizadas que resulten significativas para los niños, niñas y adolescentes (NNA), y aplicar la evaluación formativa con énfasis en el proceso de aprendizaje que desarrollan los estudiantes.

Para aplicar una evaluación formativa, es necesaria la relación pedagógica entre los NNA y los maestros en los diferentes escenarios donde se construye el conocimiento. Como lo establece el Plan 2022, la evaluación formativa “se centra en el seguimiento que realicen las profesoras y profesores del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, esto es, del desarrollo de éstos en diferentes contextos y experiencias que conciernen a su vida cotidiana” (SEP, 2022c, p. 81). En este sentido, habrá que poner énfasis desde el diseño de la planeación didáctica para incluir actividades de aprendizaje donde las experiencias formativas sean significativas para las y los estudiantes y para sus maestras y maestros y que éstas sean evaluadas conforme a lo establecido en el Plan 2022.

3.5 Política educativa

3.5.1 Internacional

A nivel internacional existen documentos que sirven de base para las leyes y normas sobre el respeto a los derechos humanos y que en materia educativa enfatizan el aprendizaje de todas las personas a lo largo de la vida en un marco de inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos. Al respecto, encontramos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) que en su artículo 26 establece el derecho a la educación para todas las personas y que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, además favorecerá la comprensión, la tolerancia entre otros valores fundamentales (Asamblea General de la ONU, 1948).

De igual manera, otro documento internacional importante en materia educativa es la Agenda 2030 en la que se establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas” (Organización de las Naciones Unidas, 2015, p. 27).

En este sentido dentro de las metas principales planteadas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible es ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles, además asegurar el acceso y egreso oportuno con equidad, inclusión, calidad, respeto y promoción de la igualdad de género y que se favorezca el aprendizaje a lo largo de la vida (UNESCO, 2015). Estos documentos nos dan un importante referente en materia de política educativa que fundamenta al actual Plan 2022.

3.5.2 Nacional

El nuevo Plan 2022 en el ámbito nacional tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) donde se garantiza este derecho humano. Nuestra Constitución en su artículo 3º establece que el derecho a la educación es para todas las personas [...] El Estado impartirá educación será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita, laica, democrática, nacional, equitativa, intercultural, integral y de excelencia. Además, que los planteles educativos son un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y que el Ejecutivo Federal será quien determine los planes y programas de estudio de la educación básica y normal en toda la República, y que

éstos tendrán perspectiva de género e incluir el conocimiento de las ciencias y humanidades (CPEUM, 2024).

De igual manera, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 en su apartado II de Política social, específicamente en el tema del derecho a la educación establece el compromiso del gobierno federal de garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación, además establece que el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional están en diálogo para la construcción del nuevo marco legal para la enseñanza (PND 2019-2024, 2019).

Por su parte el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 cuenta con seis objetivos prioritarios dentro de los cuáles cabe resaltar para efectos de la presente investigación tomando en cuenta el enfoque del Plan de estudios y que se busca ofrecer una educación de excelencia a través de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo los siguientes:

6.1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 6.2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (...) 6.4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (PSE 2020-2024, 2020).

Otro documento fundamental en materia educativa específicamente para los menores es Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) que establece en el párrafo primero del artículo 57 que las Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que les permita conocer sus propios derechos, que se base en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad (LGDNNA, 2023).

Por su parte la Ley General de Educación (LGE) en sus artículos 5 y 11 establece que la educación que reciban las personas les permitirá adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le ayuden a alcanzar su desarrollo personal y profesional, además, el ejercicio de este derecho contribuye al desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad. Así también que el Estado a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación (LGE, 2023).

Al respecto la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación en su artículo 6º establece los principios del Sistema Nacional de mejora continua de la Educación de los cuáles resulta importante destacar el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como centro de la acción del Estado para lograr el desarrollo armónico de todas sus capacidades, así como la búsqueda de la excelencia en la educación a través del máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad, considerando las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos (Ley Reglamentaria del artículo 3o. Constitucional, 2019).

Ante este panorama del ámbito educativo y la necesidad de mejorar los niveles de logro educativos en México, se dio inicio en materia educativa la redacción de un nuevo Plan de estudios que incluye la propuesta curricular planteada por la Nueva Escuela Mexicana, por lo que en agosto del 2022 se publicó el acuerdo por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria en el que se establece la implementación del Plan 2022 en todas las escuelas de los referidos niveles educativos (Acuerdo 14/08/22, 2022). El Plan 2022 en la Parte 1. Marco Curricular. 1. La Nueva Escuela Mexicana. Establece que:

La Nueva Escuela Mexicana tiene como fundamento el artículo 3º, cuarto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establece que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva (SEP, 2022c, p. 9).

Así también el Plan 2022 respecto al enfoque intercultural establece que “La Nueva Escuela Mexicana reconoce que en la vida escolar nacional habitan niñas, niños, adolescentes y adultos de diferentes pueblos, grupos y nacionalidades” (SEP, 2022c, p. 20). Además, refiere que para hablar de interculturalidad:

Requiere reconocer que en la escuela conviven niñas, niños, adolescentes y adultos que provienen de distintos tipos de familias: tradicionales, homoparentales, monoparentales, reconstruidas, de acogida, temporales, extensas y adoptivas, todas ellas con diferentes niveles de escolaridad, situación migratoria, edad, identidad sexual, de género, preferencia política y religiosa, condición étnica, lingüística, social económica y de salud (SEP, 2022c, p. 22).

Con base en lo anterior en relación con el enfoque intercultural del plan de estudios 2022 en la escuela se debe promover el respeto a la diversidad mediante la construcción de relaciones pedagógicas y sociales entre docentes, alumnos, familias y comunidad encaminadas a la formación de ciudadanos respetuosos de todos los derechos y promotores del respeto a la diversidad.

3.5.3 Local

Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala (LEET) en su artículo 28 incluye información que da sustento a lo establecido en el Plan de estudios 2022, así como a la importancia de promover la colaboración entre los diferentes actores educativos, al establecer que los planes y programas deberán contribuir al desarrollo progresivo integral y gradual de los educandos, y debe considerar la diversidad de saberes, condiciones personales, sociales, culturales, económicas de los estudiantes, docentes, planteles y comunidades mediante un currículo diferenciado, y que el proceso educativo debe promover el trabajo colaborativo para asegurar la comunicación y el diálogo entre los diversos actores de la comunidad educativa (LEET, 2020).

Además, esta ley en su artículo 64 establece que la educación que impartan las Autoridades Educativas promoverá un enfoque humanista, y promoverá en los educandos la resolución de situaciones problemáticas de manera autónoma y colectivamente, a través de la aplicación de los conocimientos aprendidos a situaciones concretas de su realidad que contribuyan a desarrollar sus actitudes y habilidades y su participación en los procesos productivos, democráticos y comunitarios (LEET, 2020).

Siendo precisamente en estos párrafos del artículo donde también se encuentra el fundamento del enfoque humanista del plan de estudios mediante el desarrollo de capacidades que permitan a los educandos resolver problemas comunitarios aplicando los conocimientos, habilidades y actitudes tanto individual como colectivamente.

Para finalizar este capítulo resulta importante reconocer la importancia de la participación de los docentes en la realización del proceso del codiseño de los programas de estudio, respecto del cual el Plan 2022 establece; “Este proceso de formación-apropiación será permanente toda vez que se asume que la contextualización de los contenidos para atender el carácter regional, local, contextual y situacional del proceso de enseñanza aprendizaje a cargo de las profesoras y profesores” (SEP, 2022c, pp. 5–6). Con base en esto, los docentes deben conocer el contexto escolar y comunitario para diseñar su programa analítico y su planeación didáctica, contextualizarlos de acuerdo a las necesidades, características e intereses de los alumnos a partir de las problemáticas identificadas.

CAPÍTULO 4. LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN EL PLAN 2022

En este capítulo se abordan los ejes epistemológicos que sustentan la presente investigación relacionadas con la elaboración de la planeación didáctica de acuerdo al enfoque humanista e intercultural del Plan 2022 que se implementó en el ciclo escolar 2023-2024 cuyo objetivo es la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de aprendizajes de excelencia con un enfoque inclusivo, equitativo, colaborativo y pluricultural.

Así también, lo relacionado con el trabajo colaborativo para el codiseño de los programas analíticos y la elaboración de la planeación didáctica como último nivel de concreción desarrollada mediante alguna de las metodologías del trabajo por proyectos interdisciplinarios con la finalidad de que los alumnos alcancen aprendizajes significativos que les sean útiles en su vida cotidiana, que contribuyan a mejorar su realidad y seguir aprendiendo.

4.1 Enfoque humanista

El humanismo parte de la idea del reconocimiento de la dignidad y la capacidad del ser humano, se funda en una concepción acerca de los humanos.

Varona (2017) sostiene que el humanismo, además del espíritu desalienante deben estar las ideas y acciones encaminadas al mejoramiento de las cualidades humanas, tanto del individuo como de la sociedad. Sostiene que lo verdaderamente esencial en el humano:

Es el quehacer teórico y práctico para enfrentar y, mejor aún, exterminar cuanto oprima a los humanos o les limite su andar rumbo a niveles superiores de libertad, de una vida más útil y feliz con el empleo de sus fuerzas, potencialidades y espíritu creador (Varona, 2017, p. 130).

La educación es un derecho humano inherente al ser humano, por el simple hecho de serlo. En este sentido podemos afirmar que el ser humano aprende tanto de la interacción con los pares como de su desarrollo histórico. “Para explicar y comprender apropiadamente a la persona, ésta debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social. No obstante, en las explicaciones se hace hincapié en el sujeto o persona como la principal fuente del desarrollo integral” (Hernández, 1998, p. 102).

De acuerdo con Ramos (2023) en el enfoque humanista, la educación se concibe como un proceso que se centra en los estudiantes considerados como seres integrales, se promueven los valores encaminados a mejorar el bienestar social. El aprendizaje se logra a partir de experiencias vivenciales acordes a los intereses y necesidades de los alumnos

y alumnas. Este enfoque propone que en la evaluación los estudiantes se responsabilicen de su aprendizaje.

Como se puede apreciar existe una relación estrecha entre humanismo y educación. “La educación se asienta...en una genuina preocupación por acoger y proteger lo más humano que hay en el hombre. La educación es custodiar la presencia de la humanidad en cada uno” (Levinas, 2000, p. 125). Con base en lo anterior, se puede comprender que en el enfoque humanista la persona es el eje central pero como no está aislada, sino en interacción con otros, de ahí la importancia de las relaciones interpersonales y sociales, por lo cual los objetivos de la educación plasmados en el Plan 2022 se centran en el crecimiento personal y desarrollo integral de las y los estudiantes en lo individual y en lo colectivo; buscando contribuir a la conformación de una sociedad más democrática que respete los valores humanos.

Para Mercado (2022) la experiencia individual y colectiva es una fuente importante del aprendizaje y afirma que de acuerdo a Carl Rogers es necesario generar un clima educativo favorable para el crecimiento personal, donde se promueva la innovación y la creatividad de docentes y alumnos, donde la atención se centre en facilitar el aprendizaje autodirigido. Al respecto, es importante mencionar que la NEM “destaca su esencia humanista estableciendo la necesidad de formar jóvenes que se transformen a ellos mismos y con ello a su comunidad y a su país, con la libertad de asumir alternativas de cambio social” (Vázquez, 2023, p. 26).

El humanismo que se promueve en el enfoque del Plan 2022 busca que se reconozcan, respeten cuiden y desarrollen todos los derechos de las NNA para garantizar su desarrollo integral a través de experiencias interpersonales, es decir, fomentando el aprendizaje colaborativo que permita el desarrollo de la persona a partir de la interacción, del reconocimiento y del compromiso del cuidado del otro, sabedores de que somos humanos en tanto convivimos con los demás en un espacio y tiempo determinado y que por lo mismo el aprendizaje adquirido debe contribuir al mejoramiento de nuestra realidad y permitirnos seguir aprendiendo.

Lo anterior permite entender la importancia que en el Plan 2022 se le otorga a elaborar colaborativamente el programa analítico y la planeación didáctica en la que tomen en cuenta el contexto, las características, intereses y necesidades de los estudiantes para seleccionar la problemática, definir actividades de aprendizaje que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y tomar en cuenta los saberes que los NNA adquieren en los

contextos escolares y extraescolares en su interacción con sus pares, sus familias y la comunidad.

4.2 Enfoque sociocultural

Uno de los principales aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza se encuentra precisamente en la teoría sociocultural de Vygotski la cual enfatiza que el aprendizaje de las personas de desarrolla a partir de las manifestaciones culturales del grupo social en que se desenvuelven, porque existe un fuerte vínculo e interacción de la persona con el contexto socio histórico-cultural. Al respecto Vygotsky sostuvo que todos los niños tienen aprendizajes obtenidos de su contexto y de su interacción desde sus primeros años de vida, de forma tal que lo que aprenden en la escuela tiene un antecedente previo Vygotsky (1979). Por lo tanto, existe una interrelación entre el aprendizaje y el desarrollo del niño desde sus primeros días de vida. “Todo tipo de aprendizaje que el niño encuentra en la escuela tiene siempre una historia previa” (Cole et al., 2009, p. 130).

En relación con los procesos de aprendizaje estableció que existe una interrelación entre aprendizaje y desarrollo, la escuela es la responsable de promover el desarrollo del niño por medio del aprendizaje, y finalmente se refiere a la intervención de otros miembros del grupo social como mediadores entre cultura e individuo (Vygotsky, 1979).

En este sentido la relación que existe entre la cultura y el individuo representa un papel importante en la construcción del aprendizaje: “La escuela en cuanto a creación cultural de las sociedades letradas desempeña un papel especial en la construcción del desarrollo integral de los miembros de esas sociedades” (Carrera y Mazzarella, 2001, p. 44).

Desde este enfoque sociocultural el aprendizaje de los estudiantes está estrechamente relacionado con todo lo que viven en su contexto cultural, en su entorno, y en su relación con los demás miembros de la comunidad, a través de esa interacción social adquieren nuevas y mejores habilidades, por ello es necesario que la escuela recupere esos conocimientos previos adquiridos en su inmersión a su modo de vida cotidiano, familiar, social y comunitario que le ayude a desarrollar un sentido de respeto y promoción de la diversidad cultural, social y lingüística para formar personas con sentido ético y crítico como se establece en los rasgos del perfil de egreso del Plan 2022.

Al respecto, y de acuerdo al enfoque sociocultural: “El profesor es concebido como un agente que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, así como un mediador entre el saber cultural y el proceso de apropiación de

los estudiantes” (Vázquez, 2023, p. 16). En este sentido resulta muy importante el papel que juega el docente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la necesidad de conocer el contexto sociocultural en el que se desenvuelven sus alumnos para tomarlo en cuenta al momento de planear las actividades que han de favorecer los aprendizajes.

Respecto a los estudiantes, en el enfoque sociocultural, son considerados: “Producto y protagonistas de las múltiples interacciones en que se involucran de manera colaborativa a lo largo de su vida escolar y extraescolar” (Vázquez, 2023, p. 16). Aquí se puede distinguir claramente la importancia que se da tanto al aprendizaje formal que los estudiantes adquieren en la escuela como al aprendizaje informal que han adquirido en las interacciones producidas en espacios externos a la escuela, como son la familia, la comunidad, entre otros.

El enfoque sociocultural está relacionado con la educación sociocultural, en ambos casos se relacionan con la teoría sociocultural del aprendizaje, la cual se refiere a cómo los estudiantes acceden al conocimiento a partir de las relaciones con otros y con su entorno. En este sentido las comunidades participan en su propio proceso de desarrollo grupal y a la vez en el desarrollo personal de cada uno de sus integrantes, a esto se le conoce como animación sociocultural.

Al respecto Martínez (2005) sostiene que de acuerdo a lo que establece la UNESCO la educación es un proceso en el que deben participar todos y a lo largo de la vida, en este sentido la educación sociocultural es un recordatorio de la permanente conexión entre la vida social y cultural que debe realizar todo el sistema educativo y por ello la animación sociocultural debemos entenderla como aquellas prácticas sociales que buscan estimular la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo.

Por su parte Ander-Egg (1987) también habla sobre la animación sociocultural, el trabajo en taller y en equipo, en ella vincula la educación formal con la educación informal, estableciendo que, para realizar programas de animación sociocultural, hay que estudiar la realidad sobre la que se va a actuar, diagnosticar las necesidades y problemas para aplicar los conocimientos. Este autor establece que el diagnóstico sociocultural es más que el informe de un estudio de investigación, sostiene que “los hechos, problemas y necesidades, no deben tomarse de manera aislada, sino contextualizados en la totalidad social de la que forman parte” (Ander-Egg, 1987, p. 18).

Para definir la situación cultural que ha de abordarse este autor propone que se deben tomar en cuenta varios indicadores, entre ellos, la vida cultural, potencial cultural, modos o estilos culturales. En este sentido el Plan 2022 establece que “es fundamental que

las y los profesores dispongan y participen [...] para construir con sus estudiantes vínculos pedagógicos con la comunidad, comprender las necesidades y demandas de ésta, especialmente a través de las familias” (SEP, 2022c, p. 60). Desde una perspectiva sociocultural es indispensable considerar la herencia cultural integrada por las tradiciones, costumbres e historia de las generaciones anteriores, los niños, niñas y adolescentes aprenden a partir de las prácticas culturales que observan en su contexto y la forma en que resuelven sus problemas de acuerdo a las características propias de su comunidad:

Es esencial considerar las actividades cognitivas de los individuos en el contexto cultural en el que está inmerso su pensamiento. La herencia humana es importante por el patrimonio de valores y destrezas que cada nuevo individuo hereda de sus antepasados, más próximos y lejanos, y que practica con la ayuda de sus cuidadores y la compañía de sus iguales (Rogoff, 1993, p. 4).

Al respecto Rogoff (1993) afirma que desde el enfoque sociocultural el alumno no alcanza el conocimiento de manera aislada, sino más bien, construye significados al darle un sentido a lo que aprende en interacción con otros, y bajo una orientación definida en un momento y contexto cultural específico. De acuerdo con esto, los estudiantes aprenden a partir de la interacción con sus familiares, vecinos, compañeros, es decir, aprenden a partir de su relación con el mundo social y lo importante es que la escuela es una importante institución cultural donde la intervención de los docentes resulta de vital importancia para la creación de experiencias de aprendizaje que a partir de los saberes previos adquiridos en su contexto social, familiar y cultural puedan acceder a otros aprendizajes significativos para su vida y para el mejoramiento de su contexto.

Por su parte, al referirse a la educación escolar Coll (1996) argumenta que ésta tiene una doble postura y establece que no hay desarrollo personal posible al margen de una sociedad y de una cultura, afirma que la educación escolar es utilizada por los grupos humanos para compartir saberes y conocimientos culturales, a la vez que promueve el desarrollo y la socialización, cumpliendo así la función de conservar o reproducir características del orden social, económico e ideológico.

Es así como desde el enfoque sociocultural se promueve el desarrollo integral del ser humano y de la comunidad, debido al vínculo e interacción de la persona con el contexto socio histórico-cultural; en otras palabras, los alumnos construyen en colaboración sus conocimientos a partir de los saberes previos adquiridos en su comunidad como parte del contexto en el que se desarrollan, y con esos aprendizajes adquiridos, saberes comunitarios, conocimientos no formales e informales y los que adquieran en la escuela son capaces de alcanzar niveles de aprendizajes cada vez más complejos y así desarrollar

su juicio crítico para cuestionar las realidades que viven y generar alternativas de solución ante las problemáticas identificadas en los diferentes contextos y así contribuir a la mejora de su contexto, de su realidad.

Cabe resaltar, que aun cuando el Plan 2022 no refiere expresamente a Vygotsky como uno de sus referentes teóricos, son innegables sus aportes en materia de educación y pedagogía como es el caso de la teoría sociocultural y el aprendizaje en situaciones sociales, los cuales han sido referidos en este apartado y tienen relación con lo establecido en el enfoque del Plan de estudios vigente.

4.3 Enfoque humanista e intercultural en el Plan de Estudios 2022

La NEM propone una educación humanista, que sea intercultural e inclusiva, abierta a la diversidad, que promueva los Derechos Humanos, así como el ejercicio de la autonomía. En este sentido el Plan 2022 presenta la propuesta curricular a través de la cual se pretende la formación de personas con sentido ético y crítico que logren desarrollar sus capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes con un enfoque humanista e intercultural.

Respecto al enfoque humanista de la educación cabe resaltar la importancia del reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos para garantizar la justicia social y el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes. En la NEM se fomenta el humanismo a partir de los principios de solidaridad y empatía hacia el cuidado de los otros y del medio ambiente. Se rescata como el primer valor fundamental la dignidad humana:

Para la Nueva Escuela Mexicana, la dignidad humana es el valor intrínseco que tiene todo ser humano, que es irrenunciable, no intercambiable, irrevocable e inviolable y que, por sí mismo, justifica el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos humanos y justicia social. El sentido de lo humano en la educación implica el reconocimiento, cuidado, protección y desarrollo de la dignidad de niñas, niños y adolescentes (SEP, 2022c, p. 9).

Por lo anterior, el enfoque humanista del plan de estudio vigente busca que los estudiantes se reconozcan como seres únicos y capaces de desarrollar sus potencialidades al máximo, para lograrlo, se requiere desarrollar las capacidades de los NNA a través de una formación integral, para que logren transformar, mejorar su realidad personal y contribuyan al bien social. En este enfoque, tanto al alumno como al docente se les reconoce como sujetos activos, al primero, como responsable de su aprendizaje y, al segundo, responsable de orientar el proceso pedagógico, promover la creatividad, la investigación y la experimentación para desarrollar las capacidades de sus estudiantes.

Respecto a la interculturalidad, contempla que los derechos humanos parten de reconocer que en el espacio público democrático existe una gran diversidad cultural, lingüística, sexual, social, etcétera y que es necesaria una visión plural, incluyente y participativa para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos.

La NEM busca que las y los adolescentes vivan los derechos humanos desde sus realidades, en su vida cotidiana y en permanente relación con la diversidad territorial, social, lingüística y cultural que constituye un país como México para que interactúen, dialoguen y aprendan diversas capacidades que les permitan comprender y participar en la transformación de las relaciones desiguales. Además, respecto a la interculturalidad sostiene que es intercultural porque:

El plan, los programas de estudios y los libros de texto para la educación básica en todos sus niveles, fases, grados y modalidades, tendrán un enfoque intercultural que cruce todo el mapa curricular, sus procesos formativos, la evaluación, la gestión escolar, los materiales, así como las tecnologías de la información y comunicación (SEP, 2022c, p. 66).

Así, al hablar de educación con un enfoque humanista e intercultural necesariamente los docentes al desarrollar sus programas analíticos y al elaborar su proyectos interdisciplinarios y planeaciones didácticas deberán tomar en cuenta el enfoque humanista e intercultural plasmados en el Plan 2022, este es el gran reto docente, cómo lograrán diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que sean significativas para los alumnos y que contribuyan a proponer soluciones de mejora ante las problemáticas identificadas en su contexto social y cultural.

Después de revisar la información del enfoque sociocultural de Vygotsky, se identificó que tiene coincidencia con lo establecido en el Plan 2022 al tomar en cuenta que el aprendizaje se logra en gran parte debido a la interacción de los estudiantes con su cultura y con los demás integrantes de su comunidad, así alcanza un aprendizaje y desarrollo individual, pero también se influye en el desarrollo colectivo social y cultural en que se desenvuelve a través de encontrar o construir propuestas que permitan mejorar su entorno.

4.4 El aprendizaje significativo en los estudiantes

En este nuevo modelo educativo del Plan de estudios 2022 respecto a las experiencias de aprendizaje establece que éstas se dan en los diferentes espacios no solo escolares sino de la comunidad, y a través de ellos se conectan saberes y formas sociales

y culturales. Además, que estas experiencias formativas deben ser significativas para los estudiantes y los docentes.

Se trata de que sus aprendizajes no sólo tengan sentido en el marco de la disciplina que refleja los intereses especializados de los adultos, ni únicamente en el aula, sino que sean llevados a otros espacios de su vida escolar y comunitaria para que construyan nuevos significados con lo aprendido, problematizando la realidad y fortaleciendo así la educación de ciudadanas y ciudadanos (SEP, 2022c, p. 68).

En este sentido y de acuerdo con el aprendizaje desde el enfoque socio-histórico cultural de Vygotsky en el que se establece que:

De acuerdo con la teoría histórico-cultural, la constitución del sujeto no está determinada exclusivamente por factores biológicos [...] mas sí como un sujeto social que se construye en las relaciones sociales, culturales e históricas, a través de la mediación de otro sujeto y de los signos existentes en esa mediación (Orrú, 2012, p. 352).

Existe una relación entre el aprendizaje desde el enfoque socio-histórico cultural de Vygotsky con lo que establece el Plan 2022 en relación con los aprendizajes de los estudiantes cuando establece: “El aprendizaje verdaderamente significativo se realiza cuando las y los estudiantes perciben información de su mundo inmediato en función de su proyecto personal, y la interacción del contenido abstracto, simbólico, material y afectivo”(SEP, 2022c, p. 77) .

Además, el mismo documento establece que “El desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes puede entenderse a partir de su participación en las prácticas sociales en diferentes comunidades. La comunidad escolar es una de ellas” (SEP, 2022c, p. 78).

Es aquí donde se enfatiza la importancia de que el magisterio contextualice los conocimientos y saberes de acuerdo con las condiciones específicas de la comunidad, escuela, estudiantes con la finalidad de plantear acciones que propicien aprendizajes significativos en el marco de la relación escuela comunidad. (SEP, 2022c)

Es en este punto donde de acuerdo a lo establecido por Vygotsky (1979), el docente debe tomar en cuenta el desarrollo real y potencial del alumno para lograr el avance significativo en su aprendizaje a través de actividades de colaboración partiendo de una actividad con cierto nivel de dificultad para el alumnado, pero no imposible de alcanzar, posteriormente el docente le proporciona ayuda o práctica guiada y finalmente evalúa el desempeño independiente de los alumnos.

Tomando en cuenta lo que menciona Chaves (2001) en relación a la teoría de Vygotsky, en la cual se afirma que la educación en las escuelas debe introducir contenidos contextualizados [...] que lo importante es la colaboración para crear, obtener y comunicar el sentido, siendo necesario que se coloque a los estudiantes en situaciones que impliquen

un esfuerzo de comprensión y de actuación; así también aclara que la enseñanza y el desarrollo son el resultado de la actividad de los alumnos en su relación con el mundo que les rodea.

Para Díaz (2006) las prácticas educativas auténticas se vinculan al aprendizaje significativo y se debe favorecer su realización evitando prácticas repetitivas como las sucedáneas que lo obstaculizan porque no tienen sentido para quien aprende, no puede aplicarse en contextos reales ni puede transferir lo aprendido en otros contextos reales. Para desarrollar un aprendizaje significativo en los estudiantes es necesario la creación de prácticas educativas auténticas: “Es muy importante la forma como se plantean los materiales de estudio y las experiencias educativas. Si se logra un aprendizaje significativo, se trasciende la mera repetición memorística de contenidos inconexos y se logra construir significado” (Díaz, 2006, p. 25)

Con base en lo establecido en este apartado, es muy importante que en el diseño de las actividades de enseñanza y aprendizaje participen colaborativamente por los docentes poniendo especial atención en diseñar e implementar actividades que cumplan con las características de una práctica educativa auténtica que posibilite el verdadero aprendizaje de los alumnos y eviten continuar con prácticas educativas tradicionales que no fomentan el análisis, la reflexión, propuestas creativas, críticas... y que por el contrario generan una actitud pasiva del estudiante como un simple receptor y repetidor de información, de aquí la importancia de promover la colaboración del alumnado mediante una participación activa.

4.5 Programa sintético, programa analítico y plano didáctico.

4.5.1. Programa sintético

En la implementación de lo establecido en el Plan 2022, se hace referencia a una nueva forma de planear y realizar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, para lo cual se incorporan conceptos como: programa sintético, programa analítico, plano didáctico, autonomía profesional y curricular, proyectos interdisciplinarios, entre otros. A continuación, se presentará información relacionada con cada uno de estos conceptos relevantes para la presente investigación.

El programa sintético contempla los contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) organizados para cada una de las 6 fases escolares de la educación básica.

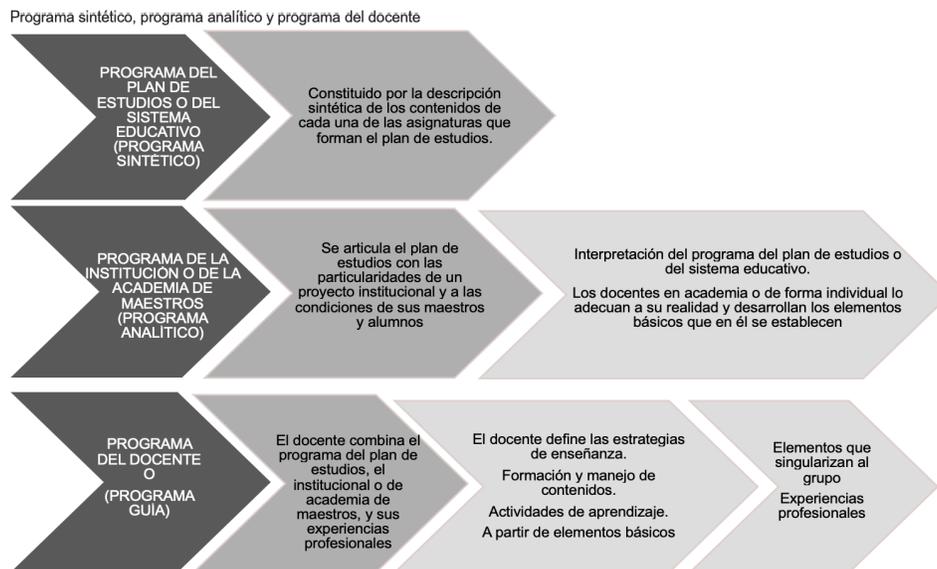
La función de este programa sintético, como su nombre lo indica, es proporcionar los elementos centrales para el trabajo docente, por lo que concreta para esta fase tanto los contenidos que se abordarán, como los procesos de desarrollo de aprendizajes para la consecución de los rasgos del perfil de egreso, de manera que las maestras y maestros [...] encuentren insumos y herramientas para diseñar y poner en marcha actividades didácticas pertinentes y relevantes para las niñas y niños (SEP, 2022a, p. 4).

En relación con el programa sintético, también encontramos información que lo relaciona con el mapa curricular, del cual se sostiene que:

Está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios. Poder contar con el conjunto de descripciones de los contenidos de todas las materias es muy útil, tanto para los responsables de los planes de estudio, como para las academias de docentes, para cada docente y para los estudiantes que cursarán ese plan, ya que a todos les aclara el tipo de contenidos, la profundidad (Díaz-Barriga, 1997, p. 42).

Con base en la información anterior se destaca que, al referirse al mapa curricular, éste también puede ser entendido como programa sintético de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022, tomando en cuenta que incluye los contenidos comunes o contenidos nacionales que deben abordar los docentes y las orientaciones para el diseño de las actividades didácticas de enseñanza y de aprendizaje. (Ver figura 13).

Figura 13. Programa sintético, programa analítico y programa del docente



Fuente: Elaboración propia a partir de Díaz-Barriga, A. (1997). Didáctica y curriculum. Capítulo 2.

4.5.2. Programa analítico

En cuanto a lo que se entiende por programa analítico “es una estrategia para la contextualización que los maestros, como colectivo escolar, llevan a cabo a partir de los programas sintéticos, de acuerdo con las condiciones de su situación comunitaria, escolar y, en particular, de su grupo escolar” (SEP, 2023b, p. 45).

Así mismo menciona que el programa analítico se configura en tres grandes planos, el primero refiere al ejercicio de lectura de la realidad educativa de la escuela como punto de partida para la toma de decisiones. El segundo plano explica los procesos de integración curricular y contextualización; y, finalmente, el plano del codiseño de contenidos que incorpora las especificidades locales bajo los principios de laicidad y científicidad que señala el artículo 3o constitucional (SEP, 2023b). Ver tabla 6.

Tabla 6. Elementos del programa analítico

Programa analítico		
Primer plano: Contexto socioeducativo de la escuela	Segundo plano: Contextualización	Tercer plano: Codiseño
<p>Analizar las condiciones académicas, personales, familiares de los alumnos; datos en estos mismos aspectos de los maestros, así como elementos del contexto internacional, nacional, estatal y local.</p> <p>Analizar el contexto social en el que se ubica la escuela. ¿Qué situaciones afectan positiva o negativamente a la escuela en la consecución de sus propósitos?, ¿qué problemas o situaciones puede analizar o estudiar la escuela para comprender mejor su contexto?, ¿tales problemas o situaciones son pertinentes y susceptibles de ser abordadas en la escuela?, ¿con qué campos formativos y ejes articuladores del Plan 2022 están relacionados?</p>	<p>Campo formativo y disciplinas que lo integran.</p> <p>Problemática</p> <p>Metodología</p> <p>Ejes articuladores</p> <p>Perfil de egreso</p> <p>Contenidos nacionales</p> <p>Procesos de desarrollo de aprendizaje (graduales)</p>	<p>Contenidos locales, regionales o nacionales no contemplados en el programa sintético.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3. SEP, 2023.

El programa analítico también es llamado programa de la institución o de la academia de maestros “es una propuesta de aprendizaje, es decir, una propuesta referente a los aprendizajes mínimos que se promoverán en un curso, que forma parte de un plan de estudios y orienta las estrategias de trabajo de autoridades, maestros y alumnos” (Díaz-Barriga, 1997, p. 47).

Tomando en cuenta lo anterior queda claro que en el diseño del programa analítico se deben incorporar los elementos básicos del contexto y vincularlos con los contenidos para promover el aprendizaje significativo de los alumnos y tomando en cuenta lo que

establece el nuevo Plan 2022, se debe favorecer el trabajo colaborativo e interdisciplinario en su elaboración.

4.5.3. Plano didáctico o planeación didáctica.

En el Plan 2022, dentro de sus propuestas curriculares subyace la elaboración de la planeación didáctica, al considerarse como una de las principales actividades del docente y que ante este nuevo enfoque educativo requiere elaborarse colaborativa e interdisciplinariamente con los elementos que intervendrán en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, organizados a modo que favorezcan el logro de los aprendizajes, el desarrollo de capacidades y habilidades en los alumnos y contribuir así al logro del perfil de egreso.

Diversos autores al referirse a esta etapa del proceso educativo la nombran de diferentes formas, planeación didáctica, planteamiento didáctico, plan de curso, secuencia didáctica, instrumentación didáctica, programa guía, entre otros. En este sentido y partiendo de que la planeación didáctica según Monroy (1998) debe ser considerada como una guía flexible en la que los profesores deben abordar en un primer lugar los fundamentos teórico metodológicos, tomando en cuenta el contexto de la escuela, aula y sus actores y enfatiza que sería mejor planear en colectivo con la participación de otros docentes.

Por su parte, López (2000) sostiene que el plan del curso debe incluir las actividades de una disciplina específica y su relación con las materias previas y posteriores, además, de cómo se coordina con otras disciplinas por lo que plantea tres momentos del plan del curso: momento vertical que implica las unidades del programa y el número de sesiones o clases; momento horizontal describe la extensión y profundidad de las unidades de cada programa; momento de coordinación se refiere a la relación con otras disciplinas empezando por aquéllas que guarden cierta afinidad pero sostiene que no es limitativo puesto que puede enlazarse con las demás disciplinas restantes. Al respecto, establece que:

El planteamiento didáctico resulta del trabajo reflexivo del profesor, quien medita sobre el desempeño de él y de sus alumnos a fin de hacer más eficiente la enseñanza. Para realizar el planteamiento, es necesario saber qué, por qué, a quién, y cómo enseñar (López, 2000, p. 49).

En el documento Guía para la instrumentación didáctica de los programas de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales (2009), al referirse al proceso de la planeación didáctica la denomina instrumentación didáctica y la define como: “la creación del camino que seguirán el profesor y el estudiante para alcanzar los objetivos

educativos propuestos...la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad” (SEP, 2009, p. 4). Así también este documento establece que para elaborar la planeación didáctica se requiere analizar y organizar los contenidos educativos; establecer y secuenciar actividades para el logro de los objetivos establecidos, determinar propósitos, intenciones y objetivos educativos, el tiempo y el espacio para las actividades. Es un plan de acción completo que tiene claros los fundamentos educativos que orientarán todo el proceso.

Además, de acuerdo a lo que establece Díaz-Barriga (2013) al referirse a la secuencia didáctica sostiene que es el resultado de una serie de actividades de aprendizaje vinculadas entre sí, que parten de la intención docente de recuperar las nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con la finalidad de que la información a la que acceda el estudiante durante la secuencia didáctica sea significativa y contribuya a su proceso de aprendizaje, la secuencia debe conseguir que los alumnos vinculen conocimientos previos con experiencias nuevas que provengan de su realidad.

Al respecto, en el Plan 2022 al referirse al plano didáctico establece que el personal docente de acuerdo con las condiciones de su grupo escolar y si es el caso, en coordinación con otros docentes de su misma fase: “estructurará su planeación didáctica para llevar a cabo en lapsos de tiempo no muy grandes y, con ello, dar mejor seguimiento a los procesos de desarrollo de aprendizaje” (SEP, 2023b, p. 49). Así, con base en lo anterior se desprende la importancia de planear de manera colaborativa e interdisciplinariamente como una mejor forma de diseñar actividades que favorezcan aprendizajes significativos.

Díaz-Barriga (1997) al referirse a la planeación didáctica la llama plan del docente o programa guía y establece que en ella el docente define las estrategias de enseñanza, la formación y manejo de contenidos, las actividades de aprendizaje, partiendo de los elementos básicos que debe contener, así mismo, menciona que se deben tomar en cuenta los elementos que singularizan al grupo y las experiencias profesionales.

En relación con los elementos que debe tener una planeación didáctica existen diferentes opiniones sobre lo que debe incluirse dentro de ésta. Si tomamos en cuenta que hasta el ciclo escolar 2022-2023 se continuó aplicando el plan de estudios 2017 el cual presenta un enfoque por competencias, los elementos considerados al respecto difieren de los elementos que se proponen en el Plan 2022 con enfoque humanista e intercultural. Si bien, esta investigación no se centra en analizar las diferencias entre los elementos de las planeaciones didácticas de acuerdo a cada uno de estos enfoques, sí se considera

necesario mencionar algunas diferencias básicas que se identifican en relación con los elementos de la planeación didáctica que se consideran importantes en estos enfoques.

Al respecto Flores (2017) menciona que en el enfoque por competencias se incluyen elementos del currículo, contextuales y el sustento teórico. Enfatiza que el docente debe conocer el plan de estudios y los aspectos internacionales en los que se fundamenta para diseñar la planeación didáctica, identificar cuáles son los objetivos y los propósitos, los rasgos del perfil de egreso del estudiante de educación básica, la atención a la diversidad, las competencias para la vida, los estándares curriculares, aprendizajes esperados, campos formativos, las estrategias, los recursos humanos y materiales, de organización y tiempo necesarios para emplear la secuencia y realizar la evaluación, además de incluir las actividades de inicio, desarrollo y cierre.

Como se puede apreciar las principales diferencias respecto del enfoque por competencias del Plan 2017 con el enfoque humanista e intercultural del plan 2022, radican en que, el primero tiene como objetivos y propósitos desarrollar habilidades y competencias para la vida, así como formar personas que puedan desarrollarse personal, laboral y familiarmente, establece estándares curriculares y aprendizajes esperados.

Mientras que, en el Plan 2022 sus propósitos son dar una educación humanista e intercultural, desarrollar las capacidades de los NNA. En el plan de estudio vigente se enfatiza la importancia de conocer el contexto y los saberes comunitarios para incorporarlos en el proceso de aprendizaje y de enseñanza, promueve el respeto a la diversidad entre otros aspectos importantes que deben considerarse para favorecer experiencias de aprendizaje significativas. Además, reconoce la autonomía profesional y curricular de los docentes.

4.5.4. Elementos de la planeación didáctica de acuerdo al Plan de Estudios 2022

Existen diferentes elementos que debe contener la planeación didáctica, una manera general de clasificarlos los agrupa en elementos de forma y de fondo. En la presente investigación se identificaron algunos de los principales elementos que los diferentes autores proponen, además de los elementos que se presentan en el Plan 2022 entre lo que se identifican principalmente, el contexto socioeducativo de la escuela, la contextualización, el campo formativo y disciplinas que lo integran, la problemática, la metodología, los ejes articuladores, el perfil de egreso, los contenidos nacionales, los PDA, los contenidos locales, las actividades de inicio, desarrollo y cierre, los recursos y

materiales, los productos entregables, el producto final, la evaluación, y los ajustes, adaptaciones o adecuaciones (ver Anexo 3).

Al respecto, es necesario mencionar, que aun cuando no existe un modelo único que establezca los elementos de la planeación didáctica, sí es importante establecer que hay elementos mínimos que debe contener ésta para que permitan al docente orientarse en su práctica en el aula y tener mayor probabilidad de alcanzar aprendizajes significativos para todos sus alumnos.

De acuerdo a lo establecido en el documento Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3 (2023) en relación con el Plano didáctico establece que es el último plano del proceso de contextualización y debe realizarse en coordinación con otros docentes que atienden al mismo grupo escolar dentro de la misma fase, en el caso de educación secundaria es la fase 6, para definir en colaboración: la estructura de su planeación didáctica, los lapsos de tiempo, el seguimiento a los procesos de desarrollo de aprendizaje, la secuencia de actividades tanto de evaluación formativa como entregables, los contenidos, la articulación con el proyecto seleccionado, las actividades acordes a la estrategia del proyecto y los materiales. Además, en la planeación didáctica las actividades de aprendizaje deberán favorecer el trabajo colaborativo e incluir la evaluación formativa.

Este documento no presenta una definición de lo que es la planeación didáctica, sólo se refiere al plano didáctico y menciona algunos elementos básicos que debe contener y que los docentes deben tomar en cuenta al momento de planear, los cuales se presentan a continuación y entre los que destacan el campo formativo, la disciplina, los contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, la metodología y la secuencia de actividades entre otros (ver tabla 7).

Tabla 7. Plano didáctico

Plano didáctico (planeación didáctica)
Campo formativo
Disciplina
Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA)
Metodología
Secuencia de Actividades: (de acuerdo a la fase, momento y/o etapa de la metodología elegida) Actividades de inicio, desarrollo y cierre
Recursos y materiales
Evidencias de aprendizaje: Productos entregables y producto final
Evaluación formativa: técnicas e instrumentos
Ajustes, adaptaciones o adecuaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3. SEP, 2023.

4.6 Colaboración docente

Respecto de la colaboración docente vista desde una perspectiva en la que se le considera como un factor de cambio educativo para la mejora escolar y el logro de aprendizajes entre el alumnado, ésta se entiende como: “la colaboración docente es una condición esencial para impulsar procesos de innovación y mejora en los centros educativos. Sin embargo, no todo trabajo colaborativo estimula mejoras sustanciales en la enseñanza o desarrolla la capacidad de innovación del profesorado” (Krichesky y Murillo, 2017, p. 135).

Al respecto, Krichesky y Murillo (2017) manifiestan que en los resultados de su investigación encontraron que la colaboración docente se expresa en diferentes modalidades: coordinación, desarrollo conjunto y resolución de problemas. Argumentan que la *coordinación*, es una de las formas más débiles de un trabajo colaborativo, mientras que la *resolución de problemas* requiere de un verdadero trabajo conjunto mediante proyectos interdisciplinarios que hace necesaria una base de valores compartidos e interdependencia lo que adquiere un enorme potencial para alcanzar nuevos aprendizajes, siempre que se cumplan ciertas condiciones.

Entre las condiciones se destacan las siguientes, que la información debe circular de manera constante y sistemática en un sentido bidireccional de abajo-arriba y de arriba-abajo, que se designen espacios y tiempos específicos que faciliten el encuentro entre docentes, espacios generados por iniciativa de los mismos docentes lo que requiere disposición para reunirse y trabajar en los proyectos interdisciplinarios, al respecto mencionan que “El trabajo colaborativo se hace también presente en el desarrollo conjunto de actividades interdisciplinarias. Los docentes programan de forma colectiva para luego implementar propuestas que conjuguen contenidos de dos o más asignaturas” (Krichesky y Murillo, 2017, p. 144).

En relación con las ventajas de desarrollar la colaboración docente estos autores establecen que “Los docentes perciben también que la colaboración mejora la práctica en tanto permite coordinar las acciones pedagógicas, lo cual genera una línea de trabajo común en beneficio de los estudiantes” (Krichesky y Murillo, 2017, p. 143). En este sentido se destaca que una forma de desarrollar el trabajo colaborativo docente es mediante la realización conjunta actividades de aprendizaje interdisciplinarias, lo cual de acuerdo con lo que propone en el Plan 2022 resalta la importancia de la colaboración docente para el diseño del programa analítico y de la planeación didáctica que les permita a los docentes construir una línea de trabajo común que favorezca aprendizajes significativos para los

estudiantes. Sin embargo, lograr esto resulta difícil, debido a que en el nivel de educación secundaria hay docentes que laboran por hora-clase y tienen que trasladarse a otros centros de trabajo, lo que reduce la probabilidad de poder trabajar colaborativamente.

La colaboración docente debe tener como objetivo que los docentes enriquezcan su práctica pedagógica, fortalezcan su capacidad de decisión y ejerzan su autonomía profesional y curricular, pero además que en las actividades de aprendizaje logren desarrollar la colaboración de los alumnos, la familia y la comunidad en el marco de lo que establece el Plan 2022.

4.7 Interdisciplinariedad y proyectos interdisciplinarios

En la actualidad ante los crecientes desafíos y problemáticas locales, nacionales e internacionales es necesario desarrollar en los estudiantes un tipo de pensamiento más complejo que requiere del aprendizaje interdisciplinar, esto genera la necesidad de que los docentes de manera colaborativa planeen actividades de aprendizaje vinculando contenidos de diferentes disciplinas y los desarrollen a través de proyectos interdisciplinarios, en este sentido debemos comprender que:

La interdisciplinariedad es una filosofía que requiere de la convicción y, lo que es más importante, la colaboración: nunca puede estar apoyada por coacciones o imposiciones. Lo importante es implicar y hacer ver, como existe información, conceptos, metodologías, procedimientos, etc., que tienen utilidad y sentido en más de una disciplina. (Santomé, 1998, p. 41).

De acuerdo a lo establecido en esta definición es necesario que los docentes decidan trabajar colaborativamente no porque lo dice un documento o porque una autoridad lo dicte, sino porque de manera interna y consciente elijan hacerlo. Claro, esto requiere de tener flexibilidad, adaptabilidad y romper la resistencia al cambio, alejarse poco a poco de las prácticas docentes tradicionalistas donde prevalece el individualismo, para transitar hacia el trabajo colaborativo en el que se favorezca el aprendizaje a través del abordaje de contenidos de diferentes disciplinas. Al respecto, cabe hacer la siguiente aclaración respecto a la interdisciplinariedad:

La interdisciplinariedad nace como reacción contra la especialización, contra el reduccionismo científico, o la llamada ciencia en migajas, la cual se presenta en la actualidad como una forma de alienación mental. De la realidad de disciplinas fragmentadas, del objeto de la ciencia desplazado ... se proyecta un vacío de valores para la ciencia (Tamayo y Tamayo, 2011).

Como podemos apreciar en estas definiciones para lograr la interdisciplinariedad es necesario trabajar colaborativamente para atender una problemática a partir del contexto real y cotidiano de los alumnos y vincularlo con los contenidos de diferentes disciplinas, de

otra manera no sería posible pues el aprendizaje estaría fragmentado y resultaría más difícil alcanzar aprendizajes significativos para los alumnos puesto que no le encontrarían aplicación en su vida real.

Para Tamayo y Tamayo (2011) la interdisciplinariedad, es contraria a la especialización pues lo que promueve es que varias disciplinas reúnan sus resultados abordados desde diferentes referencias conceptuales, de análisis, comparaciones, juicios, entre otros; pero que finalmente logren unirse e integrar un todo que permita tener una perspectiva más amplia.

No se debe confundir la interdisciplinariedad con una simple vinculación de contenidos, pues como ya se estableció anteriormente, estos contenidos deben ayudar a resolver una problemática del contexto real y esto requiere que exista una colaboración entre los docentes de diferentes disciplinas, además convicción, voluntad y compromiso:

La interdisciplinariedad implica una voluntad y compromiso de elaborar un marco más general en el que cada una de las disciplinas en contacto son a la vez modificadas y pasan a depender claramente unas de otras. Aquí se establece una interacción entre dos o más disciplinas, lo que dará como resultado una intercomunicación y un enriquecimiento recíproco y, en consecuencia, una transformación de sus metodologías de investigación, una modificación de conceptos, de terminologías fundamentales, etc. (Santomé, 1998, p. 37).

En cuanto a la interdisciplinariedad en la planeación didáctica:

En la esfera pedagógica, la interdisciplinariedad debe constituir uno de los principios rectores para el perfeccionamiento de los currículos en función de la formación del individuo que la sociedad requiere [...] las transformaciones [...] reclaman la preparación de docentes capaces de diseñar acciones interdisciplinarias durante el desempeño de su práctica pedagógica. Esta preparación requiere un nuevo estilo de relaciones entre los sujetos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la pedagogía del diálogo (Ayala, 2008, p. 2).

Es decir, la interdisciplinariedad en la planeación didáctica promueve no solo la integración de conocimientos de varias disciplinas, también favorece la cooperación e interacción de los diversos actores educativos, docentes, alumnos y comunidad. Una forma de promover el aprendizaje significativo en los estudiantes para que puedan aplicar conocimientos adquiridos ante problemas nuevos que identifiquen en su realidad es precisamente mediante la enseñanza basada en la interdisciplinariedad pues ésta:

Tiene un gran poder estructurante ya que los conceptos, marcos teóricos, procedimientos, etc., con los que se enfrenta el alumnado se encuentran organizados en torno a unidades más globales, a estructuras conceptuales, y metodologías compartidas por varias disciplinas...Alumnos y alumnas con una educación más interdisciplinar están más capacitados para enfrentarse a problemas que trascienden los límites de una disciplina concreta y para detectar, analizar y

solucionar problemas nuevos con los que nunca antes se han visto (Santomé, 1998, p. 38).

De acuerdo con Santomé (1998) la interdisciplinariedad busca formar personas, más abiertas, flexibles, solidarias, democráticas y críticas debido a que en la actualidad se requiere que los estudiantes tengan una educación más polivalente para hacer frente a un futuro cada vez más imprevisible, lo que requiere que los estudiantes desarrollen capacidades que les permitan integrar conocimientos de diferentes disciplinas para atender problemas de su contexto cada vez más demandantes y encontrar diferentes alternativas de solución.

Mientras que de acuerdo con Lenoir (2013) la interdisciplinariedad remite a la integración de procesos de aprendizaje de aprendizaje y de saberes implicados. Este enfoque interdisciplinario consiste en la movilización de procesos y saberes que faciliten en los estudiantes tanto la integración de los procesos de aprendizaje como la integración del saber, su movilización y aplicación en situaciones reales.

En este sentido, aplicar la interdisciplinariedad en la realización de proyectos favorece que los alumnos adquieran conocimientos de diferentes disciplinas, desarrollen sus habilidades críticas y reflexivas mediante la interacción social y a partir de la comprensión de las problemáticas y situaciones de su contexto generen sus conclusiones y elaboren propuestas para transformar su realidad.

Con base en la información anterior y de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022 se busca que los docentes de educación básica planeen por proyectos interdisciplinarios, para lo cual se les reconoce su autonomía profesional y curricular al considerarlos como transformadores del proceso educativo y social. En la Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) 2022-2023 en relación con la autonomía curricular establece:

Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales [...] Permite a las y los docentes decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes (SEP, 2022b, p. 41).

En esta definición queda de manifiesto la libertad que este Plan 2022 reconoce a los docentes como profesionales de la educación y los faculta para darle un nuevo significado a los contenidos al planear las actividades de aprendizaje y la evaluación de los mismos. Para hacerlo requiere que tomen en cuenta las características del contexto y las

condiciones de sus estudiantes. Esta autonomía curricular está estrechamente relacionada con el ejercicio de su autonomía profesional, respecto de la cual se establece:

Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten: Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela. Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto. Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos. Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las Niñas, niños y Adolescentes [NNA] (SEP, 2022b, p. 41).

Para ejercer la autonomía profesional, es fundamental que los docentes pongan en práctica su experiencia docente y los saberes profesionales que han adquirido a lo largo de su formación docente y del ejercicio de su práctica docente. Requiere que conozcan la realidad y el contexto y a partir de esos conocimientos decidan cómo organizar los contenidos para que sus alumnos alcancen los aprendizajes y que éstos les sean útiles para su presente en la vida cotidiana y que, además, puedan transferirlos a otros contextos.

Además de acuerdo a lo que establece Freire (1997) la autonomía se construye mediante experiencias estimuladoras de la decisión, la responsabilidad y respetuosas de la libertad, y además que esa autonomía también corresponde al educando, por lo que los educadores deben respetar la curiosidad, su gusto estético, su inquietud, su lenguaje. Por ello es importante que los docentes al elaborar colaborativamente su programa analítico y su planeación didáctica también incluyan gradualmente la participación de los alumnos hasta llegar a un nivel de colaboración donde los alumnos desarrollen su capacidad en la toma de decisiones y asuman con responsabilidad las acciones sobre su propio proceso de aprendizaje en un marco de respeto a los derechos humanos y respeto a la diversidad que plantea el Plan 2022.

En este sentido el Plan de estudios establece: “La integración curricular articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos” (SEP, 2022c, p. 4). Así podemos comprender que los docentes en ejercicio de su autonomía profesional y curricular y con la finalidad de lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes requieren diseñar proyectos interdisciplinarios en los que utilicen alguna metodología del trabajo por proyectos como las que se presentan a continuación.

4.8 Tipos de metodologías del trabajo por proyectos

Existen diferentes metodologías de enseñanza y aprendizaje que promueven el aprendizaje colaborativo y trabajo en equipo de los alumnos vinculando, además, conocimientos y saberes de diversas disciplinas. En el marco del nuevo Plan 2022, se

pretende que los docentes al planear vinculen lo que sucede en la escuela con lo que pasa en la vida cotidiana de los alumnos en los diferentes contextos en los que se desenvuelven, rescatando los diferentes saberes tanto formales como informales desde un enfoque humanista donde se promuevan y respeten los derechos humanos y con un enfoque intercultural donde se respete la diversidad.

Aunado a lo anterior, promover espacios donde se dé un valor importante al aprendizaje experiencial para que los alumnos aprendan y pongan en práctica lo aprendido, donde el papel de los alumnos ocupe una función activa que les permita en principio identificar alguna situación o problemática del contexto local, nacional o global y a partir de ello puedan generar actividades de aprendizaje que les sean significativas con la finalidad de que creen propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar su entorno para tener mayores oportunidades de desarrollo individual y colectivo.

En Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 3. Se establece información sobre los contenidos y su relación con los proyectos que deben partir de la contextualización de la realidad y su vinculación de los contenidos con la comunidad y de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes, para que éstos se reconozcan como sujetos que forman parte de una comunidad, a la cual pueden contribuir desde la escuela en su mejoramiento a partir de la colaboración en el trabajo por proyectos a través de alguna de las metodologías sociocríticas sugeridas: Aprendizaje basado en proyectos comunitarios; Aprendizaje basado en indagación (STEAM como enfoque); Aprendizaje Basado en Problemas (ABP); Aprendizaje Servicio (AS) (SEP, 2023b).

De igual manera establece que éstas son algunas de las metodologías sociocríticas para abordar cada uno de los cuatro campos formativos, pero que no son limitativas ni pretenden ser un recetario, pues existen otras que los y las docentes pueden elegir que les ayuden a trabajar una problemática de la comunidad y mediante su puesta en marcha logren algunas propuestas de solución, además de que se reconoce la creatividad, el desarrollo y la autonomía profesional del magisterio. Estas metodologías, así como las fases, momentos o etapas que caracterizan a cada una se encuentran organizadas en la siguiente tabla (ver tabla 8).

Tabla 8. Características de las metodologías didácticas para el trabajo por proyectos.

Aprendizaje basado en proyectos comunitarios	Aprendizaje basado en indagación (STEAM como enfoque)	Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Aprendizaje Servicio (AS)
Fase 1. Planeación	Fase 1	Momento 1	Etapa 1
Momento 1. Identificación Momento 2. Recuperación Momento 3. Planeación	Introducción al tema. Uso de conocimientos previos sobre el tema a desarrollar. Identificación de la problemática.	Presentemos	Punto de partida
Fase 2. Acción	Fase 2	Momento 2	Etapa 2
Momento 4. Acercamiento Momento 5. Comprensión y producción Momento 6. Reconocimiento Momento 7. Concreción	Diseño de investigación. Desarrollo de la indagación.	Recolectemos	Lo que sé y lo que quiero saber
Fase 3. Intervención	Fase 3	Momento 3	Etapa 3
Momento 8. Integración Momento 9. Difusión Momento 10. Consideraciones Momento 11. Avances	Organizar y estructurar las respuestas a las preguntas específicas de indagación.	Formulemos el problema	Organicemos
	Fase 4	Momento 4	Etapa 4
	Presentación de los resultados de indagación. Aplicación	Organicemos la experiencia	Creatividad en marcha
	Fase 5	Momento 5	Etapa 5
	Metacognición	Vivamos la experiencia	Compartimos y evaluamos lo aprendido
		Momento 6	
		Resultados y análisis	

Fuente: Elaboración propia a partir de Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 3. SEP, 2023.

A modo de conclusión de este capítulo se puede mencionar que el Plan 2022 al tener un enfoque humanista e intercultural busca desarrollar en los alumnos sus capacidades a través del diseño y la realización de actividades de aprendizaje, que partan de situaciones del contexto real de los alumnos y que mediante la utilización de las metodologías del aprendizaje por proyectos abordadas de manera colaborativa entre los docentes de diferentes disciplinas y los alumnos promuevan el análisis, la reflexión, el juicio crítico y la generación de alternativas que ayuden a solucionar, reducir o resignificar las problemáticas sociales consiguiendo así que los estudiantes participen activamente en la búsqueda que soluciones creativas, que favorezcan al desarrollo sociocultural de la comunidad.

CAPÍTULO 5. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

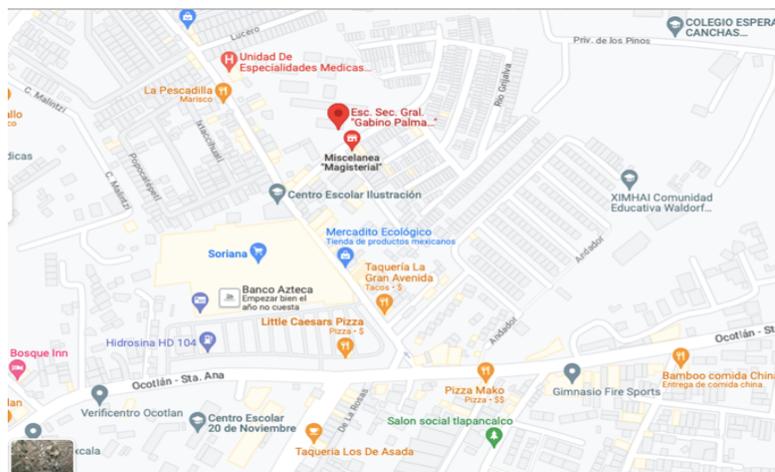
5.1 Contexto de la investigación

En toda investigación es importante incluir información que ayude al investigador a abordar su estudio tal como lo establece Ortiz-García (2006) al mencionar que se debe incluir la descripción general de las características del contexto donde desarrollará la investigación, así como a la especificación de la delimitación temporal del estudio. Una de las cuestiones más importantes a considerar al realizar una investigación está relacionada con la descripción de los elementos del contexto.

En el informe de la investigación debe incluir una parte que describa cómo se llevó a cabo la investigación la cual debe contener: “el contexto, ambiente o escenario de la investigación (lugar o sitio y tiempo, así como accesos y permisos). Su descripción completa y particularizada es muy importante” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 514).

Por lo anterior, la presente investigación se desarrolló en la Secundaria General “Gabino A. Palma” que se encuentra ubicada en Priv. Federal No 2, Unidad habitacional Magisterial Vista Hermosa Ocotlán, Tlaxcala, C.P. 90100. Su ubicación se encuentra en la localidad de Ocotlán, Tlaxcala que es considerada un área urbana y de fácil acceso por los diversos medios de comunicación con que cuenta (véase figura 14).

Figura 14. Ubicación geográfica de la escuela

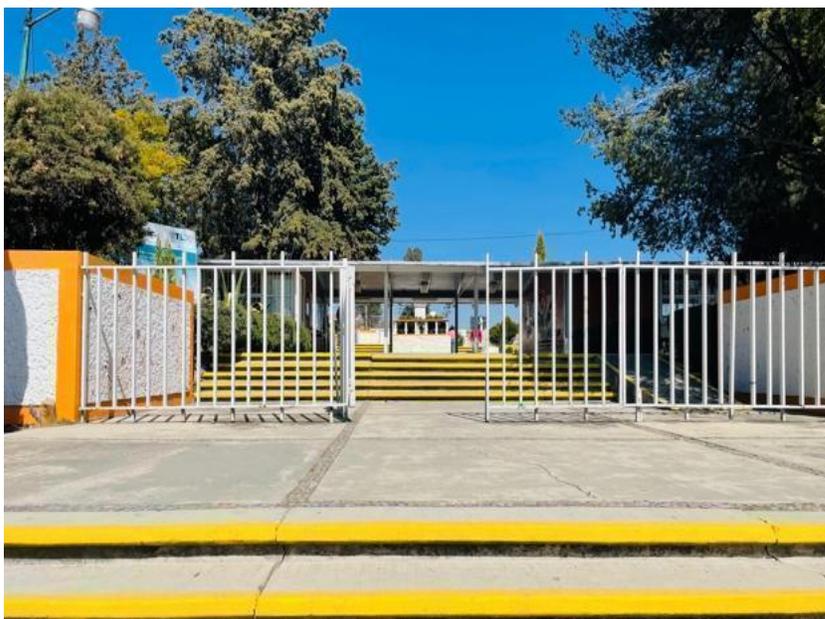


Fuente: Google Maps. Ubicación geográfica de la Esc. Sec. Gral. “Gabino A. Palma”.

La institución es de sostenimiento federal, solo cuenta con el turno matutino, durante el ciclo escolar 2022-2023 se matricularon 312 alumnos, donde 116 están en 1er grado, 112 en segundo grado y 84 en tercer grado. La institución tiene todos los servicios públicos

y una infraestructura adecuada para cubrir las necesidades básicas de la población que asiste a ella, aunque el equipamiento es insuficiente. La entrada de la institución se aprecia en la figura 15.

Figura 15. Entrada principal de la Esc. Sec. "Gabino A. Palma".



Fuente: Archivo fotográfico de la Esc. Sec. "Gabino A. Palma", Ocotlán, Tlaxcala.

El personal de la escuela se integra con 43 trabajadores de los cuales 25 son docentes frente a grupo. Una de las características de los docentes de educación secundaria, y en consecuencia de los docentes de esta escuela, es que trabajan bajo la modalidad de hora-clase lo que quiere decir que laboran de acuerdo al número de horas que les hayan sido asignadas, y que en la mayoría de los casos no rebasan las 15, lo que implica que estos docentes tengan la necesidad de buscar otros centros de trabajo para mejorar sus percepciones económicas. Esta situación trae como consecuencia que sea difícil poder reunirse con sus compañeros docentes para realizar el trabajo de manera colaborativa.

En relación con el nivel de preparación del personal docente 16 cuentan con licenciatura lo que equivale a un 64% mientras que sólo el 12% cuenta con maestría lo que corresponde a tres docentes, seis docentes que representan al 24% que cuentan con pasantía, carrera trunca o carrera técnica. Esta información permite identificar que hace falta promover entre el personal la continuación de sus estudios con la finalidad de desarrollar sus conocimientos y habilidades docentes (ver tabla 9).

Tabla 9. Nivel de preparación del personal docente de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”

Total de docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”		
Nivel de preparación	Número de docentes	Porcentaje
Maestría	3	12%
Licenciatura	16	64%
Pasantes	3	12%
Carrera trunca	1	4%
Carrera técnica	2	8%
Total	25	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022- 2023.

En relación con la situación familiar del alumnado de la escuela encontramos que 231 alumnos (74%) viven en familias biparentales y 81 alumnos (26%) viven en familias monoparentales o con algún otro miembro de la familia extensa. Respecto al grado académico de los padres, madres de familia o tutores la información muestra que el porcentaje más alto de preparación de los padres, madres de familia o tutores se ubica en el nivel secundaria con 35.2% seguido de 29.5% con licenciatura y 28.5% con bachillerato, esto permite conocer que el 58% de ellos cuenta con nivel de preparación superior al que están cursando sus hijos, hijas o tutorados lo que de alguna manera es de gran ayuda al momento de solicitar el apoyo en casa para la realización de actividades académicas ya sea para identificar conocimientos previos o de reforzamiento (ver tabla 10).

Tabla 10. Grado académico de los padres, madres de familia o tutores de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”

Grado académico de los padres, madres de familia o tutores		
Nivel de preparación	Número de padres, madres o tutores	Porcentaje
Primaria	12	3.8%
Secundaria	110	35.2%
Bachillerato/preparatoria	89	28.5%
Carrera técnica	8	2.6%
Licenciatura	92	29.5%
Maestría	1	0.3%
Total	312	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022-2023.

En relación con los estilos de aprendizaje los resultados del test aplicado a todo el alumnado de la escuela secundaria “Gabino a. Palma” a inicio del ciclo escolar 2022-2023 arrojaron que el estilo de aprendizaje dominante en los alumnos es en primer lugar el visual con 113 alumnos que equivale al 36% y en segundo lugar el auditivo con un 29%. Esta información es importante que los docentes la conozcan con la finalidad de que al realizar la planeación didáctica diversifiquen las actividades de aprendizaje para favorecer los diferentes estilos (ver tabla 11).

Tabla 11. Resultados del Test de estilos de aprendizaje ciclo escolar 2022-2023

Estilo de aprendizaje	Número de alumnos	Porcentaje
Visual	113	36%
Auditivo	91	29%
Kinestésico	84	27%
Auditivo-visual	12	4%
Visual-kinestésico	8	3%
Auditivo-kinestésico	4	1%
Total de alumnos	312	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022-2023.

Además, esta información se encuentra relacionada con las formas en que actualmente los alumnos se ven inmersos en la utilización de los dispositivos digitales, mismos que se vieron potenciados durante la pandemia por Covid-19. En este sentido, y con la finalidad de identificar con qué dispositivos digitales y conectividad cuenta el alumnado de la escuela, se aplicó un estudio socioeconómico cuyos resultados muestran que hay alumnos que cuentan con 2 o más dispositivos digitales ocupando el primer lugar el celular con 94% seguido de la computadora portátil con un 17.5%; mientras que el 91% dispone de internet en casa (ver tabla 12). Es importante mencionar que esta información se dio a conocer a todo el personal docente con la finalidad de que al momento de realizar su planeación didáctica consideren el contexto en que se desenvuelven sus alumnos y su situación socioeconómica.

Tabla 12. Dispositivos digitales con los que cuenta el alumnado de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”

Dispositivo digital	Número de alumnos	Porcentaje
Total, de alumnos: 312=100%		
Celular	293	94%
tableta	22	7.2%
Computadora portátil	54	17.5%
Computadora de escritorio	29	9.3
Internet en casa	283	91%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022-2023.

5.2 Estrategia de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativa, de alcance descriptivo bajo el método de estudio de caso. Con la finalidad de lograr los propósitos descritos en el inicio de la misma, es necesario mencionar que en relación con los estudios cualitativos tal como lo refieren Hernández, Fernández y Baptista (2014), la acción investigativa es dinámica entre los hechos y su interpretación, no se trata de un tipo de investigación lineal, más bien, a partir de la recolección de datos pueden surgir otras preguntas tal como lo establecen a continuación:

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 7)

También, estos autores sostienen que el enfoque cualitativo se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación e incluso descubrir nuevas preguntas durante el proceso de la investigación, y que las investigaciones cualitativas parten de un proceso inductivo que implica explorar y describir, para después generar una perspectiva teórica, van de lo particular a lo general. “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 358).

Sostienen, además, que en los estudios de alcance descriptivo el papel del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. También, es importante definir el objetivo de una investigación descriptiva. “Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (Van Dalen y Meyer, 1981, p. 226).

En lo que se refiere a la metodología del estudio de caso Van Dalen y Meyer (1981) sostienen que el objetivo de los estudios de caso es realizar una indagación en profundidad; se puede examinar una unidad social completa o bien, centrar la atención en un aspecto particular. Además, establecen que:

En el estudio de casos, el educador realiza una investigación intensiva de una unidad social, que puede ser un individuo, familia, grupo, institución social o comunidad. Para ello recoge información acerca de la situación existente en el momento en que realiza su tarea, las experiencias y condiciones pasadas y las variables ambientales que ayudan a determinar las características específicas y conducta de la unidad (Van Dalen y Meyer, 1981, p. 242).

De igual forma, en relación al estudio de caso Simons (2011) afirma que no se define por el objeto ni la particularidad, más bien se trata de una estrategia de investigación

exhaustiva, con sistemas específicos de recolección y análisis de datos para investigar los fenómenos en contextos reales.

El estudio de caso es una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema en un contexto “real”. Se basa en la investigación, integra diferentes métodos y se guía por las pruebas. La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, en una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad (Simons, 2011, p.36).

Simons (2011) sostiene que el enfoque del estudio de caso utiliza métodos cualitativos, es útil y accesible a muchos públicos, y permite registrar e incorporar las opiniones de los participantes. Los informes que genera el estudio de caso se centran en temas, están compuestos de observaciones realizadas en el entorno natural, así como datos obtenidos en entrevistas, y escritos en el lenguaje de los participantes. Por lo que las conclusiones obtenidas mediante esta estrategia pueden utilizarse como base para la acción informada.

Según su profundidad, este estudio es una investigación observacional transversal. “El elemento clave que define a un estudio transversal es la evaluación de un momento específico y determinado de tiempo, en contraposición a los estudios longitudinales que involucran el seguimiento en el tiempo” (Cvetkovic-Vega et al., 2021, p. 180). De acuerdo con esta información el presente estudio se acotó a un determinado tiempo en el que los docentes tuvieron su primer acercamiento al Plan 2022 y hasta lograr la concreción de su planeación didáctica con base en lo establecido en dicho plan.

5.3 Población y muestra

Esta investigación se enfoca en analizar los datos recopilados en un periodo de tiempo a una determinada muestra poblacional que en este caso se integró con tres docentes del campo formativo de lenguajes de la Esc. Sec. “Gabino A. Palma de Ocotlán, Tlaxcala y se observaron las actividades realizadas a partir del mes de agosto del 2022 y hasta el mes de noviembre del 2023, con la finalidad de recuperar y registrar la información para este estudio de investigación, y posteriormente proceder al análisis e interpretación de la información.

Con la finalidad de identificar los perfiles profesionales y relacionarlos con el desarrollo y puesta en práctica en la realización de la planeación didáctica, los participantes que integran la población de esta investigación son los docentes de la Escuela Secundaria

Gabino A. Palma de Ocotlán, Tlaxcala, siendo 25 docentes, de los cuales se tomó en cuenta su edad y sexo. La muestra poblacional se integró con tres docentes del campo formativo de lenguajes que incluye las disciplinas: español, inglés y artes. Para la selección se consideró a la población con rangos de edad entre los 25 y 54 años, entre los 11 y los 20 años de servicio y que hubieran tomado al menos un curso de formación sobre práctica docente en los últimos dos años.

En relación con la edad del personal docente Escuela Secundaria Gabino A. Palma de Ocotlán, Tlaxcala, podemos observar que hay un mayor número de mujeres de más de 45 años de edad con un total de 12 que representa el 72 % y solo el 28% hombres. El 80% de los docentes de la población tiene más de 35 años de edad y solo 5 docentes tienen menos de 35 años con una representación del 20%. Esta información resulta interesante pues en el caso de los docentes con mayor edad y varios años de servicio docente han trabajado con al menos dos planes y programas anteriores, tanto el Plan de estudio 2011 como el Plan de estudio 2017, los cuales tenían un enfoque por competencias, lo que puede significar cierta resistencia hacia los cambios que se presentan en el nuevo plan del 2022 (ver tabla 13).

Tabla 13. Edades de los docentes que integran la población de estudio

Sexo	Edades (años)	No. Docentes	%
Mujeres	25-34	3	72
	35-44	3	
	45-54	6	
	55 o más	6	
Hombres	25-34	2	28
	35-44	2	
	45-54	2	
	55 o más	1	
Número total de docentes		25	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022-2023.

En relación con los años de servicio y cursos de formación relacionados con la práctica docente recibida en los últimos dos años se encontraron los siguientes resultados concentrados en la tabla 14, los datos muestran la predominancia de las docentes mujeres, ya que son un total de 16 las que tienen más de 11 años de servicio, en tanto que los hombres sólo son 5 en este mismo rango de antigüedad. Por lo que respecta a los cursos de formación docente que han tomado en los dos últimos ciclos escolares de las 16 docentes mujeres 10 tomaron al menos un curso lo que equivale al 62.5%, mientras que de los siete docentes sólo lo tomaron tres lo que representa el 42.8%.

Esto muestra que hay mayor predominancia de las mujeres en asistir o tomar cursos de formación docente, lo cual influye en su práctica en el aula, pues al adquirir conocimientos y desarrollar sus habilidades docentes tienen mayor posibilidad de incorporar nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje, trabajo colaborativo, evaluación formativa, entre otros, para mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

En esta información se identifica que el 84% de los docentes tanto hombres como mujeres tienen 11 o más años de servicio con una representación de 21 docentes en esos rangos de antigüedad en el servicio, lo que nos permite identificar que se trata de docentes con experiencia en la práctica docente. En lo relativo a los cursos de formación docente el 52% de los maestros han tomado al menos un curso para fortalecer su práctica pedagógica en los últimos dos ciclos escolares. Sin embargo, es deseable que todos los docentes tomen al menos un curso de formación profesional en cada ciclo escolar.

Como se mencionó anteriormente a pesar de que muchos de los docentes que conforman la planta académica de la escuela tienen experiencia debido a que el 84% cuentan con más de 11 años de servicio en la práctica docente, resulta interesante observar cómo llevan a cabo este proceso de elaboración colaborativa del programa analítico tomando en cuenta los tres planos y además la planeación didáctica de acuerdo al enfoque del Plan 2022 a través del diseño de proyectos interdisciplinarios (ver tabla 14).

Tabla 14. Años de servicio y cursos de formación de los docentes que integran la población de estudio

Sexo	Años de servicio		Docentes que tomaron al menos un curso de formación docente en los últimos dos ciclos escolares.
	No. Años	No. Docentes	
Mujeres	0-5 años	0	0
	6-10 años	2	1
	11-20 años	7	5
	21 o más años	9	4
Hombres	0-5 años	1	1
	6-10 años	1	1
	11-20 años	3	1
	21 o más años	2	0
Total		25	13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022-2023

Para este proyecto de investigación se seleccionó una muestra no probabilística: “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 176). En este caso

la muestra está integrada por un subgrupo de la población consistente en tres docentes del campo formativo de lenguajes integrado por las disciplinas: español, inglés y artes.

Respecto a los criterios de selección de los docentes de la muestra de acuerdo a las características de la investigación y a partir de los datos recolectados se consideró que la muestra fuera representativa de la población, con rangos de edad entre los 25 y 54 años, y años de servicio entre los 11 y los 20 años que han tomado al menos un curso de formación sobre práctica docente en los últimos dos años, esto con la finalidad de tener una representatividad de docentes de diferente rango de edad y que ya contaran con cierta experiencia docente en razón de los años de servicio en su práctica. Y como criterios de exclusión se consideró a docentes que no hubieran tomado al menos un curso durante los dos últimos años, tuvieran menos de diez años de servicio o mayores de 55 años de edad (ver tabla 15).

Tabla 15. Docentes que integran la muestra de estudio

Docente	Campo formativo	Disciplina	Edad	Género	Años de servicio	Formación sobre práctica docente (en los últimos dos años)
1	Lenguajes	Español	48	Femenino	13	2 cursos
2	Lenguajes	Inglés	53	Femenino	19	1 curso
3	Lenguajes	Artes	33	Femenino	11	1 curso

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la institución. Ciclo escolar 2022-2023.

5.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

En el enfoque cualitativo la recolección de datos busca obtener información a partir de los datos de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad, al tratarse de seres humanos, los datos de interés son conceptos, percepciones, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias de los participantes, ya sea de manera individual o colectiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Dada la naturaleza del presente trabajo de investigación, como técnicas se utilizaron la observación, la entrevista y el análisis de contenido, con el propósito es conocer cómo los docentes de la escuela secundaria “Gabino A. Palma” perciben y experimentan la implementación del Plan 2022, específicamente en el proceso para la elaboración de la planeación didáctica por proyectos interdisciplinarios y así identificar ¿Cómo desarrollaron el proceso de planeación didáctica con este nuevo enfoque del Plan 2022? ¿Qué piensan los docentes respecto a la forma de planear de manera interdisciplinaria?, ¿Cómo ha sido

la colaboración de los docentes en el diseño de los programas analíticos y de la planeación didáctica? Esto con la finalidad de conocer el proceso que siguieron para conocer e implementar este Plan 2022.

5.4.1 Observación

La observación en la investigación cualitativa tiene como propósitos esenciales comprender procesos, las relaciones que existen entre personas y sus experiencias o circunstancias, así como los patrones que se desarrollan con la finalidad de generar hipótesis para estudios futuros, al realizarla se toma en cuenta el ambiente físico, social y humano, las actividades o acciones individuales y colectivas de los participantes, los instrumentos que utilizan, así como los hechos relevantes que ocurren en el ambiente y en los participantes, además de los retratos humanos que integran la muestra en la observación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Las observaciones tienen la ventaja de que se adaptan a los eventos y cómo ocurren, tal como lo afirma Sampieri “implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 399), por lo que requiere estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones, para explorar los ambientes y contextos, describir las comunidades que se desarrollan en estos, las actividades y significados que tienen, pero el reto de las observaciones es la dificultad para interpretar conductas y la complejidad al categorizar las conductas observadas.

La observación en la presente investigación se llevó a cabo durante los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y talleres intensivos de formación continua para docentes, así como reuniones de docentes por campo formativo para poder recopilar información y proceder a analizarla. En este sentido para llevar un seguimiento del diseño y la realización de los trabajos en torno al proceso de elaboración, revisión y análisis de la planeación didáctica tomando en cuenta esta técnica de recolección de datos se elaboró un formato de guía observación para registrar los avances manifestados por parte de los docentes muestra en esta investigación (ver figura 16).

Este documento se aplicó de forma sistemática, continua, progresiva y permanente en los diferentes momentos de reuniones de trabajo colaborativo como son las sesiones de CTE, los talleres intensivos de formación continua para docentes, y las reuniones extraordinarias convocadas para ese fin. Las observaciones realizadas en esta investigación fueron de carácter descriptivo, y permitieron percibir los aspectos referidos a

la implementación del Plan 2022 incluyendo los diferentes niveles de concreción curricular hasta llegar a la planeación didáctica e identificar las dificultades de implementar el trabajo colaborativo en la elaboración de proyectos interdisciplinarios específicamente con los docentes de la población muestra del campo formativo de lenguajes.

Figura 16. Guía de observación



GUÍA DE OBSERVACIÓN TRABAJO COLABORATIVO DOCENTE
(Proceso de elaboración de la planeación didáctica de acuerdo al enfoque del Plan 2022)

Escuela	Escuela Secundaria "Gabino A. Palma" Ocotlán, Tlaxcala	Clave de Centro de Trabajo	29DES0023F
Campo formativo y disciplinas que lo integran	LENGUAJES: Español Inglés Artes	Docentes observados	Docente 1 (español) D1 Docente 2 (inglés) D2 Docente 3 (artes) D3
Fecha	04/01/2023	Lugar	Sala de usos múltiples
Hora de inicio	9:00 hrs.	Hora de terminación	10:00 hrs.
Observador	Araceli Trejo Padilla		
Contexto	En este momento el equipo está integrado por tres docentes de español, dos docentes de inglés y dos docentes de artes. Se ha seleccionado como muestra un docente de cada disciplina para realizar la observación. (Faltan integrarse dos docentes de artes, pero debido a que tienen mayor carga horaria en otra disciplina no se han incorporado a este equipo del campo formativo de lenguajes)		
Aspectos generales a observar	Aspectos específicos a observar		
Colaboración	A. Enfoque y elementos del Plan 2022 B. Programa analítico C. Plano didáctico (planeación didáctica)		
Interdisciplinariedad	A. Autonomía profesional y curricular B. Metodologías del trabajo por proyectos C. Proyectos interdisciplinarios D. Aprendizaje significativo		
Referencias (citas de literatura previa o teorías para contextualizar la observación)			
Observaciones detalladas	Interpretaciones (análisis preliminar): identificación de patrones o tendencias iniciales		
Notas adicionales			
Conclusiones preliminares			

Fuente: Elaboración propia

5.4.2 La entrevista

De acuerdo con lo establecido por Hernández, Fernández y Baptista (2014). la entrevista cualitativa tiene mayor flexibilidad que la cuantitativa y es más abierta, en ella el entrevistador y el o los entrevistados se reúnen para comunicarse mediante la conversación y el intercambio de información sobre un tema a través de preguntas y respuestas con lo

que construyen significados de manera conjunta sobre un tema. Así también estos autores establecen que en una entrevista cualitativa pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, y cuando se trata de una entrevista semiestructurada el entrevistador tiene una guía de preguntas, pero puede introducir preguntas adicionales para ampliar la información.

Por lo anterior en esta investigación se elaboró una guía de entrevista semiestructurada integrada por 16 preguntas con la opción de realizar otras preguntas durante el desarrollo de la misma. La entrevista contempla los aspectos a abordar para los propósitos de este trabajo de investigación y se aplicó a tres docentes del campo formativo de lenguajes integrado por las disciplinas de español, inglés y artes. Las preguntas se organizaron tomando en cuenta las dos categorías: colaboración e interdisciplinariedad, y de acuerdo a sus respectivas unidades de análisis se formularon las preguntas (ver figura 17).

Figura 17. Guía de entrevista



GUÍA DE ENTREVISTA
PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA DE ACUERDO AL ENFOQUE DEL PLAN 2022

Fecha	Hora	
Lugar	Sala de maestros de la Esc. Sec. Gral. "Gabino A. Palma"	
Entrevistador	Araceli Trejo Padilla	
Entrevistado	Docente de _____ (D1) (D2) (D3). Edad: _____ Preparación académica: _____. Años de servicio docente: ____ Cursos de formación docente en los últimos 2 ciclos escolares: _____	
Características de la entrevista	Semiestructurada. Posibilidad de participaciones futuras.	Duración aproximada: 60 minutos
Preguntas de apertura		
Categorías	Unidades de análisis	Preguntas
Colaboración	A. Enfoque y elementos del Plan 2022	1. ¿Podría explicar cuál fue el proceso que realizó para conocer el enfoque y los elementos principales del Plan 2022? 2. ¿Cómo fue el proceso que siguió para elegir la problemática de la comunidad, la metodología, los contenidos y los demás elementos que establece el Plan de estudio 2022?
	B. Programa analítico	3. ¿Cómo ha sido su experiencia en la deliberación con los demás docentes al elaborar su programa analítico? 4. ¿Al elaborar su programa analítico qué elementos incluyeron en cada uno de los tres planos que lo integran? 5. En su opinión, ¿cómo ha sido hasta ahora la colaboración de los docentes de su campo formativo en este proceso de elaboración del programa analítico?
	C. Plano didáctico (planeación didáctica)	6. ¿Cómo fue el proceso para decidir elaborar su planeación didáctica incorporando esa problemática, acciones, productos, así como el nivel de profundidad de abordaje de los contenidos? 7. ¿En relación con el Plano didáctico o planeación didáctica, qué elementos de acuerdo al Plan de estudios 2022 incluyeron en su elaboración? 8. ¿Cuál es la colaboración de los estudiantes, maestros y maestras en la selección de la problemática, acciones y profundidad de los contenidos? 9. Cuando se habla de colaboración, el plan de estudios menciona a los docentes, estudiantes y a la comunidad especialmente a las familias, en este sentido, ¿Qué vínculos pedagógicos ha construido con sus estudiantes y con la comunidad?
Interdisciplinariedad	A. Autonomía profesional y curricular	1. ¿Podría comentarnos cómo ha ejercido su autonomía profesional y curricular en la construcción de su programa analítico y planeación didáctica?
	B. Metodologías del trabajo por proyectos	2. ¿Cuál fue el proceso para seleccionar la metodología para trabajar el proyecto interdisciplinario? 3. ¿Por qué eligieron esa metodología y no otra?
	C. Proyectos interdisciplinarios	4. ¿Cuál fue el proceso para decidir los contenidos de las diferentes disciplinas que se abordarían en el proyecto interdisciplinario? 5. ¿Cómo articularon la problemática con los contenidos de las diferentes disciplinas? 6. ¿Cuál es la participación de los alumnos en el diseño, acciones y productos del proyecto interdisciplinario?
	D. Aprendizaje significativo	7. ¿Considera que las experiencias de aprendizaje plasmadas en su planeación didáctica incluyen saberes, acciones y productos para transformar la realidad del aula, escuela, casa o comunidad a partir de la problemática abordada? ¿Por qué?
Pregunta de cierre	¿Alguna información o comentario respecto al tema que desee agregar?	
Despedida/observaciones:		

Fuente: elaboración propia

5.4.3 Análisis de contenido

Esta investigación se enfoca en observar y analizar un fenómeno social que está ocurriendo en este momento, se trata de una realidad social que viven los docentes de

educación básica en todo el país, pero que en este estudio se ha acotado a los docentes muestra de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma de Ocotlán, Tlaxcala, que se encuentran en el proceso de conocimiento, asimilación, adaptación e implementación del Plan 2022. Los docentes están en el proceso de construcción de su programa analítico y de su plano didáctico al diseñar o elaborar proyectos interdisciplinarios mediante el trabajo colaborativo con un enfoque humanista e intercultural. Al respecto es importante saber que documentos se deben seleccionar para su análisis:

No todos los fenómenos sociales son susceptibles de ser observados en el tiempo de su ocurrencia y, dadas las dificultades actuales para su completa y correcta transmisión por la vía oral, cobran importancia los documentos escritos por su capacidad de convertirse en registros históricos a los que se puede acudir con relativa facilidad para la investigación de determinados aspectos de la sociedad (Fernández, 2002, p. 36).

Los documentos escritos que se analizaron en esta investigación fueron el programa analítico del campo formativo de lenguajes y las planeaciones elaboradas por los docentes muestra de esta investigación y que aportaron información relevante enfocada en el proceso de elaboración colaborativa de la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios con base en lo establecido en el Plan de estudios 2022 y Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3.

5.5 Recolección, análisis e interpretación de la información

En toda investigación cualitativa la recolección y el análisis de los datos van de la mano, es un proceso continuo. Taylor y Bogdan (1987) sostienen que el investigador al realizar la observación, las entrevistas y otras investigaciones cualitativas siguen la pista del objeto de estudio, al leer los registros de las observaciones, hacer sus transcripciones... van desarrollando conceptos con la finalidad de comenzar a dar sentido a los datos a su investigación. Así también, estos autores sugieren que es recomendable realizar a la brevedad el análisis intensivo de los datos recogidos, de lo contrario si se deja pasar tiempo puede resultar difícil contactar a los informantes para aclarar algún punto.

En este sentido para el logro de una adecuada recolección de datos se utilizó la guía de observación (Ver figura 16) aplicada en forma paulatina y permanente durante el periodo comprendido entre agosto del 2022 y noviembre del 2023 durante las sesiones de CTE y los talleres intensivos de formación continua para docentes y se enfoca en información evaluada a través de los sentidos.

Para esta técnica de recolección de datos se definió previamente: el fenómeno a observar que en este caso es el proceso que siguieron los docentes de la escuela

secundaria. “Gabino A. Palma” para elaborar la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022. Sus actitudes, colaboración, propuestas, conductas, dificultades, nociones previas, elaboración de los productos del CTE y taller intensivo de formación continua para docentes. También se especificaron las circunstancias de la observación, dónde y cuándo se llevó a cabo la observación y durante qué tiempo.

Para realizar la entrevista primero se definió utilizar en esta investigación la entrevista semiestructurada. Se elaboró la guía de entrevista (ver figura 17) con la finalidad de tener una estructura general pero que permitiera formular nuevas preguntas de ser necesario, las preguntas utilizadas fueron principalmente preguntas abiertas para obtener una información más descriptiva, utilizando un lenguaje de fácil comprensión para los entrevistados y que la duración de la entrevista fuera máxima de una hora.

También se realizó una lectura detallada a cada uno de los documentos objeto de análisis, para extraerles el contenido relacionado con la investigación y contrastar con los resultados obtenidos en las demás técnicas de recolección de datos. Este proceso facilitó la identificación, disposición, contrastación, transferencia y triangulación de la información.

En cuanto al análisis del contenido de los documentos revisados y con base en lo establecido por Fernández (2002) el propósito es identificar determinados elementos de documentos escritos con la finalidad de identificar similitudes o diferencias en los contenidos de la comunicación escrita entre personas o grupos, además identificar sus actitudes, creencias, deseos, valores, intereses, etcétera. Además, plantea que las etapas del análisis son el universo, la muestra, la unidad de análisis, las unidades de contexto, la categoría y la codificación.

En esta investigación los documentos de análisis son el programa analítico elaborado por los docentes del campo formativo Lenguajes y tres planeaciones didácticas de las docentes de español, inglés y artes que integran ese campo formativo de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala. Para identificar de una manera más clara lo relacionado con la recolección de la información previo a dar inicio al proceso de análisis de los resultados a continuación se presenta de manera esquematizada la información relacionada con los datos recolectados para la presente investigación (ver tabla 16).

Tabla 16. Recolección de datos

Tipo de investigación	Cualitativa	
Alcance	Descriptiva	
Técnica	Estudio de caso	
Población de estudio	Docentes de la Escuela Secundaria "Gabino A. Palma"	
Muestra de estudio	3 docentes del campo formativo Lenguajes	
Técnicas de recolección de datos		
Observación	Entrevista	Análisis de contenido
<ul style="list-style-type: none"> ● 11 fichas de observación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista a docente 1 (español) ● Entrevista a docente 2 (inglés) ● Entrevista a docente 3 (artes) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa analítico del campo formativo de Lenguajes 1er. Grado de secundaria. ● Planeación didáctica docente 1 (español) ● Planeación didáctica docente 2 (inglés) ● Planeación didáctica docente 3 (artes)

Fuente: Elaboración propia

5.6 Categorías: colaboración e interdisciplinariedad

En relación con la categorización al respecto se menciona que las categorías de esta investigación son dos. La primera categoría: Colaboración, cuenta con tres unidades de análisis; Enfoque y elementos del Plan 2022, Programa analítico y Plano didáctico (planeación didáctica). La segunda categoría: Interdisciplinariedad, tiene cuatro unidades de análisis; Autonomía profesional y curricular, Metodologías del trabajo por proyectos, Proyectos interdisciplinarios y Aprendizaje significativo.

Por lo que respecta a la codificación "proceso de análisis que consiste en identificar aquella información del texto que ilustra una idea temática relacionada con el código, presentado como abreviación de la idea temática" (Vives y Hamui, 2021, p. 101). En cuanto a los códigos estos autores refieren que consisten en breves etiquetas construidos a partir de la información de los datos. Por lo anterior, en la presente investigación se procedió a elaborar una matriz de análisis en la que se incluyen las categorías, unidades de análisis y los códigos asignados con la finalidad de organizar la información y contar con una estructura para el proceso de análisis (ver tabla 17).

Tabla 17. Categorías, unidades de análisis y códigos.

CATEGORÍAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	CÓDIGOS	
COLABORACIÓN	A. Enfoque y elementos del Plan 2022	Acercamiento al nuevo modelo educativo Elementos principales del Plan 2022 Ejes articuladores Campo formativo lenguajes Campos formativos Perfil de egreso Programa sintético	Programa analítico Interculturalidad crítica Programa de estudio Enfoque del Plan 2022 Enfoque deliberativo Enfoque humanista Enfoque Inclusivo Enfoque intercultural
	B. Programa analítico	Programa analítico Planos del programa analítico Primer plano: análisis de la realidad Segundo plano: contextualización Tercer plano: Codiseño Contexto comunitario Problemáticas reales de los alumnos Necesidades e intereses de alumnos y comunidad Problematización de la realidad	La comunidad como centro de aprendizaje Colaboración Toma de decisiones Trabajo colaborativo Trabajo en equipo Diálogo docente Participación de las familias y comunidad Participación de los alumnos Participación docente Actitud y compromiso docente
	C. Plano didáctico (planeación didáctica)	Plano didáctico Planeación didáctica Planeación colegiada Secuencia didáctica Elementos de la planeación didáctica Materiales y recursos Temporalidad	Colaboración o participación de los alumnos Contenidos PDA Procesos de Desarrollo de Aprendizaje Productos Barreras para el aprendizaje y la participación Evaluación y Evaluación formativa
INTERDISCIPLINARIEDAD	A. Autonomía profesional y curricular	Autonomía Autonomía curricular Autonomía profesional Autonomía profesional y curricular	
	B. Metodologías del trabajo por proyectos	Metodología Aprendizaje basado en proyectos comunitarios Metodología fases y momentos Metodología por proyectos	
	C. Proyectos interdisciplinarios	Interdisciplinarietà Proyecto interdisciplinario	
	D. Aprendizaje significativo	Actividades de aprendizaje Aprendizaje significativo	

Fuente: Elaboración propia

Es importante aclarar que el análisis de la información de los datos obtenidos se realizó con el apoyo del software *ATLAS.ti*, que es una herramienta que ayuda al análisis cualitativo de datos de texto y audio. También, para esta investigación en relación con los audios primero se gestionaron en la herramienta digital llamada *Pinpoint* que es una herramienta de investigación que ayuda a convertir audios en texto para posteriormente

(2021), los códigos son breves etiquetas que se construyen en la interacción con los datos y expresan las palabras o frases cortas que describen mejor los aspectos que serán analizados en los diferentes documentos de recolección de los datos.

Los códigos que se incorporaron fueron identificados tomando en cuenta las palabras o frases cortas que mejor describen las ideas temáticas contenidas dentro de las categorías y unidades de análisis de la presente investigación. En la figura 19 se puede observar que mediante el software *ATLAS.ti* se registraron los códigos obtenidos de las entrevistas, fichas de observación y documentos analizados donde quedan enlistados y con sus respectivos números de citas vinculadas las cuales hacen referencia al número de veces en que fueron mencionadas en los diferentes documentos. Entre los códigos que tienen mayor número de citas vinculadas y que se muestran en esta imagen encontramos: elementos de la planeación didáctica con 35 citas vinculadas, colaboración o participación de los alumnos 31 citas, aprendizaje significativo 28 citas, colaboración 22 citas (ver figura 19).

Figura 19. Proceso de codificación de los documentos de recolección de datos (Fichas de observación, entrevistas y análisis de contenido)

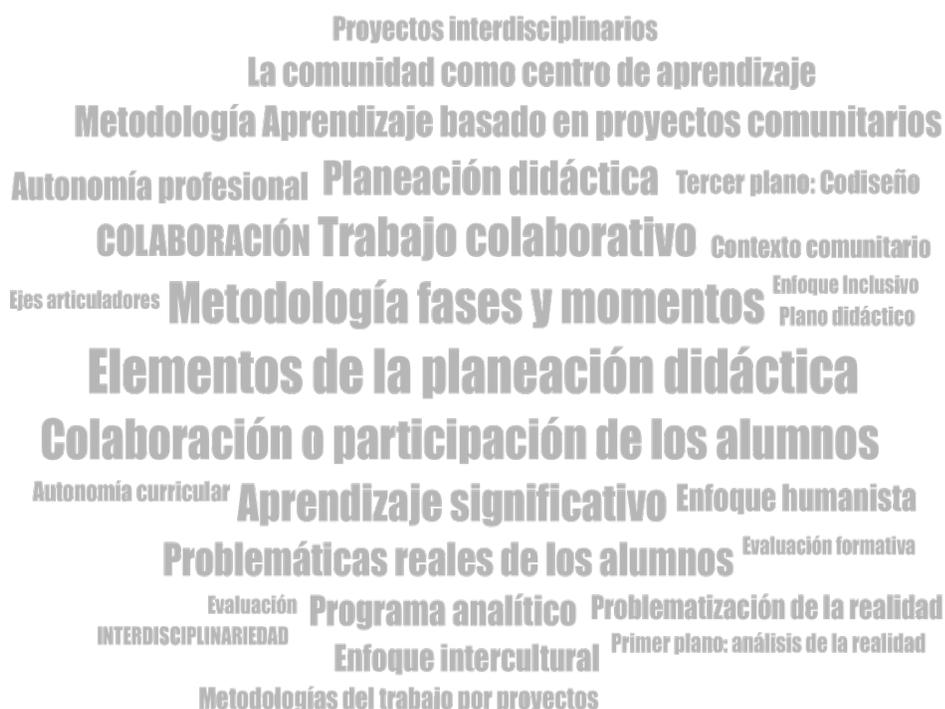
Código	Número de citas vinculadas	Progreso	Comentarios	Usuario
Acercamiento al nuevo modelo educ...	3	0		Araceli Trejo
Actitud y compromiso docente	7	1		Araceli Trejo
Actividades de aprendizaje	6	2		Araceli Trejo
Aprendizaje significativo	28	2		Araceli Trejo
Autonomía	3	3		Araceli Trejo
Autonomía curricular	11	1	03/06/24, 8:39 p.m., fusionado con Autonomía	Araceli Trejo
Autonomía profesional	19	1		Araceli Trejo
Autonomía profesional y curricular	4	1		Araceli Trejo
Barreras para el aprendizaje y la...	5	1		Araceli Trejo
Campo formativo lenguajes	3	1		Araceli Trejo
Campos formativos	8	2		Araceli Trejo
COLABORACIÓN	22	8		Araceli Trejo
Colaboración o participación de I...	31	1		Araceli Trejo
Contenidos	7	2		Araceli Trejo
Contexto comunitario	13	2		Araceli Trejo
Diálogo docente	8	1		Araceli Trejo
Ejes articuladores	9	2		Araceli Trejo
Elementos de la planeación didáctica	35	8		Araceli Trejo
Elementos principales del Plan 2...	6	6		Araceli Trejo

Fuente: Elaboración propia utilizando el software *ATLAS.ti* 2024

Después de elaborar el registro de todos los códigos se procedió a generar su respectiva nube de códigos para visualizarlos con mayor claridad y como ya se había mencionado con anterioridad los códigos mencionados con mayor frecuencia aparecen con un tamaño de letra más grande. Dentro de los códigos más mencionados encontramos los siguientes: elementos de la planeación didáctica, metodologías, fases y momentos, trabajo colaborativo y colaboración o participación de los alumnos.

En este sentido en la figura 20 se pueden observar algunos de los códigos que se mencionan con mayor frecuencia en los documentos de recolección de datos son: el trabajo colaborativo, la planeación didáctica, los elementos de la planeación didáctica, la colaboración o participación de los alumnos, metodología fases y momentos, y el aprendizaje significativo, que son los que aparecen con mayor tamaño de letra, mientras que la interdisciplinariedad que se vincula con los proyectos interdisciplinarios y que es una categoría de la presente investigación fue mencionada pero con menor frecuencia, lo cual nos deja ver en este primer acercamiento que al parecer a los docentes aún les falta mayor apropiación de estos conceptos que son medulares y que requieren conocer para incorporar en su práctica docente en el marco de lo que establece el Plan 2022 (ver figura 20).

Figura 20. Nube de códigos identificados en los documentos de recolección de datos.



Fuente: Elaboración propia utilizando el *software ATLAS.ti 2024*

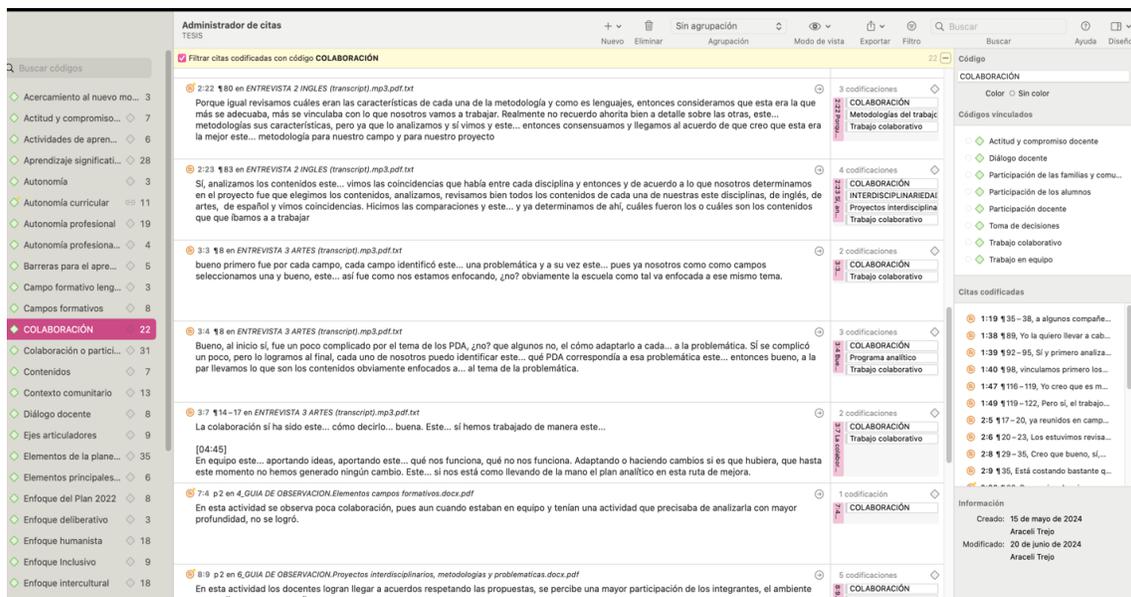
Después de realizar la codificación se continuó con la asignación de citas que consiste en realizar una lectura detallada de cada uno los documentos de recolección de los datos (Fichas de observación, entrevistas, y análisis de contenido) para identificar aquellas oraciones o párrafos en los que se describe o contienen información relacionada con alguno de los códigos previamente definidos. En este contexto, debemos entender que:

Las citas son elementos significativos del texto que el analista selecciona para señalar su relevancia y que normalmente se vinculan a un código. La cita equivale al subrayado que se realiza en un texto, donde muchas veces se añaden llaves en el margen para señalar un fragmento importante (Peñalva et al., 2015, p. 136).

En la figura 21 se muestra un ejemplo de asignación de citas con el código colaboración, el número de citas vinculadas, de las cuales aparece su descripción, así como el documento en el que se encuentra y su relación con otros códigos. Este proceso de citación tuvo la finalidad identificar aquellos extractos de los diferentes documentos que contienen información relevante para cada código y posteriormente poder contrastar y analizar.

Además, este proceso permitió identificar los códigos vinculados con el código que se está citando, en el ejemplo, se muestra que hay 22 citas vinculadas con el código “Colaboración” y en la parte superior derecha de la figura se puede apreciar que los códigos vinculados son: actitud y compromiso docente, diálogo docente, participación de las familias y comunidad, participación de los alumnos, participación docente, toma de decisiones, trabajo colaborativo y trabajo en equipo (ver figura 21).

Figura 21. Identificación de citas relacionadas con el código “Colaboración” en los documentos analizados.



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024

De esta manera con el ejemplo presentado se puede identificar que existe una relación estrecha entre estos conceptos o “códigos” y las citas que contienen información relacionada con cada uno de ellos en los diferentes documentos analizados, también nos permite saber cuántas veces fueron mencionados o referidos, lo que resulta importante para

este trabajo de investigación ya que de esta manera podemos conocer cuáles códigos tienen mayor número de citas lo que nos acerca a conocer que se trata de un código con mayor relevancia en la investigación.

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La implementación del Plan 2022 fue el punto de partida para realizar la presente investigación con la finalidad de conocer el proceso que siguieron los docentes para conocer el enfoque del nuevo plan de estudio y llegar hasta la elaboración de su planeación didáctica mediante una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios, además de conocer cómo fue la colaboración entre los docentes durante este proceso.

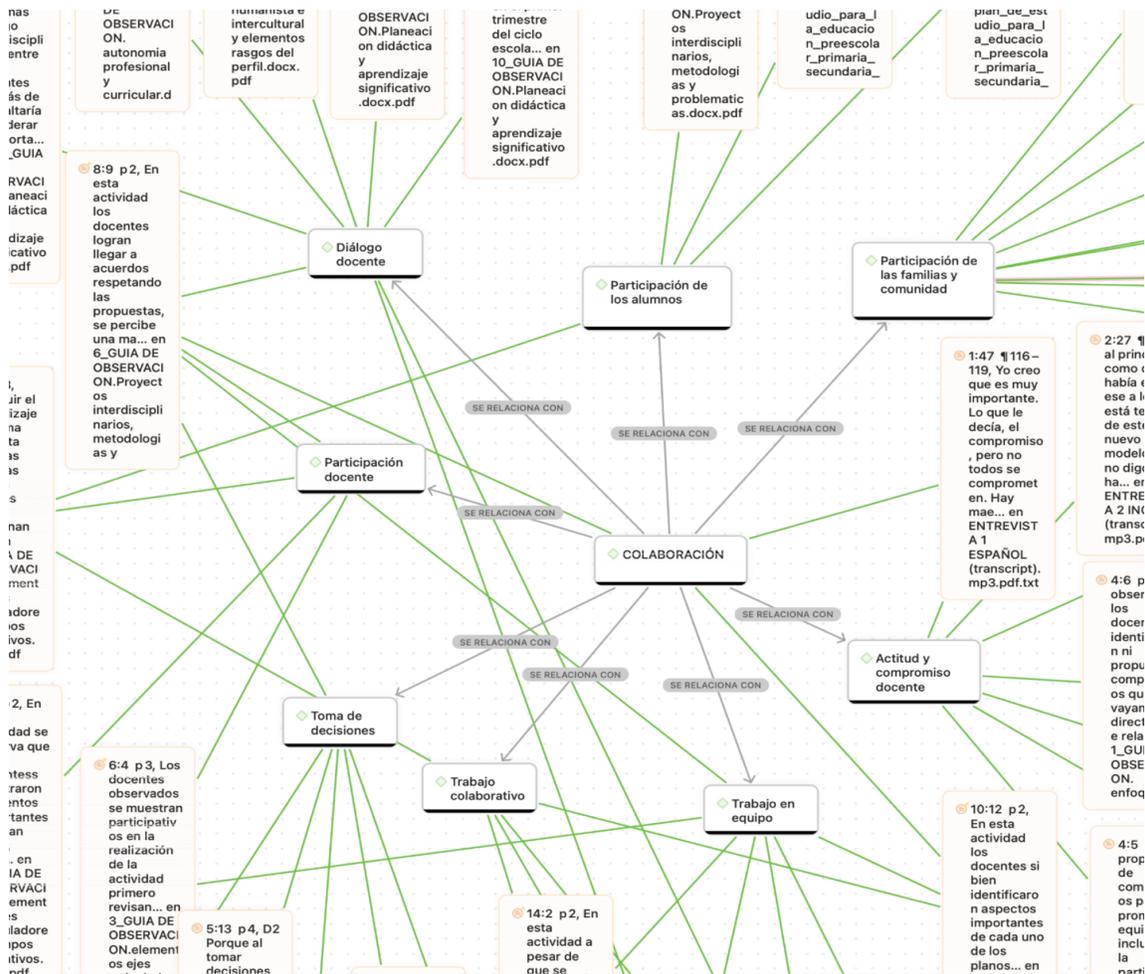
Por ello, los resultados obtenidos en esta investigación pretenden presentar las dificultades y avances que se observaron en este proceso del conocimiento e implementación del Plan 2022 a partir de un estudio de caso. En este capítulo se describen los resultados y el análisis de los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados, los cuales están organizados de acuerdo a dos categorías: Colaboración e interdisciplinariedad. Antes de continuar con el análisis se hace la aclaración de cómo nos referiremos a las docentes entrevistadas, respecto a Docente 1 (español) nos referiremos únicamente como D1, la docente 2 (inglés), como D2, y docente 3 (artes) será D3.

6.1 Primera categoría: Colaboración

Este apartado muestra información relacionada con la colaboración y los diferentes códigos con los que tiene una estrecha relación de acuerdo con la información obtenida de los documentos revisados, las entrevistas y observaciones realizadas. En la figura 20 se puede identificar que en relación con el código colaboración al registrarlo en el software *ATLAS.ti*, se encontraron varios códigos vinculados: Actitud y compromiso docente, diálogo docente, participación de las familias y comunidad, participación de alumnos, participación docente, toma de decisiones, trabajo colaborativo y trabajo en equipo.

Esta información reunida a través de los diferentes instrumentos de recolección de datos nos muestra que al hablar de colaboración en el contexto educativo y dentro del marco del Plan 2022, para que haya colaboración se requiere que exista diálogo entre los docentes para tomar decisiones pedagógicas en las que se involucre la participación de los alumnos, de las familias y de la comunidad y para hacerlo se necesita en primer lugar que exista actitud y compromiso por parte de los docentes para transitar del trabajo en equipo hacia el trabajo colaborativo (ver figura 22).

Figura 22. Elaboración de la Red “Colaboración”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada

Al respecto, en relación con la actitud de los docentes en las entrevistas se identificó lo siguiente:

D1. *Si no van con esta actitud, si no van con esa disposición, si no van con esas ganas, el cambio también de esta nueva escuela mexicana es que el cambio o el chip también del docente cambie, no nada más de los alumnos ni la metodología, porque la metodología o este... El currículo puede estar muy bien o la propuesta puede estar excelente, pero si el maestro no se presta y no se aplica y no toma ese [14:59] compromiso, no va a funcionar. 1:20 38–41 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt*

En esta respuesta se identifica que para D1 es muy importante la actitud y el compromiso docente para lograr una verdadera colaboración. Además, en la guía de observación 1 se registró que en la actividad que debían realizar los docentes relacionada con identificar acciones de su práctica pedagógica que afectan el aprendizaje de los estudiantes y establecer compromisos para eliminar o disminuir las Barreras para el

Aprendizaje y la Participación relacionadas con su práctica pedagógica, no lograron identificarlas y en consecuencia no establecieron compromisos de mejora como se muestra en el fragmento de lo registrado en la guía de observación:

Se observa que los docentes no identificaron ni propusieron compromisos que vayan directamente relacionados con la mejora de su práctica pedagógica que contribuyan a eliminar o disminuir las BAP. 4:6 p 2 en 1 GUÍA DE OBSERVACIÓN. enfoque humanista.docx.pdf

En relación con la participación de las familias y comunidad el Plan 2022 establece que la participación de las familias en los procesos de enseñanza es vital:

La escuela, las familias y la comunidad en su diversidad deben tener una interrelación continua que favorezca el avance efectivo de los aprendizajes de las y los estudiantes...es fundamental que exista un diálogo continuo entre las maestras y los maestros con las familias” (SEP, 2022c, p. 23).

Sin embargo, en este primer ejercicio en el que los docentes conocen y aplican este Plan 2022 no se ha logrado la participación de las familias, puesto que no se han generado suficientes espacios de diálogo en el que se les dé a conocer a las familias lo que se espera de ellas, la importancia de los saberes comunitarios y el fortalecimiento de los lazos sociales que ayuden a construir nuevos aprendizajes, como se puede identificar en la respuesta de D2 cuando se habla de colaboración, el plan de estudios menciona a los docentes, estudiantes y a la comunidad especialmente a las familias, en este sentido, al preguntarle a la docente ¿Qué vínculos pedagógicos ha construido con sus estudiantes y con la comunidad?

D2. Hasta ahorita todavía no, con la familia, no. Yo creo que eso puede ser que tarde un poquito este... principalmente por el tiempo. La falta de a lo mejor de tiempo de en este caso de la familia, de los papás o tutores...pues tiene que ser poco a poco y que los papás conozcan, sepan que también tienen que formar, o sea, tienen esa oportunidad de formar parte de, yo creo que ya cuando ellos entiendan que, que va a ser de esta manera, pues puede ser entonces que ya tengamos más interacción y más apoyo por parte de ellos, pero hasta ahorita creo que todavía no se nos está dando aún ese, pues ese ese tema que ya se empiecen ellos a este... vincular o también ser partícipes de este nuevo modelo educativo. 2:18 68–71 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript). mp3.pdf.txt

Lo anterior permite darnos cuenta de que para alcanzar la participación de las familias en los procesos de enseñanza y de aprendizaje se requiere incrementar el diálogo de los y las docentes con las familias y que reconozcan la importancia de su participación en el aporte de los saberes, la toma de decisiones y las responsabilidades compartidas como lo establece el Plan 2022: “El papel de las familias en la escuela pública implica compartir decisiones y responsabilidades para la mejora continua de la educación, el

bienestar y el buen trato de las y los estudiantes en el espacio escolar y en la comunidad.” (SEP, 2022c, p. 23).

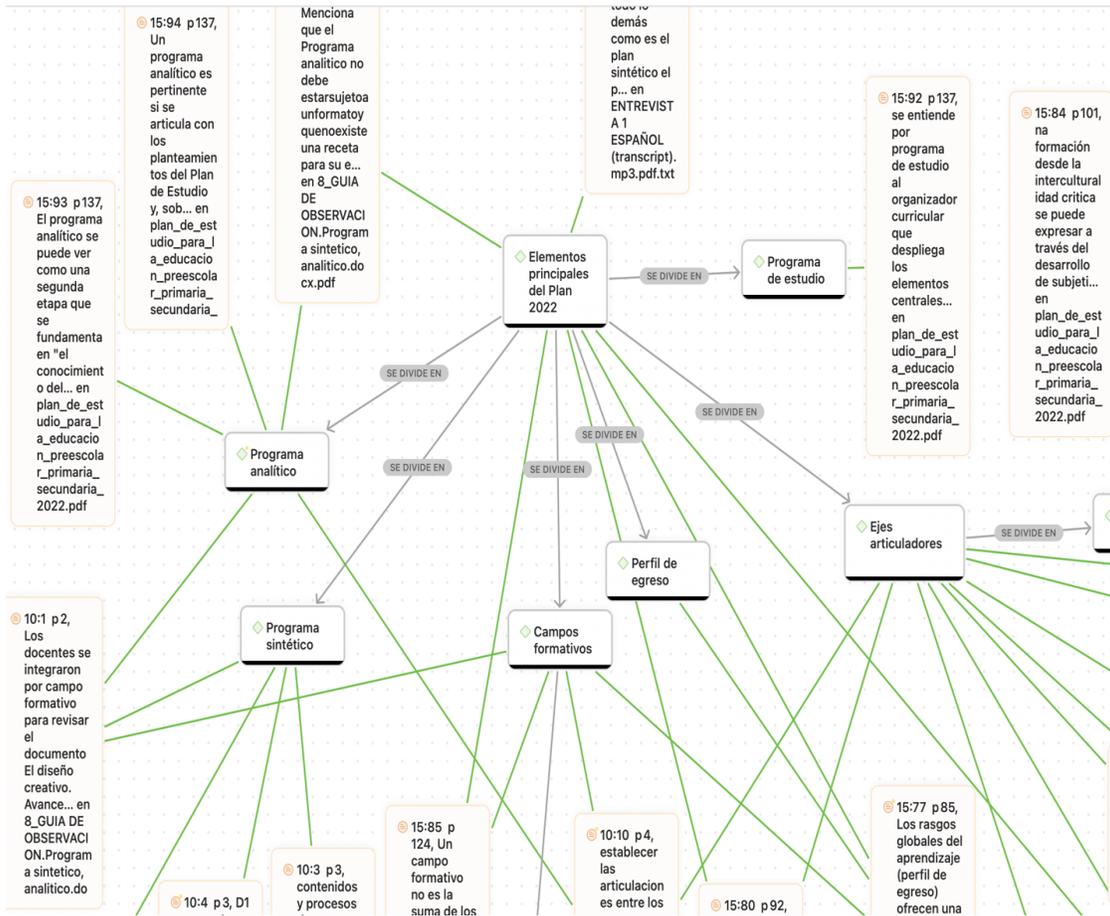
Así también en este apartado se describe cómo fue la colaboración entre los docentes relacionándola con las unidades de análisis, se tomó en cuenta tanto en lo registrado en las fichas de información como en la información que proporcionaron los docentes en la entrevistas, su contrastación con la información que incorporaron en su programa analítico y sus planeaciones didácticas, además lo que establece al respecto el Plan 2022 y el Libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3 como se muestra en los siguientes apartados.

6.1.1 Unidad de análisis: Enfoque y elementos del plan

Este apartado explora cómo fue el proceso entre los docentes en ese acercamiento a conocer los elementos del Plan 2022 desde el mes de agosto del 2022, cuál es la opinión de los docentes entrevistados en relación a si hubo o no colaboración en ese proceso de acercamiento para conocer e identificar el enfoque y los principales elementos del Plan 2022.

En la siguiente figura se presenta el cruce de la información obtenida de los diferentes documentos donde se aprecian los principales elementos del Plan de estudios: programa analítico, programa sintético, ejes articuladores, campos formativos, perfil de egreso. Esta figura nos permite visualizar de manera más clara cuáles son los principales elementos del Plan 2022 identificados tanto en lo que establecen los documentos analizados como registrado en las guías de observación y las respuestas dadas por las docentes entrevistadas, entre los que se encuentran: los ejes articuladores y los campos formativos. Es muy importante que los docentes conozcan y se apropien de su contenido para que les resulte más fácil el proceso de elaboración de su planeación didáctica (ver figura 23).

Figura 23. Elaboración de la Red “Elementos principales del Plan 2022”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada.

Respecto a esta unidad de análisis, en las entrevistas se identificó que D1 mencionó al plan analítico y plan sintético dentro de la información respecto a los elementos que integran el Plan 2022 (aun cuando no son los nombres correctos), pero no refirió a los ejes articuladores ni a los campos formativos. Mientras que D2, D3, no los mencionaron, al menos en el momento de la entrevista lo que nos permite identificar que es necesario reforzar estos conceptos y definiciones con la finalidad de que adquieran una mayor apropiación de los mismos como se puede apreciar en las siguientes transcripciones:

D1. Bueno, primero que nada creo que fue muy asertivo, el que la Secretaría de Educación Pública eh tomará en consideración desde el inicio del ciclo escolar pasado en los Consejos Técnicos irnos introduciendo en lo que era el nuevo plan y programa de estudios... 1:50 2 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D1. Conocer todo este marco curricular, pero en cuanto ya a todo lo demás como es el plan sintético el plan analítico, cómo estaba constituido este... los tres planos que incluyen el plan analítico, cómo nos fueron guiando este... creo que fue muy

asertivo, que todo el ciclo escolar pasado lo hicieran en todos los consejos técnicos desde el inicio en las sesiones intensivas antes de entrar al ciclo escolar 2022-2023... 1:1 2 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D2. El enfoque bueno, fue todo el trabajo previo que se estuvo haciendo desde el ciclo pasado desde las reuniones de consejo técnico donde ya se nos empezó a capacitar para que nosotros conociéramos eh...cómo se iba a trabajar con este nuevo programa ustedes nuevo modelo educativo y ya de ahí, pues fuimos este... teniendo toda la teoría. Fue de esa manera este de como nosotros fuimos conociendo este programa todo lo teórico, analizando este... dudas obviamente con muchas cuestiones desconocidas o nuevas en algunos casos este... bueno, ahí fue donde ya fuimos nosotros como conociendo, teniendo idea, encaminándonos hacia lo relativamente nuevo... 2:1 8 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

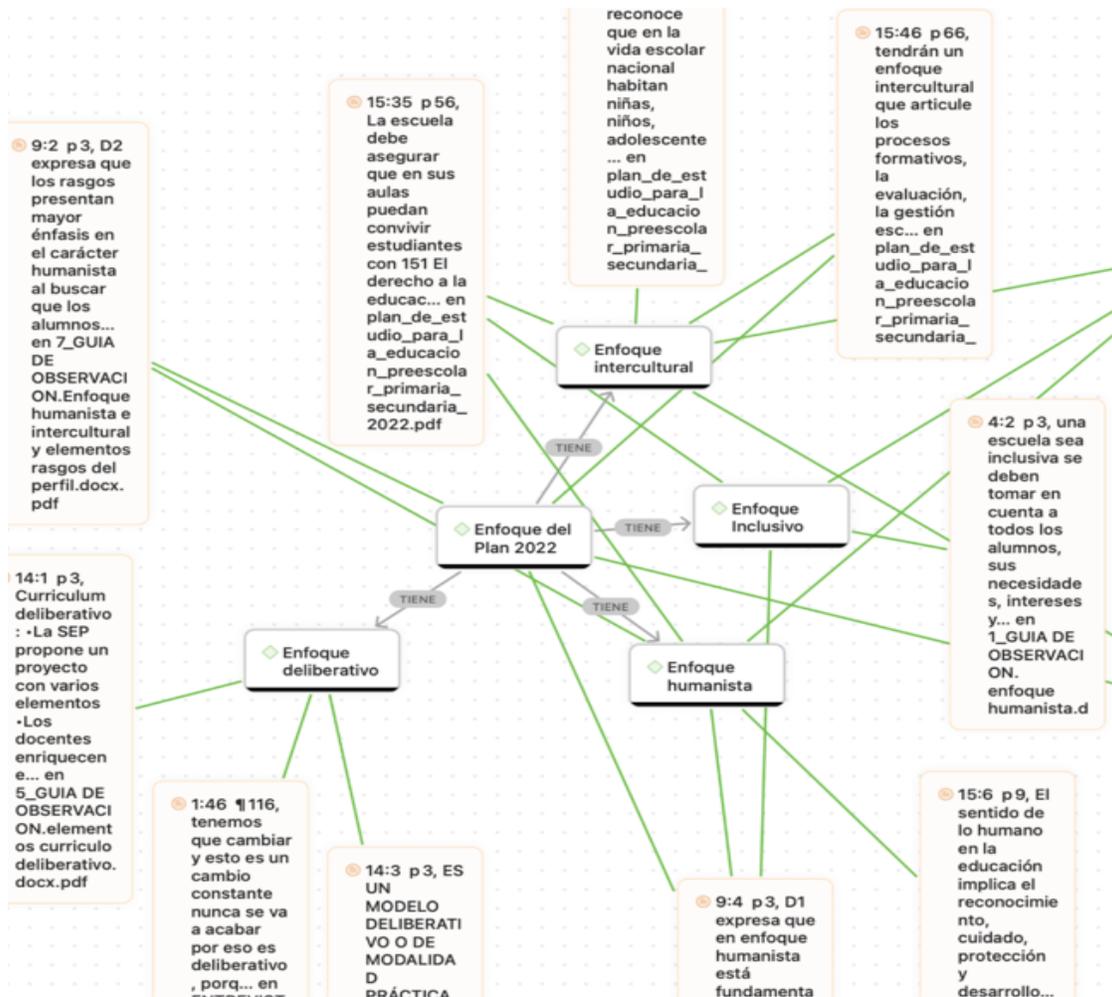
D3. Empezando primero por los nuevos planes y programas, ¿no? A partir de cuando se da el primer acercamiento que son estas sesiones de consejo técnico, donde nos dan, nos dan a conocer el tema del cambio, no, la nuevas formas y las nuevas metodologías que se van a implementar en este nuevo programa no, ya que estamos [01:15] Trabajando ahora por proyectos... 3:1 2–5 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript).mp3.pdf.txt

En cuanto a identificar el enfoque del Plan 2022 se registró parte de la información donde se puede ver respecto al enfoque humanista que éste se fundamenta en que la escuela debe asegurar que en sus aulas los estudiantes puedan convivir en un ambiente que garantice el respeto a su dignidad, sano desarrollo, respeto a la integridad personal y libre de violencia. “El sentido humano de la educación implica el reconocimiento, cuidado, protección y desarrollo de la dignidad de niñas, niños y adolescentes” (SEP, 2022c, p. 9). Mientras que en relación al enfoque intercultural establece la importancia de valorar la diversidad étnica, cultural, lingüística, así como promover el respeto y la valoración de la diversidad.

Esto requiere reconocer que en la escuela conviven niñas, niños, adolescentes y adultos que provienen de distintos tipos de familias: tradicionales, homoparentales, monoparentales, reconstruidas, de acogida, temporales, extensas y adoptivas, todas ellas con diferentes niveles de escolaridad, situación migratoria, edad, identidad sexual, de género, preferencia política y religiosa, condición étnica, lingüística, social, económica y de salud (SEP, 2022c, p. 22).

En la siguiente figura se puede observar la vinculación que existe entre lo que establece el Plan 2022 en relación con el enfoque humanista e intercultural, además del enfoque inclusivo y deliberativo, así como lo que los docentes expresaron durante las sesiones de CTE cuando se analizó la información relacionada y que fue registrada en las guías de observación (ver figura 24).

Figura 24. Elaboración de la Red “Enfoque del Plan 2022”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada.

En relación con ésta unidad de análisis en las guías de observación se registró información donde se evidencia que D1, D2 y D3, realizaron actividades para identificar y conocer cuál es el enfoque del Plan 2022, pero en las entrevistas en relación con el enfoque del Plan 2022 solo D1 mencionó que es deliberativo y humanista, y D3 mencionó que es un modelo humanista, pero D2 no mencionó cuál es el enfoque de este Plan 2022, lo que hace suponer que aún falta un mayor dominio de estos conceptos y sobre todo de sus características. Lo anterior se identifica en las siguientes respuestas de las entrevistas:

D1. Por eso es deliberativo, porque nunca se acaba, no tiene que ser cerrado ni redondo, sino tenemos que ver las necesidades e ir modificándolos e ir modificando también las planificaciones... 1:46 116 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

Porque ahorita este... hablan mucho de humanismo, pero hasta dónde tú eres un humano con tus alumnos... 1:47 116–119 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Estamos haciendo al alumno reflexivo, que eso es lo que se pretende, ¿no? desde un punto humanista, porque está enfocado realmente este plan y programa de estudios al modelo humanista... 3:11 26–29 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript).mp3.pdf.txt

En relación a cómo fue la colaboración docente en el desarrollo de las actividades para analizar el enfoque y los elementos del Plan 2022, en los datos registrados en la guía de observación se puede identificar que el trabajo realizado no llega al análisis y la reflexión de lo que implica el enfoque y los elementos del currículo planteado en el Plan 2022, y únicamente logran revisar la información y registrar de manera individual algunas ideas principales de los diferentes elementos del currículo para posteriormente compartirlas con el resto de los docentes que integraban el equipo de trabajo, pero sin llegar al análisis ni a la reflexión como se aprecia a continuación:

En esta actividad a pesar de que se compartieron las ideas principales que cada docente identificó y registró en su bitácora nuevamente no se logra observar un verdadero trabajo colaborativo, puesto que se concretan a comentar sin llegar a un análisis y reflexión. 14:2 p 2 en 5 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Elementos currículo deliberativo.docx.pdf

Por lo que tomando en cuenta que el presente trabajo de investigación está enfocado en el proceso para elaborar la planeación didáctica con base en el enfoque el Plan 2022 es fundamental que los docentes conozcan perfectamente cuál es el enfoque y los elementos del Plan de estudios vigente para fundamentarse en él al momento de elaborar su programa analítico y finalmente concretarlo en el plano didáctico, pues como lo establece Flores (2017), es necesario que los docentes conozcan en primer lugar los aspectos curriculares, teóricos y contextuales para poder vincularlos con su planeación didáctica. Entonces, si los docentes no tienen mayor claridad y dominio del enfoque y los elementos del Plan 2022 es muy probable que al realizar su planeación didáctica ésta carezca de información importante y no servirá de guía a los docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

6.1.2 Unidad de análisis: Programa analítico

Este apartado describe la información relacionada con el Programa Analítico recuperados a partir de los diferentes instrumentos de recolección de datos, se realizó una “red” en la que se muestra la triangulación de datos que permiten identificar que el programa analítico está integrado por tres planos: primer plano, análisis de la realidad; segundo plano,

contextualización y tercer plano, codiseño. Además, se muestra la vinculación con la problematización de la realidad, el contexto comunitario considerando a la comunidad como centro de aprendizaje y la importancia de recuperar las problemáticas reales de los alumnos a partir de sus necesidades e intereses.

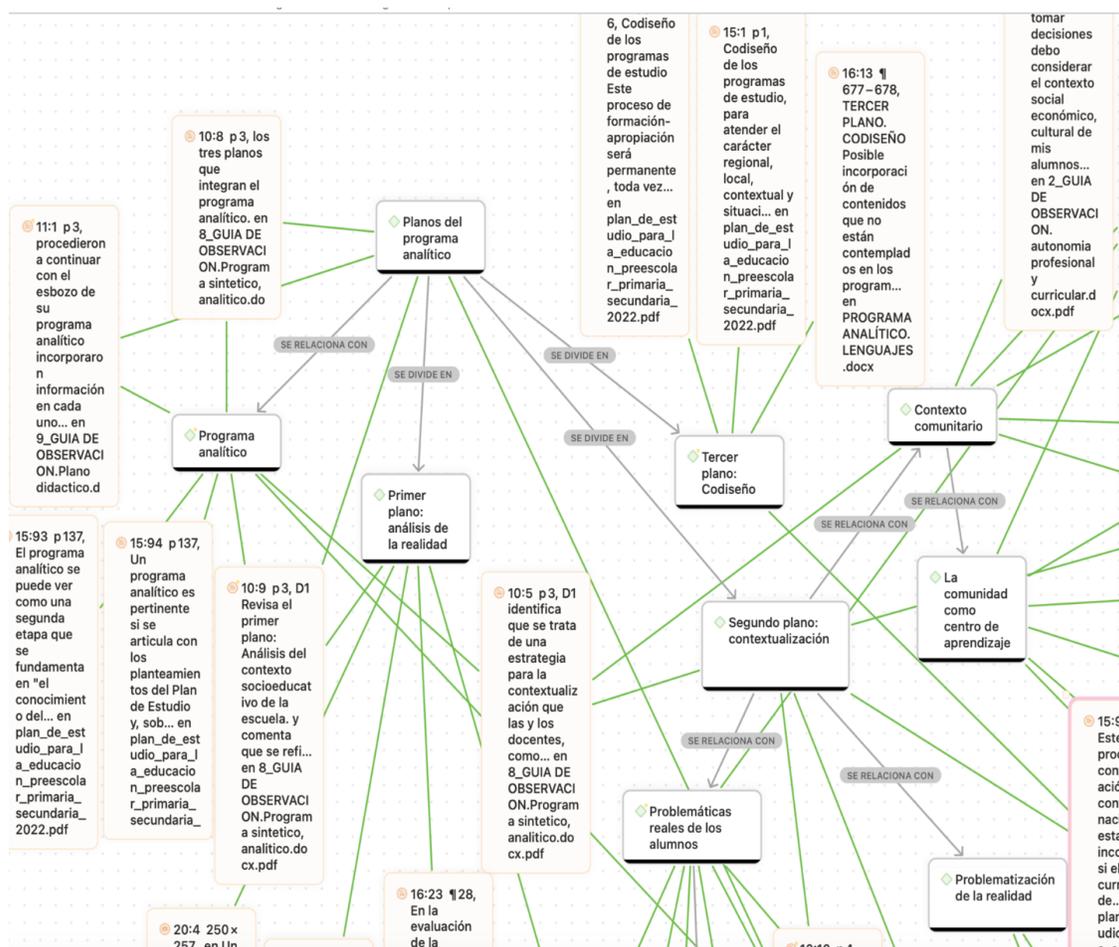
La información proviene de diversas fuentes que nos permiten contrastar las diferencias entre lo que se encuentra establecido en el Plan 2022, el documento Un libro sin recetas para la maestra y el maestro fase 3 y lo que los docentes en esta investigación realizaron o comentaron y que se encuentra registrado en las guías de observación, así como lo que finalmente plasmaron en su programa analítico.

Los datos encontrados en la figura 25 muestran la información relevante relacionada con el programa analítico y tal y como se menciona en el marco teórico del presente trabajo el programa analítico “es una estrategia para la contextualización que los maestros, como colectivo escolar, llevan a cabo a partir de los programas sintéticos, de acuerdo con las condiciones de su situación comunitaria, escolar y, en particular, de su grupo escolar” (SEP, 2023b, p. 45). Así también, al respecto el Plan 2022 establece:

Un programa analítico es pertinente si se articula con los planteamientos del Plan de Estudio y, sobre todo, si se adecua a las condiciones concretas en las que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, a las particularidades de la enseñanza de las profesoras y profesores, así como a las necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes (SEP, 2022c, p. 137).

Por lo anterior, si analizamos los datos obtenidos podemos identificar la importancia de que los docentes dialoguen, analicen y reflexionen para llegar a la comprensión de la importancia de conocer qué es el programa analítico, cómo se integra y sobre todo que debe contextualizarse de acuerdo a su grupo, escuela y comunidad (ver figura 25).

Figura 25. Elaboración de la Red “Programa analítico”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada.

Respecto de esta unidad de análisis del programa analítico, durante la observación realizada el día 04 de enero del 2023 D1, D2 y D3 y analizaron qué es y cómo se integra el programa analítico, al respecto:

D1. Identifica que se trata de una estrategia para la contextualización que las y los docentes, como colectivo escolar, realizan a partir de los programas sintéticos, de acuerdo con las condiciones de su situación comunitaria, escolar y en particular de su grupo escolar. 10:5 p 3 en 8 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Programa sintético, analítico.docx.pdf

D2. Menciona que el Programa analítico no debe estar sujeto a un formato que no existe una receta para su elaboración, que implica organizar las acciones que se realizan en la escuela para atender las finalidades del plan de estudios. 10:6 p 3 en 8 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Programa sintético, analítico.docx.pdf

D3. Comenta que el programa analítico debe ser flexible y se debe analizar y evaluar constantemente durante el ciclo escolar en las sesiones de CTE o reuniones por

campo formativo para realizar los ajustes. 10:7 p 3 en 8 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Programa sintético, analítico.docx.pdf

En las entrevistas respecto a las preguntas ¿Cómo ha sido su experiencia en la deliberación con los demás docentes al elaborar su programa analítico? ¿Al elaborar su programa analítico qué elementos incluyeron en cada uno de los tres planos que lo integran? Las respuestas fueron las siguientes:

D1. Comenzamos, ya sabemos que por el diagnóstico del cual tuvimos el apoyo de los directivos, de Trabajo Social, de USAER y mediante entrevistas y autobiografías de los alumnos pudimos incluir lo que es el plano 1. En el plano 2 fuimos eligiendo de acuerdo a la problemática y a nuestro proyecto cuáles eran las estrategias que íbamos a realizar, entonces nosotros juntos fuimos este... trabajando lo que es [08:59]

nuestro plan analítico de acuerdo a las necesidades que vimos para la campaña publicitaria para la resolución de esta problemática que nosotros encontramos. Trabajamos cuáles son este... las estrategias 1:13 20–23 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D1. Entonces esa gradualidad y transversalidad que hay entre grados y a su vez entre asignaturas fue lo que estuvimos trabajando para realizar el plan analítico. También elegir, qué ejes íbamos a trabajar. También fue importante, creo que son tres los que ahorita vamos a trabajar y pues sí, fue un trabajo este... creo que colaborativo, creo que fuimos trabajando bien para poder realizar nuestro plan analítico. 1:14 26 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D1. Sí y primero analizamos este... los contenidos e hicimos un comparativo en Consejo Técnico...para identificar este... cuáles empataban con las demás disciplinas...

[32:58]...entonces, elegimos los que consideramos que iban más acorde con la problemática...están plasmados dentro del Plan analítico. Igual que la metodología... 1:39 92–95 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Del diagnóstico de los niños, de la comunidad, etcétera. Bueno, ahí nos basamos bastante en lo que este... en el documento que nos proporcionaron bueno... que nos proporcionaron en la escuela donde venía toda la información previa de todo este toda esa contextualización que hicieron con base a la zona geográfica este... a la preparación incluso de los papás de nuestros alumnos 2:10 41 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Bueno, al inicio sí, fue un poco complicado por el tema de los PDA, ¿no? que algunos no, el cómo adaptarlo a cada... a la problemática. Sí se complicó un poco, pero lo logramos al final, cada uno de nosotros puedo identificar este... qué PDA correspondía a esa problemática este... entonces bueno, a la par llevamos lo que son los contenidos obviamente enfocados al tema de la problemática. 3:4 8 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

D3. Integra lo que es desde donde parte de los ejes, los perfiles... así mismo los PDA, el tipo de la metodología, el enfoque didáctico que le tenemos que dar. 3:5 11 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

Las respuestas dadas en las entrevistas nos dejan ver que si bien es cierto existe un avance en el conocimiento de qué es el programa analítico y cuáles son los elementos que se deben integrar en él, mencionaron que durante el proceso realizado tuvieron que

dialogar para deliberar y tomar acuerdos, todavía existe un poco de confusión incluso en los términos como podemos observar lo llaman “plan analítico”, además de que al cuestionar qué elementos incorporaron en su programa analítico sólo D1 describió con un poco de mayor precisión el proceso que siguieron y mencionó algunos elementos que incorporaron.

Por su parte D2 sólo mencionó lo relacionado con el diagnóstico e hizo mención de que gran parte de esa información fue proporcionada por la escuela, lo cual nos hace pensar que únicamente se quedó con esa información y no agregó la información particular de sus grupos, lo cual como ya vimos de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022 deben tomarse en cuenta las condiciones particulares de su grupo escolar. Mientras que D3 se enfocó únicamente a contestar respecto de las dificultades que tuvieron al dialogar respecto de los contenidos y PDA y respecto de los elementos sólo mencionó algunos sin dar más detalles.

En relación con el programa analítico elaborado por las docentes del campo formativo lenguajes de la Escuela secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala, (ver anexo 6) se puede apreciar que las docentes incorporaron los siguientes elementos: Datos generales de identificación. Primer Plano: Análisis del contexto socioeducativo de la escuela el cual incluye información sobre servicios y disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) en la comunidad, datos generales sobre los padres de familia, estilos de crianza, información de la escuela en relación con la infraestructura, información sobre los alumnos relacionados con los estilos de aprendizaje, habilidades o conocimientos que se requieren reforzar, formas de celebrar en la comunidad, entre otros. Esta información parece bastante completa, pero es información general de toda la escuela y no se observa información particular de los grupos que atenderán.

Otro aspecto importante de mencionar respecto al programa analítico elaborado por las docentes del campo formativo de lenguajes consiste en resaltar que de manera colaborativa eligieron los contenidos y PDA para cada trimestre. Pero, faltó definir cómo iban a realizar la dosificación de actividades de aprendizaje de acuerdo con la metodología seleccionada. Esta información es importante ya que si no cuentas con ella al momento de elaborar su planeación didáctica puede haber duplicidad de actividades o desfase en la realización de las mismas en las diferentes disciplinas (ver figura 26).

Figura 26. Programa analítico, selección de contenidos y PDA

ESC. SEC. "GABINO A. PALMA" OCOTLÁN, TLAXCALA

PLAN DE ESTUDIO 2022.

PROGRAMA ANALÍTICO

DOSIFICADOR DE CONTENIDOS CON SUS RESPECTIVOS PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE

**CAMPO FORMATIVO: LENGUAJES |
SEGUNDO GRADO**

PROYECTO	DISCIPLINAS						TEMPORALIDAD	PRODUCTO
	ESPAÑOL		ARTES		INGLÉS			
	CONTENIDO	PDA	CONTENIDO	PDA	CONTENIDO	PDA		
	Las		Identidad y sentido de pertenencia	Reflexiona sobre la manera en que	El uso de la lengua inglesa en	Investiga, reflexiona y expone en inglés acerca de los sistemas alternativos y		CAMPAÑA A

CAMPAÑA PUBLICITARIA A	lenguas como manifestación de la identidad y sentido de pertenencia.		en manifestaciones artísticas.	las artes fortalecen la identidad, dan sentido de pertenencia y resultan esenciales para favorecer la interculturalidad crítica.	las manifestaciones culturales y artísticas que favorecen la construcción de una sociedad incluyente.	aumentativos, que favorecen el tránsito a una sociedad incluyente.		(TRÍPTICOS, CARTELES, COMERCIALES, SPOTS, PODCASTS, INTERPRETACIÓN DE CANCIÓN)
HISTORIETA			Elementos de las artes	Analiza el uso intencional de	Los elementos		3 meses	

Fuente: Programa analítico del campo formativo de lenguajes de la Escuela secundaria "Gabino A. Palma".
Ciclo escolar 2023-2024

Respecto del segundo plano: Contextualización las docentes de este campo formativo, incluyeron las problemáticas o situaciones que podrían analizar en la escuela, pero solo a manera de listado. Los ejes articuladores que decidieron trabajar, la selección de la situación problema que tomaron como base para el trabajo didáctico, y aunque anotaron la problematización ésta únicamente la redactaron a través de una pregunta, por lo que de acuerdo con lo revisado en el marco teórico de esta investigación es muy importante problematizar adecuadamente pues a partir de ahí se continuará todo el proceso de selección de contenidos, PDA, etcétera.

También, las docentes de este campo formativo de lenguajes, agregaron la dosificación para cada periodo o trimestre de contenidos y PDA de cada una de las disciplinas del campo formativo en este caso Lenguajes. De igual manera en su programa

analítico incorporaron las estrategias nacionales con las que encontraron vinculación, pero no describieron de qué manera las iban a vincular con sus actividades de aprendizaje y enseñanza de su proyecto interdisciplinario. En seguida, las docentes incluyeron la metodología que utilizarían que en este caso fue la de Aprendizaje basado en proyectos comunitarios que fue la sugerida por la SEP con una breve descripción de cada una de las 3 fases y los 11 momentos, así como los productos que solicitarían y que formarían parte de la evaluación formativa.

En relación con el tercer plano: Codiseño, las docentes registraron un contenido por cada una de las disciplinas de este campo formativo y su respectiva justificación, aunque ésta es muy escueta y no elaboraron los PDA de esos contenidos que decidieron agregar por lo que no se puede apreciar cuál es el nivel de profundidad o gradualidad de esos contenidos para cada uno de los tres grados escolares. Al finalizar anexaron una propuesta de formato para su planeación didáctica, que aun cuando ya no forma parte del programa analítico sino del plano didáctico.

En cuanto a la colaboración docente identificada en la elaboración del programa analítico, en las entrevistas las docentes D1 y D2 mencionaron que sí hubo un avance en cuanto a trabajar colaborativamente. Sin embargo, expresaron que aún falta que todos los docentes se involucren más y participen de manera más activa en el diseño del programa analítico y en general en el trabajo docente. Mientras que D3 expresó que han trabajado en equipo, aunque cabe aclarar que no es lo mismo trabajar colaborativamente que trabajar en equipo. Pues de acuerdo con lo que establecen Krichesky y Murillo (2017) para que se pueda hablar de colaboración se requiere un trabajo conjunto en el que mediante proyectos interdisciplinarios se llegue a la resolución de problemas lo cual necesariamente requiere tener valores comunes y disposición e iniciativa para reunirse y trabajar de manera colectiva.

Sin embargo, cabe resaltar que en las respuestas dadas por D1 se observa que en su opinión hace falta mayor compromiso docente en la elaboración de su programa analítico y su planeación. Por su parte D2 refiere que falta disposición de algunos docentes. Mientras que D3 dice que la colaboración ha sido buena, sin embargo, su respuesta permite identificar que se refiere más al trabajo en equipo y no al trabajo colaborativo. En este sentido, aun no se ha logrado llegar a una verdadera colaboración, y entre las razones que no lo han permitido mencionan por un lado la falta de compromiso o disposición de algunos docentes, y los tiempos en cuanto a sus diferentes horarios. Como se aprecia en las siguientes respuestas:

D1. A algunos compañeros les ha costado un poco de trabajo, algunos más algunos menos, pero hay algunos muy puntuales que ni siquiera se han preocupado por integrarse. Sin embargo, la gran mayoría podemos decir el 90% de los docentes este... se han aplicado a conocer un poco más acerca de la elaboración del Plan analítico y de su planificación, pero esto tiene mucho que ver con [13:59] El compromiso del docente... Siento que no hay un compromiso al 100% de muchos compañeros, no solo del campo formativo, sino de los demás campos formativos 1:19 35– 38 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D1. Vinculamos primero los contenidos y luego los PDA y están ahí plasmados en el plan analítico, pero también fue un trabajo este... entre campos, pero fue muy importante la colaboración de los directivos que nos apoyaron en ese sentido y que nos guiaron correctamente para poder luego plasmarlo ya en el analítico. 1:40 98 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D2. Creo que bueno, sí, sí es bueno. Solo que, sí nos está fallando un poquito precisamente esa parte de la colaboración, como tal a lo mejor no todos tenemos esa esa disposición, algunos de todo el equipo a lo mejor algunos sí, pero no, no completamente. Yo lo vivo, por ejemplo, en mi en mi este... disciplina. [09:23] Este que es este inglés, si tenemos el hecho de que a veces siento que nos está fallando ese trabajo realmente por equipo como que nos está costando un poco este... [09:40]

sí unificar, ¿no? A veces tal vez sea por los tiempos que a veces no coincidimos en horarios, eh... el hecho de que haya compañeros que tienen este... o están en dos escuelas y no coincidimos siempre en el Consejo Técnico 2:8 29– 35 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D3. La colaboración sí ha sido este... cómo decirlo... buena. Este... sí hemos trabajado de manera este... [04:45] En equipo este... aportando ideas, aportando este... qué nos funciona, qué no nos funciona. Adaptando o haciendo cambios si es que hubiera, que hasta este momento no hemos generado ningún cambio. Este... sí nos está como llevando de la mano el plan analítico. 3:7 14– 17 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

Además, de acuerdo con lo registrado en las guías de observación se puede identificar que no se ha logrado un verdadero trabajo colaborativo y lo más importante un análisis de la información relacionada con el programa analítico, es decir aun cuando el tiempo fue limitado para realizar esta actividad, también es cierto que no hubo una buena optimización del mismo en el que se favoreciera el intercambio de opiniones y la discusión, por el contrario sólo se concretaron a dividir la revisión de la información para posteriormente integrar las ideas que consideraron más importantes pero desde un punto de vista fraccionado del conocimiento, pues cada integrante sólo revisó una parte de la información. Lo anterior se evidencia en lo registrado en las guías de observación como se muestra enseguida:

En esta actividad los docentes si bien identificaron aspectos importantes de cada uno de los planos que integran el programa analítico, se observó que no hubo una verdadera colaboración para analizar en conjunto los aspectos de cada plano puesto que se dividieron la información para cumplir con la elaboración del organizador gráfico y presentarlo en tiempo ante el colectivo en plenaria, pero se observó la

necesidad de analizarlo a mayor profundidad y comentar entre todos los integrantes de este campo formativo las características de cada plano, aunque un aspecto importante fue el tiempo reducido para hacerlo. 10:12 p2 en 8 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Programa sintético, analítico.docx.pdf

Se observa poca colaboración, pues aun cuando estaban en equipo y tenían una actividad que precisaba de analizarla con mayor profundidad, no se logró. 7:4 p2 en 4 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Elementos campos formativos.docx.pdf

Como se pudo apreciar en la información de este apartado hace falta desarrollar o generar espacios donde verdaderamente los docentes cuenten con el tiempo necesario para dialogar, discutir y analizar la información con la finalidad de identificar los valores comunes que les permitan desarrollar su trabajo colaborativo y tomar decisiones para la mejora de su práctica docente en beneficio del aprendizaje de sus estudiantes.

Es importante recuperar que tanto D1 como D2 en sus respuestas al respecto mencionaron que falta compromiso o disposición de algunos docentes, mientras que D3 considera que sí hay colaboración docente, pero, más bien se refiere al trabajo en equipo para el cual se requiere de coordinación, y de acuerdo con Krichesky y Murillo (2017) la *coordinación*, es una de las formas más débiles de un trabajo colaborativo.

6.1.3 Unidad de análisis: Plano didáctico (planeación didáctica)

Este apartado describe los datos recolectados en relación con el plano didáctico que “aunque ya no forma parte del programa analítico, es importante plantear el último plano del proceso de contextualización” (SEP, 2023b, p. 48). En este sentido la planeación didáctica se convierte en la herramienta docente en la que se concreta el programa analítico y debe contextualizarse tomando en cuenta las características e intereses particulares del grupo.

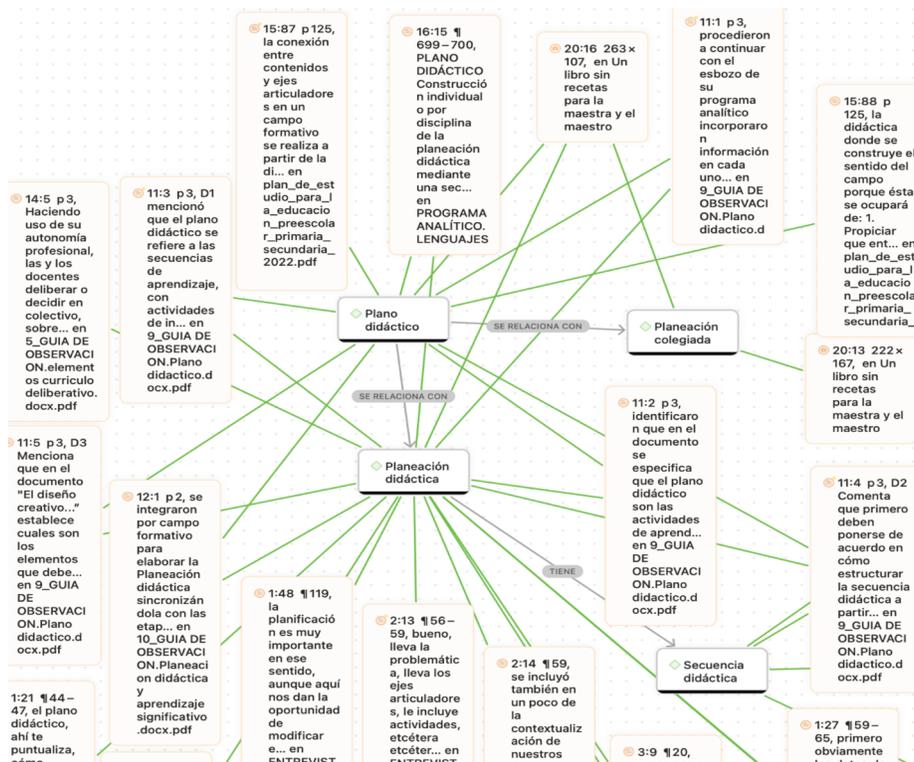
Con base en lo establecido en el documento Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3 el personal docente en coordinación con otros docentes de su misma fase, elaborará su planeación didáctica tomando en cuenta que en la secuencia de aprendizaje exista articulación de la situación-problema con los contenidos, la gradualidad, las actividades, el tiempo y la articulación con las estrategia de proyecto que se hayan decidido en su programa analítico; además, proveerá los materiales, los productos entregables promoviendo el trabajo colaborativo entre sus estudiantes y establecerá una forma de evaluación formativa, colaborativa y autorreflexiva (SEP, 2023).

La información de esta unidad de análisis se registró a través de dos “Redes” en las que se muestra la información triangulada de los diferentes documentos de recolección de datos, la primera red muestra información específicamente sobre el plano didáctico y la

planeación didáctica y la segunda red muestra los principales elementos de la planeación didáctica y su vinculación con otros aspectos importantes que se deben tomar en cuenta en su elaboración como se muestra en las figuras 27 y 28.

En la figura 27 se puede observar la información relacionada con lo que es el plano didáctico el cual se refiere a la planeación didáctica. De acuerdo con la información obtenida tanto en las entrevistas como en lo registrado en diferentes guías de observación y lo que al respecto establece el Plan 2022 cuando menciona que: “la conexión entre los contenidos y ejes articuladores [...] se realiza a partir de la didáctica [...] el profesor y la profesora ponen en juego sus saberes docentes y situaciones de aprendizaje aplicadas a la realidad cotidiana de las y los estudiantes” (SEP, 2022c, p. 125). El acto de planear por parte de los docentes tiene la finalidad de que establezcan las situaciones de enseñanza y aprendizaje para las y los estudiantes relacionados con su vida cotidiana y en los que adquieran nuevos saberes que apliquen a situaciones reales de su contexto lo que generaría un aprendizaje significativo que analizaremos más adelante (ver figura 27).

Figura 27. Elaboración de la Red “Planeación didáctica”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada.

Así también, la figura 27 muestra que la planeación didáctica debe incluir la secuencia didáctica en la que los y las docentes deben registrar las actividades en las que articulen la situación-problema con los contenidos y demás elementos definidos en su programa analítico. De acuerdo con lo que establece el documento *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3: "El personal docente, de acuerdo con las condiciones de su grupo escolar y si es el caso, en coordinación con otros docentes de su misma fase, realizará lo siguiente: Estructurará su planeación didáctica"* (SEP, 2023b, pp. 48–49). De esta forma se resalta la importancia de que al abordar las situaciones-problema se realice una planeación colegiada por parte del colectivo docente.

Sin embargo, en la entrevistas se pudo observar que si bien es cierto el programa analítico se elaboró con un cierto grado de colaboración por parte de los docentes, la planeación didáctica ya fue elaborada en su mayoría de manera individual, lo cual pudo afectar que las actividades de enseñanza-aprendizaje no estuvieran armonizadas de tal forma que se registrara duplicidad en las diferentes asignaturas que trabajaron los proyectos interdisciplinarios y a su vez esto generará sobrecarga de actividades para los alumnos o bien que las actividades fueran insuficientes para el logro de un aprendizaje significativo. Lo anterior se puede constatar en las respuestas de las entrevistas respecto a la pregunta *¿Cómo fue el proceso para decidir elaborar su planeación didáctica incorporando esa problemática, acciones, productos, así como el nivel de profundidad de abordaje de los contenidos?:*

- D1. *El plano didáctico, ahí te puntualiza, cómo realizar cómo llevar a cabo tu planificación este, primero que nada. [16:58] Consideré los PDA y los contenidos para ir elaborando las actividades y lo fui vinculando también con el libro de lenguajes y múltiples lenguajes. En este caso, como también tenía la estrategia de la cultura de paz este... Tomé también algunas tarjetas informativas, me parece que fue de la estrategia de Cultura de Paz para poder llevar a cabo y relacionarlo también con mis planificaciones. También, este... dame cuenta cuáles son las necesidades de mis alumnos 1:21 44–47 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt*
- D2. *Analizamos todos los este...hay, los, los...no...recuerdo, este... las etapas, las etapas de la metodología. Y este...Y fuimos haciendo una dosificación de acuerdo al número de [15:32] de periodos que cada disciplina tiene. Porque no son los mismos que tiene este... español a artes y a inglés. Entonces, ya de manera independiente, por separado, cada uno de nosotros hicimos ese análisis para dosificar y e ir viendo cuántos periodos correspondían a cada una de las de las etapas que tenemos que trabajar entonces eso sí, ya fue un poquito más el trabajo este individual por disciplina este y bueno se hizo la dosificación 2:12 50–53 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt*
- D3. *Una vez ya teniendo la problemática, pues abordé lo que son los PDA de mi campo este... de mi disciplina y bueno de acuerdo a ello ya fui como este... implementando actividades de acuerdo a cada una de estas estas rutas, ¿no? y ya para obtener los aprendizajes esperados que se logra tener. Este... y bueno que el*

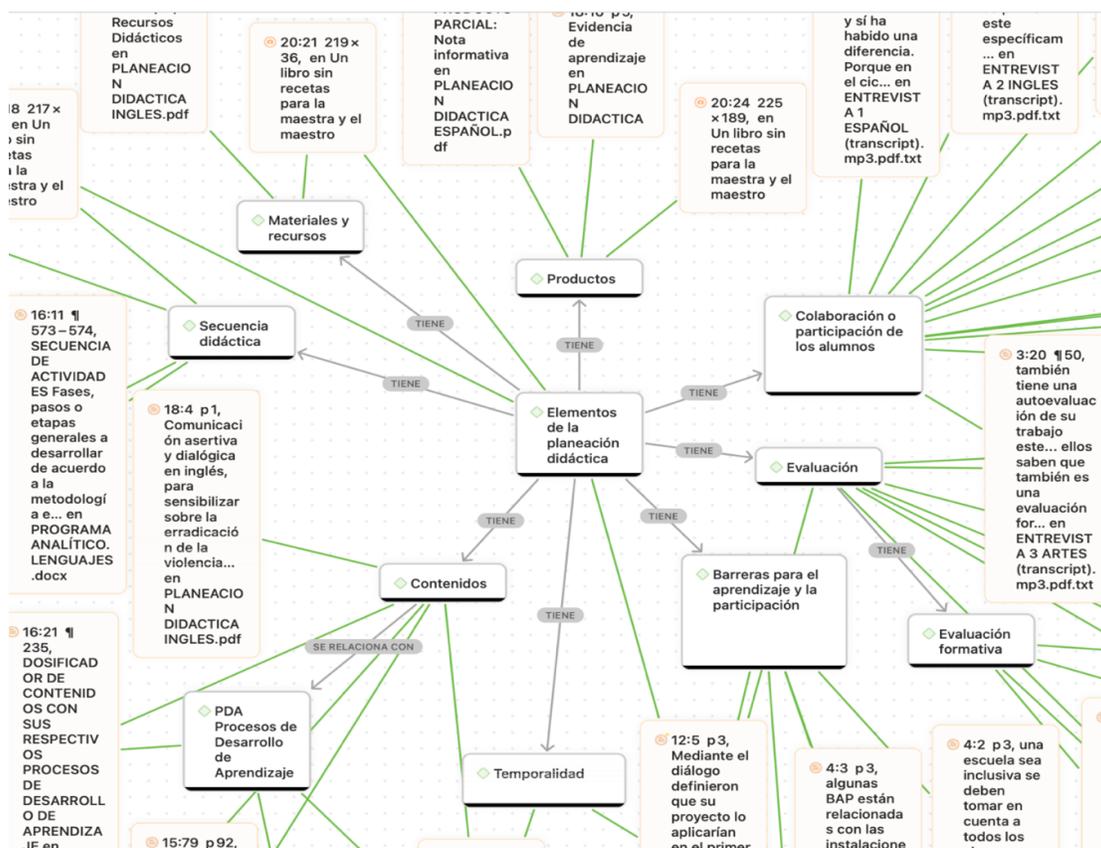
alumno reflexione, analice y no nada más sea como el conocimiento, ¿no? Entonces, para eso pues elaborar estrategias, dinámicas que me ayuden a que el alumno tenga un aprendizaje significativo. 3:9 20 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

Como se puede apreciar en las respuestas de las tres entrevistas, la planeación didáctica se elaboró de manera individual, no obstante que, en los diferentes documentos analizados, se hace mención de la importancia de planear de manera colegiada. Es preciso recordar que en el caso particular del nivel de secundaria los y las docentes trabajan por hora-clase lo que implica que debido a su diferente carga horaria que en muchos casos no rebasa de las 15 horas, en la mayoría de los casos es muy difícil que se puedan reunir para trabajar de manera colaborativa, por lo que los espacios más propicios para realizarlo son durante las sesiones de CTE y los talleres intensivos de formación continua para docentes.

Sin embargo, cabe destacar que aun cuando se menciona que se deben incluir la secuencia didáctica, al realizar la revisión de las planeaciones didácticas elaboradas por D1, D2 y D3 se pudo observar que sólo D1 incluye de manera más detallada los elementos que deben ser considerados en las planeaciones didácticas (ver anexo 6). Aunque, se hace la aclaración que la planeación didáctica es una guía que sirve de apoyo al docente en su práctica y que éste puede realizar los ajustes que considere pertinentes durante su aplicación en función de la respuesta que identifique en sus estudiantes.

En relación con la unidad de análisis elementos de la planeación didáctica la figura 28 muestra la información obtenida de los diferentes documentos y técnicas de recolección de datos y se puede identificar que los principales elementos la planeación didáctica identificados son los contenidos, PDA, los materiales, los productos, la temporalidad, la evaluación formativa, las barreras para el aprendizaje y la participación, la secuencia didáctica y la colaboración y participación de los alumnos (ver figura 28).

Figura 28. Elaboración de la Red “Elementos de la Planeación didáctica”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recordada.

En relación con la colaboración y participación de los alumnos, las docentes entrevistadas mencionan en sus respuestas que han logrado cierto avance en la colaboración y participación de los y las alumnas al momento de realizar las actividades, pero que aún les falta promover más su colaboración en el diseño o selección de las actividades de aprendizaje para lograr mayor motivación y compromiso de su parte.

En las entrevistas respecto a la pregunta ¿En relación con el Plano didáctico o planeación didáctica, qué elementos de acuerdo al Plan de estudios 2022 incluyeron en su elaboración? Las respuestas fueron las siguientes:

D1. Primero obviamente los datos de la escuela, después el contenido, los PDA las estrategias, este... dentro de las sesiones o secuencias didácticas [21:58] Este... los aprendizajes previos, dónde se va a realizar, qué materiales, la temporalidad, qué evidencia qué es lo más importante, qué evidencia de aprendizaje vamos a trabajar en cada sesión. Este... Algunos maestros todavía siguen considerando el inicio, desarrollo y cierre. Otros solamente mencionan la parte principal de la actividad. Sin embargo, yo todavía estoy realizando mi inicio, desarrollo y cierre para saber los momentos de mi... de mi este... secuencia didáctica por sesión. Entonces, también estoy considerando, qué tiempo en cada uno de los momentos, qué tiempo en mi

inicio, qué tiempo en mi desarrollo, qué tiempo en mi cierre. También, ahí estoy poniendo la tarea del día posterior y en la siguiente sesión retomó la tarea en mi momento de este... aprendizajes previos y otra vez retomo mis actividades, qué voy a realizar como evidencia, mi tiempo, mis materiales, el lugar [22:58] Donde lo voy a realizar porque creo que son importantes dentro... ah también mis actividades diversificadas. Es importante este... tomar en cuenta los niños con capacidades diferentes, para saber cómo voy a trabajar con ellos y de qué manera también se les va a evaluar a ellos. 1:27 59–65 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D2. Bueno, lleva la problemática, lleva los ejes articuladores, le incluye actividades, etcétera, sí, sí llevan todos los elementos requeridos de acuerdo a incluso algunos este... documentos que nos han proporcionado incluso por parte de la supervisión escolar que hay un mínimo de elementos que debe llevar nuestra, nuestra este... planeación y que tienen que [17:32]

Este... estar ahí, sí se incluyeron todos, ahorita a la mejor al momento no recuerdo cuáles son específicamente 2:13 56–59 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Pues vamos desde los... bueno el campo, los ejes, [06:45] ejes que son importantes, el perfil, este... lo que se pretende lograr con... con el alumno. Este...el contenido, este...los tiempos que son importantes. [07:06] Pues sí, esos. 3:10 20–26 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

En estas respuestas se puede observar que D1 menciona más elementos que incluye en su planeación didáctica, mientras que D2 y D3 sólo mencionan algunos de los principales elementos, pero dejan fuera otros que también son importantes. Esto se puede deber a que en efecto al momento de la entrevista no logren recordarlos todos. Sin embargo, al realizar la revisión de sus planeaciones didácticas se puede constatar que en efecto en las planeaciones de D2 y D3 hay algunos elementos que no están incluidos en su documento como por ejemplo las secuencias de actividades con inicio, desarrollo y cierre de cada sesión, las evidencias de aprendizaje, especificando cuáles serán los productos entregables y cuál el producto final, las técnicas e instrumentos de evaluación formativa que utilizarán, y los ajustes, adaptaciones o adecuaciones.

Si tomamos en cuenta que la planeación didáctica es una herramienta que sirve de guía al docente durante su práctica profesional, esto no quiere decir que sea un recetario que deba seguirse de manera exacta, puesto que dependerá de que el docente esté atento a la respuesta que reciba de los estudiantes al momento de realizar las actividades de aprendizaje planeadas y si detecta que éstas no están favoreciendo el aprendizaje tendrá que realizar los ajustes y adecuaciones necesarios en su planeación.

En relación con la colaboración docente para la realización de su planeación didáctica, los docentes iniciaron su diseño de manera conjunta a partir de la problemática elegida seleccionaron la metodología que utilizarían y empezaron el proceso para ir sincronizando las diferentes fases y momentos con las actividades, tiempos, productos y

demás elementos de su planeación didáctica. No obstante, a pesar de que se encontraban reunidos no lograron un diálogo reflexivo. Otro factor importante fue el tiempo insuficiente para poder concluir la actividad de una manera colaborativa, lo que trajo como consecuencia que finalmente cada docente terminara su planeación didáctica de manera individual como se registró en la siguiente guía de observación:

En esta actividad los docentes realizaron un primer esbozo de planeación didáctica, si bien trabajaron integrados en equipo por campo formativo, dialogaron respecto de algunos elementos importantes para incluirlos en su planeación didáctica no lograron un verdadero trabajo colaborativo entre ellos pues en varios momentos de la actividad cada uno se concentró en su planeación didáctica y dejaron de dialogar y tomar acuerdos o aclarar dudas sobre cómo sincronizar o vincular cada una de las fases de la metodología del trabajo por proyectos en su planeación 12:6 p 2 en 10 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Planeación didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf

Además, en la planeación didáctica faltó tomar en cuenta las opiniones, los intereses y los conocimientos de los estudiantes tal como lo establece el plan 2022 “Es fundamental que las escuelas den prioridad a la opinión de las niñas, niños y adolescentes sobre los derechos que los protegen, los problemas y decisiones que afectan su vida y la de su entorno...” (SEP, 2022c, p. 14). Así también, establece: “Esto implica que, en conjunto con sus estudiantes, maestras y maestros discutan, diseñen e inicien diversas acciones que integren tanto saberes como proyectos que respondan a problemas de la realidad” (SEP, 2022c, p. 62). Como se puede comprobar en lo registrado en la guía de observación siguiente:

Se integraron por campo formativo para elaborar la Planeación didáctica sincronizándola con las etapas, momentos o fases de la metodología elegida. 12:1 p 2 en 10 GUIA DE OBSERVACION. Planeación didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf

Faltó más diálogo interdisciplinario entre los docentes además de que faltaría considerar las aportaciones de los alumnos y alumnas para definir junto con ellos cuáles serían las acciones que aplicarían en la realidad para transformarla lograr una verdadera colaboración. 12:8 p 3 en 10 GUIA DE OBSERVACION. Planeación didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf

Con base en lo descrito en este apartado, se identificó que, aunque los docentes se coordinaron para la elaboración de su planeación didáctica, de acuerdo con lo establecido por Krichesky y Murillo (2017) todavía falta llegar a una verdadera colaboración en la que puedan realizar de manera conjunta las actividades interdisciplinarias para lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes y una buena manera de hacerlo es mediante la elaboración conjunta de la planeación didáctica. Sin embargo, como se estableció anteriormente, para lograrlo se requiere de disposición y compromiso docente, además de espacios y tiempos suficientes que favorezcan el trabajo colaborativo entre docentes.

6.2 Segunda categoría: Interdisciplinariedad

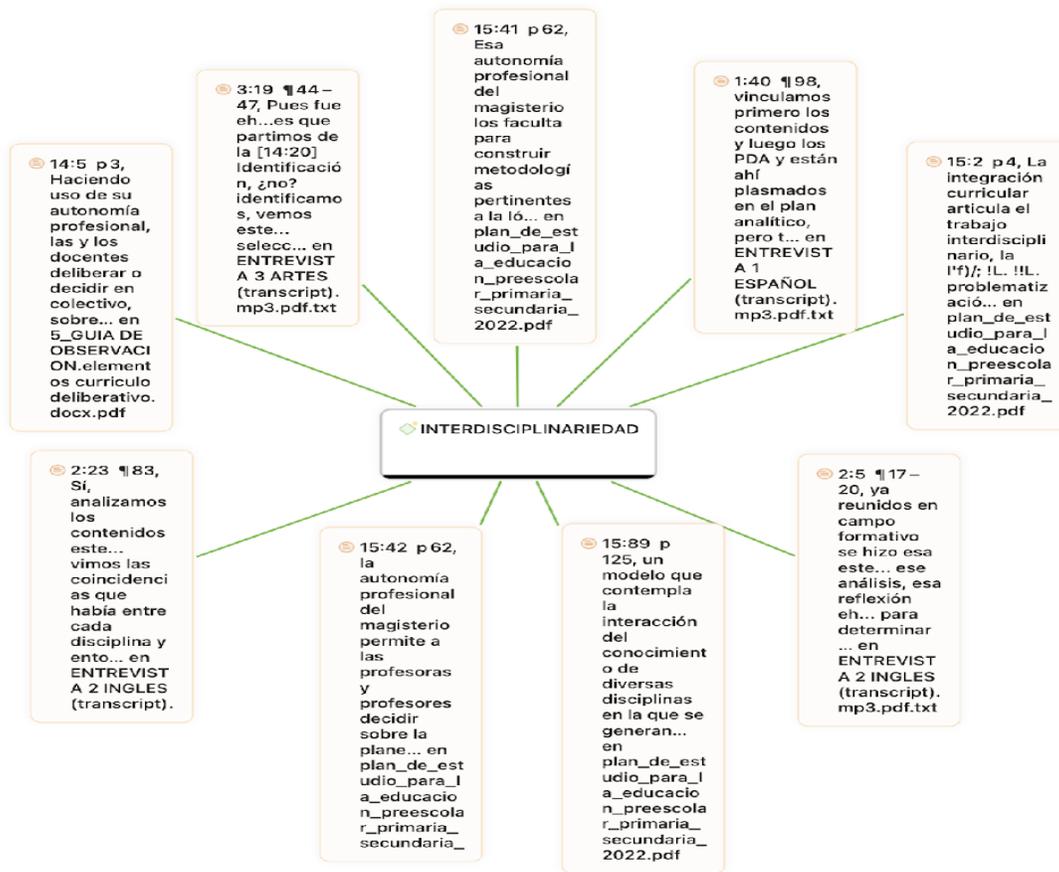
Este apartado muestra información relacionada con la segunda categoría interdisciplinariedad de acuerdo con la información obtenida de los documentos revisados, las entrevistas y observaciones. Se describe cómo se abordó la interdisciplinariedad en el trabajo colaborativo entre los docentes al elaborar su proyecto interdisciplinario relacionándolo con las unidades de análisis, se tomó en cuenta tanto en lo registrado en las guías de observación como en la información que proporcionaron los docentes en la entrevistas, su contrastación con la información que incorporaron en su programa analítico y sus planeaciones didácticas, además lo que establece al respecto el Plan 2022 y el Libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3.

En el Plan 2022 uno de los cuatro elementos que lo articula, es la integración curricular, y al respecto establece:

La integración curricular articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. Con ello se atiende la demanda histórica de promover una formación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan las profesoras y profesores (SEP, 2022c, p. 4).

Es a través de la integración curricular que se favorece el trabajo colaborativo en el que se requiere que los docentes mediante el ejercicio de su autonomía profesional y curricular dialoguen y decidan en colectivo la problemática que abordarán, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de diversas disciplinas que interactuarán para lograr aprendizajes significativos mediante alternativas de solución a la problemática abordada (ver figura 29)

Figura 29. Elaboración de la Red “Interdisciplinariedad”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024

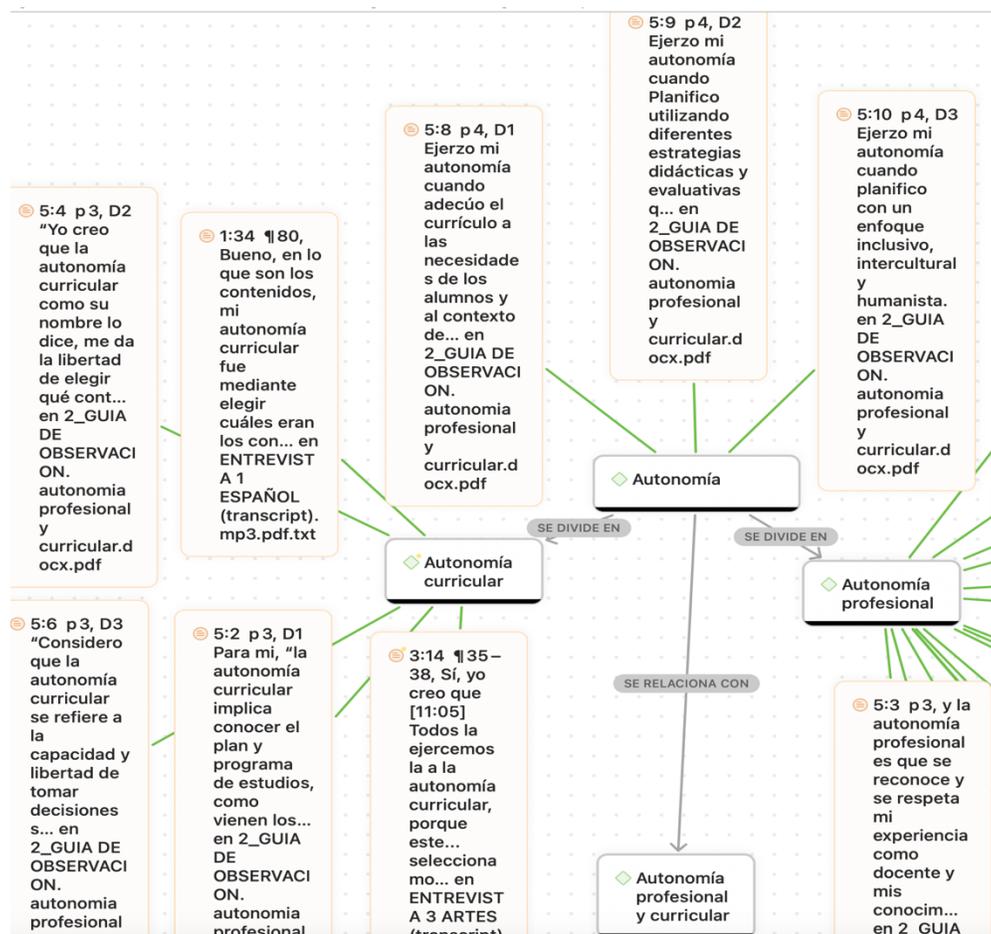
Así podemos darnos cuenta que la interdisciplinariedad cobra relevante importancia en este nuevo Plan 2022. Como lo sostiene Santomé (1998) la interdisciplinariedad es una filosofía donde colaboración y la convicción son muy importantes, no puede estar apoyada por coacciones o imposiciones e implica ver que existe información, conceptos, metodologías, procedimientos, etc., que tienen utilidad y sentido en más de una disciplina.

En este sentido, requiere que los docentes, en ese ejercicio de su autonomía dialoguen y se convenzan de la necesidad de trabajar colaborativamente, con la finalidad de que identifiquen a partir de las problemáticas de su contexto y el de los alumnos que existen contenidos, metodologías e información que se encuentran articuladas en varias disciplinas y que su abordaje con un enfoque interdisciplinario favorece el aprendizaje significativo y contribuye a la formación integral de los estudiantes.

6.2.1 Unidad de análisis: Autonomía profesional y curricular

A continuación, se presenta la información que agrupa los datos obtenidos respecto a la autonomía profesional y curricular. Con el fin de facilitar el estudio de los datos recabados se elaboraron “redes” que muestran información al respecto. En relación a la información mostrada en la figura 28 se explica que, en principio durante las observaciones, específicamente en la guía de observación 2 se registró que D1, D2, y D3 expresaron de qué manera ejercen su autonomía y se puede apreciar que con base en sus respuestas el hecho de que se les reconozca autonomía les confiere el poder. Les permite adecuar el currículo utilizando diferentes estrategias didácticas y evaluativas de acuerdo a las necesidades de los alumnos y al contexto (ver figura 30).

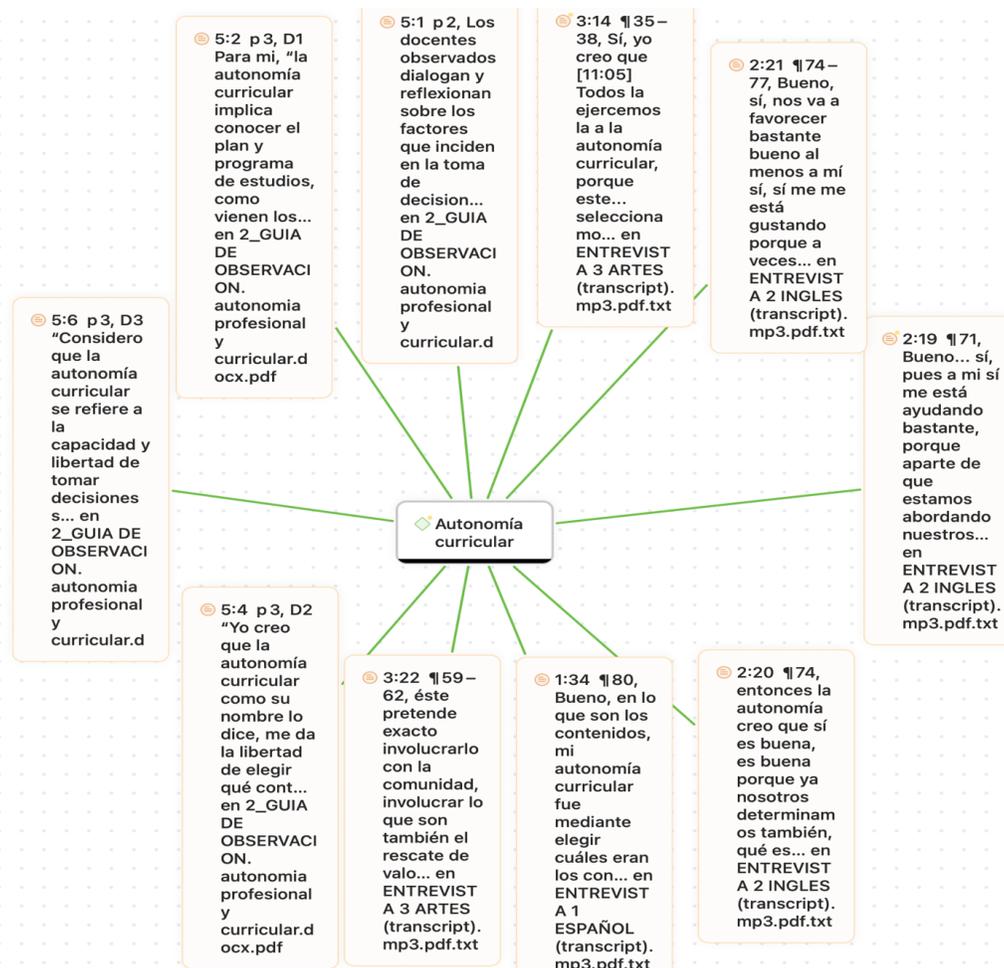
Figura 30. Red “Autonomía”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada.

Por otra parte en la figura 31, al referirse a la autonomía curricular los docentes entrevistados y observados mencionaron que ésta les da la libertad de tomar decisiones y elegir los contenidos que habrán de abordar, sin embargo faltó que reconocieran que no solo se trata de elegirlos sino, más bien que la autonomía curricular les debe permitir resignificar los contenidos de los programas de estudio, además de los materiales educativos, esto con el fin de atender las necesidades formativas de las y los estudiantes, así como la evaluación de los aprendizajes de acuerdo al contexto, para que el alumnado aprenda temas y cree proyectos que le permitan mejorar su realidad, lo cual deben plasmar en la planeación (ver figura 31).

Figura 31. Red “Autonomía curricular”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024

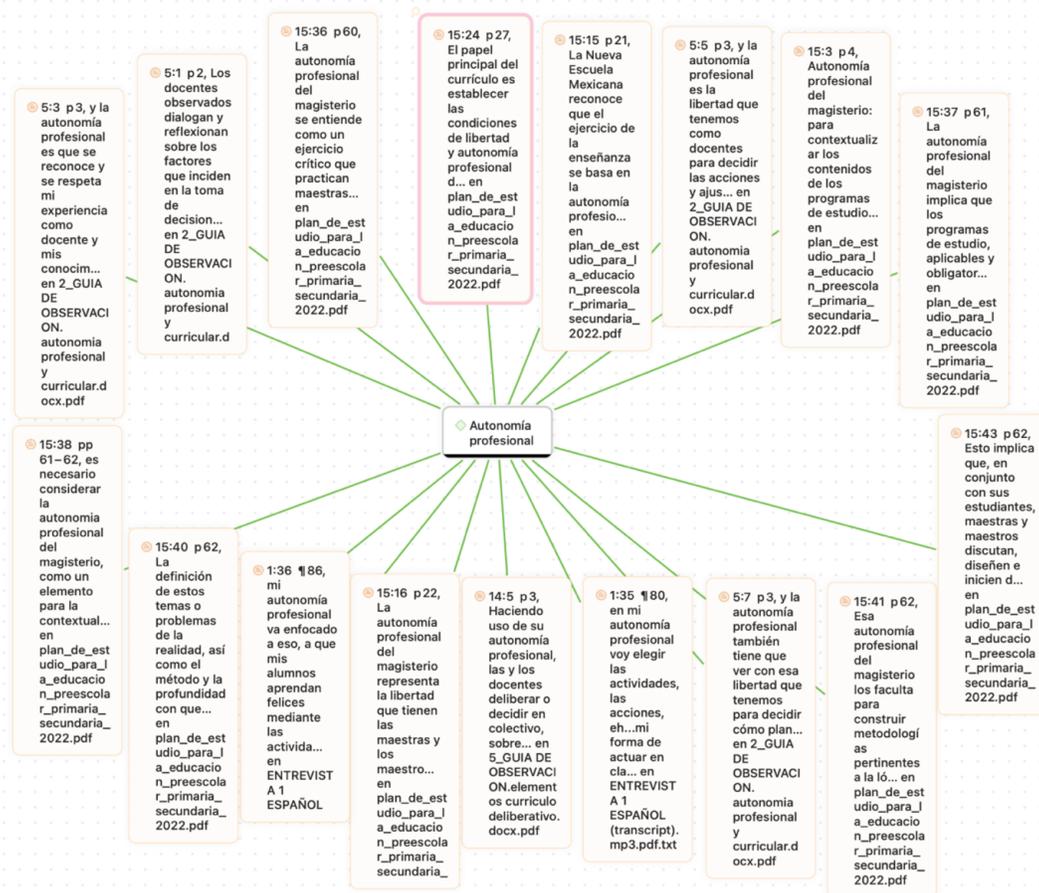
En relación con la autonomía profesional se requiere del ejercicio crítico de las maestras y los maestros para decidir con libertad y en conjunto con sus estudiantes cuáles

serán las problemáticas de la realidad que serán abordadas, las acciones y ajustes que deberán realizar, qué metodología utilizarán, cuál será el nivel de profundidad y sobre todo contextualizar. Esto de acuerdo con lo establecido en el Plan 2022:

El papel principal del currículo es establecer las condiciones de libertad y autonomía profesional del magisterio para que, con base en él, las y los estudiantes, así como el profesorado definan los problemas o temas centrales que consideren relevantes de abordar durante el curso. (SEP, 2022c, p. 27).

Lo anterior necesariamente comprende su experiencia y saberes profesionales para que puedan realizar un juicio crítico y dialógico para decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos y la forma en que realizarán la evaluación (ver figura 32).

Figura 32. Red “Autonomía profesional”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024

En relación con esta unidad de análisis, cuando se les preguntó a las docentes en la entrevista ¿Podría comentarnos cómo ha ejercido su autonomía profesional y curricular en la construcción de su programa analítico y planeación didáctica? Las respuestas

permitieron identificar que aún falta mayor claridad en distinguir qué corresponde a cada concepto como se puede revisar en las siguientes respuestas:

D1. Bueno, en lo que son los contenidos, mi autonomía curricular fue mediante elegir cuáles eran los contenidos que iban más acorde con mi problema, para empezar, después los PDA que voy a utilizar. 1:34 80 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D1. En mi autonomía profesional voy elegir las actividades, las acciones, eh...mi forma de actuar en clase, cómo fomentar en los niños este... esta cultura de paz, a no decir groserías, por ejemplo. Cómo planteárselos mediante actividades pues divertidas, eligiendo las actividades que más les gusten a ellos 1:35 80 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Sí, yo creo que [11:05] Todos la ejercemos la... la autonomía curricular, porque este... seleccionamos qué es lo que me sirve, qué es lo que no me sirve, ¿no? Incluso si tengo que, que tomar algunos otros aprendizajes que creo que son necesarios, pues lo retomamos, ¿no? Ya tenemos como esa libertad, incluso de, de innovar, hacer actividades de manera diferente. Ya nos permite este, este plan y programa pues hacer como esto, ser más autónomos, ¿no?, nosotros. Este... sí, la verdad sí está interesante, me deja ser un poco más libre, enfocándonos obviamente sin perder en cuenta lo que es la problemática, ¿no? lo que es nuestro este... plan analítico y este... y bueno eh nuestra metodología que obviamente es algo importante y que va a vincular a cada campo también ¿no?, esa transversalidad que hay con cada campo. 3:14 35–38 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

D3. Entonces la autonomía creo que sí es buena, es buena porque ya nosotros determinamos también, qué es lo que mi alumno necesita saber, en este caso en la en el idioma inglés y no estoy esperando, no me estoy encajonando en algo que un programa anterior me estaba marcando y que yo en lo personal sentía que mis alumnos no estaban aprendiendo y era algo que me estaba frustrando. 2:20 74 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

Conforme a las respuestas se identifica que D1 sí hace una diferenciación entre autonomía profesional y autonomía curricular, y aunque la respuesta fue corta, sí se logra apreciar que tiene clara la diferencia entre los dos tipos de autonomía, no obstante, en su respuesta se puede apreciar que responde en singular, lo cual deja ver que prevalece el trabajo individual lo que no favorece el diálogo y la toma de decisiones con sus colegas docentes.

Sin embargo, D2 se refiere a la autonomía curricular al mencionar que ésta le permite ser más libre, más “autónoma”, incluso la vincula con el “codiseño” al decir que si considera necesario abordar otros aprendizajes lo hace y aun cuando no hace una clara diferencia entre los dos tipos de autonomía, al decir que le permite “innovar y hacer actividades de manera diferente” podemos identificar que se refiere a la autonomía profesional. Otro aspecto importante es que al responder lo hace en plural, aunque no hay evidencia clara que nos confirme que se refiere a haberla ejercido de manera colaborativa, pues solo hace mención que es importante la vinculación que hay en cada campo formativo

y habla de la transversalidad no de interdisciplinariedad y no puntualiza que su autonomía la hayan ejercido al desarrollar los proyectos de manera interdisciplinaria.

Por su parte D3 solo responde en general que es bueno tener autonomía pues ésta le permite determinar qué es lo que sus alumnos necesitan saber. Sin embargo, no da más información que nos ayude a identificar si le resulta clara la diferencia entre autonomía profesional y curricular de ahí la necesidad de fortalecer el conocimiento y apropiación de estos conceptos para que tengan mayor claridad y los puedan utilizar adecuadamente en el ejercicio de su práctica docente. Con la finalidad de precisar qué debe entenderse por autonomía profesional, al respecto el Plan 2022 establece:

Esa autonomía profesional del magisterio los faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, los temas y las problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada fase y grado de aprendizaje de los campos formativos, desde el nivel preescolar hasta la educación secundaria...la autonomía profesional del magisterio permite a las profesoras y profesores decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes y la definición de las estrategias de articulación del trabajo colegiado de manera disciplinar e interdisciplinar (SEP, 2022c, p. 62).

La autonomía profesional del magisterio representa la libertad que tienen las maestras y los maestros para ejercer y reinventar la docencia (ese encuentro con la diversidad y complejidad de sus estudiantes) y para intercambiar experiencias, problematizando la realidad a través de los conocimientos y saberes que se enseñan a lo largo del ciclo escolar, como condición para desarrollar sus aprendizajes (SEP, 2022c, p. 22).

Como se puede constatar con base en la información anterior de acuerdo a lo establecido en el Plan de estudios 2022 se busca que los docentes de educación básica ejerzan su autonomía profesional y curricular y mediante un trabajo colegiado intercambien experiencias, construyan metodologías pertinentes de acuerdo a las problemáticas y su articulación con otras disciplinas, pues se les considera como transformadores del proceso educativo y social por ello se les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos al reconocer su experiencia y saberes profesionales y además mediante un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, puedan decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.

En este sentido, el ejercicio de la autonomía profesional y curricular docente debe ser ejercido a partir del diálogo pedagógico, la colaboración y la interdisciplinariedad en primer lugar por parte de los docentes, pero también considerando a colaboración y participación de los alumnos para lograr que la formación de éstos sea integral, se alcance un aprendizaje significativo a partir de situaciones o problemáticas de la vida cotidiana de

los alumnos y la generación de propuestas que les permitan transformar y mejorar su realidad.

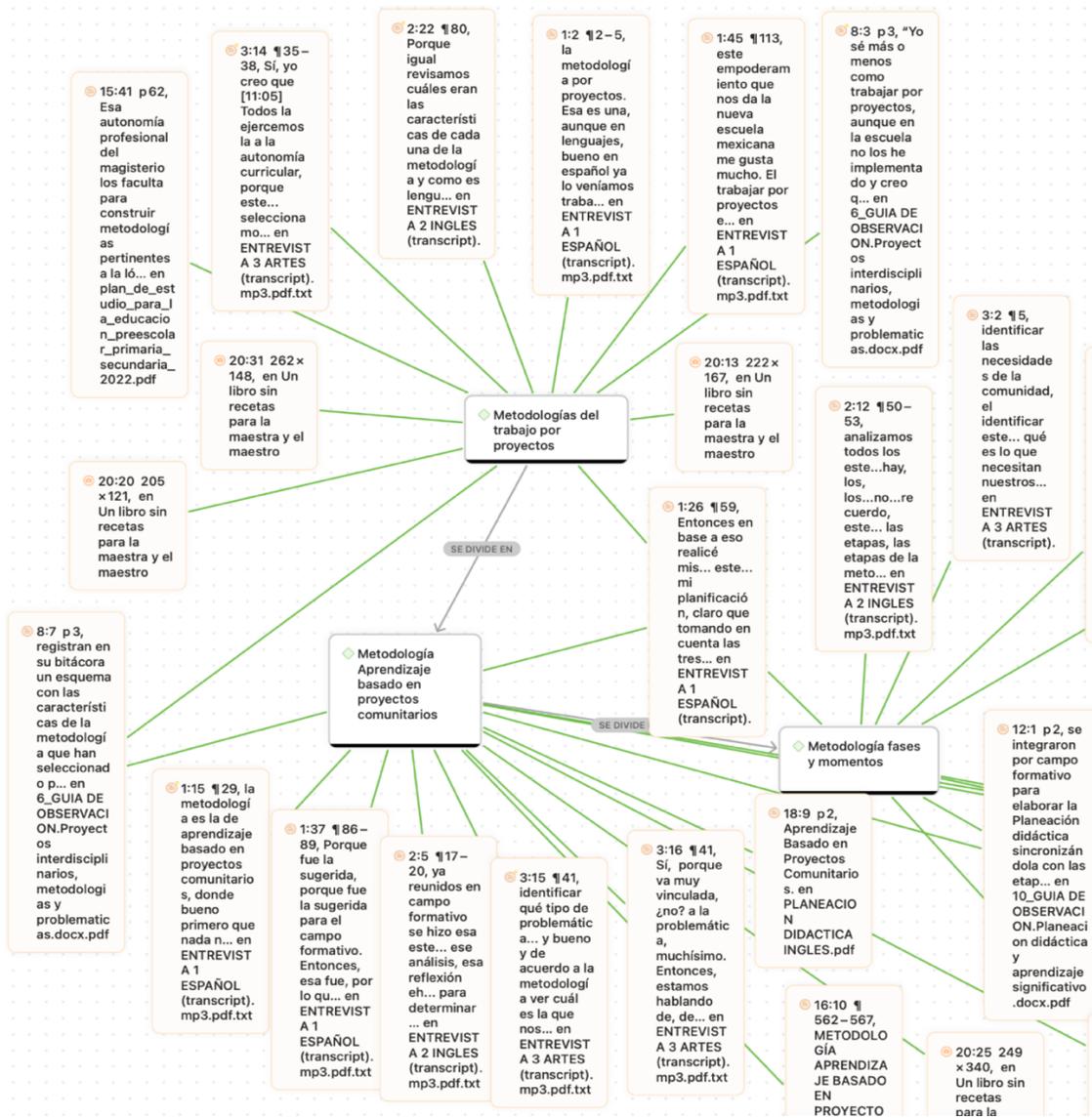
6.2.2 Unidad de análisis: Metodologías del trabajo por proyectos

En este apartado se muestran los resultados que se relacionan con las metodologías del trabajo por proyectos tanto la información obtenida en los documentos revisados como en las observaciones y las entrevistas realizadas, en los que se identifica la importancia de que los docentes realicen de manera colaborativa el análisis de la problemática seleccionada para elegir o construir la metodología pertinente que utilizarán para el proyecto de acuerdo a lo establecido en el Plan 2022 el cual, además; establece que debe ser interdisciplinario.

En las entrevistas realizadas, las docentes expresaron que el empoderamiento que les da la NEM les gusta mucho porque al ejercer su autonomía profesional y curricular les permite decidir cómo llevar a cabo sus proyectos y qué metodología les favorece más, expresan que aun cuando ya en ciclos anteriores habían trabajado por proyectos y sabían que es una estrategia que favorece el aprendizaje de los estudiantes, lo novedoso de este Plan 2022 es que los proyectos sean realizados con la integración de contenidos de varias disciplinas y sobre todo que en esta primera ocasión el colectivo decidieron desarrollar su proyecto con la metodología del aprendizaje basado en proyectos comunitarios, pero desean en proyectos posteriores intentar utilizando otra metodología.

A continuación se muestra cómo fue que eligieron la metodología a utilizar y cómo la vincularon con su planeación didáctica, se aprecia información sobre las metodologías del trabajo por proyectos y de la cual se desprende la metodología de Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, que es la metodología que los docentes de este campo formativo de Lenguajes seleccionaron y de la cual expresaron que la eligieron porque era la sugerida por la SEP, pero también porque realizaron un análisis de las características de las otras tres metodologías propuestas y consideraron que era la que más se vinculaba con la problemática que ya habían decidido trabajar y que registraron en su programa analítico y posteriormente en su planeación didáctica (ver figura 33).

Figura 33. Red “Metodologías del trabajo por proyectos”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024. Imagen recortada.

Al analizar la información, se pudo identificar que si bien es cierto la elaboración del programa analítico sí se realizó en parte mediante trabajo colaborativo docente, la realización de la planeación didáctica no fue posible realizarla así, como se puede identificar en la guía de observación donde se registró que los docentes iniciaron de manera colaborativa su planeación didáctica con la finalidad de ir dialogando y definiendo la información que iban a incluir, sin embargo, mostraron cierta dificultad sobre todo al sincronizar su planeación didáctica con las diferentes fases y momentos de la metodología, les faltó más diálogo docente para tomar acuerdos y aclarar dudas, pues aun cuando se

encontraban trabajando juntos, cada uno se concentró en su planeación individual como se puede apreciar en la información siguiente registrada en la guía de observación:

Al avanzar en la elaboración de su planeación didáctica cada docente de este campo formativo fue recuperando del programa analítico elaborado en las sesiones de CTE anteriores la problemática, los ejes articuladores, los rasgos del perfil de egreso, los contenidos y PDA. 12:4 p 3 en 10 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Planeación didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf

Mediante el diálogo definieron que su proyecto lo aplicarían en el primer trimestre del ciclo escolar 2023-2024 también decidieron cuáles serían los productos parciales y el producto final de su proyecto, el número de sesiones y los instrumentos de evaluación formativa que utilizarían, pero al llegar a la parte del desarrollo de las secuencias de aprendizaje mostraron dificultad para vincular o sincronizar las actividades de aprendizaje con cada uno de los momentos de las fases de su metodología. 12:5 p 3 en 10 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Planeación didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf

En esta actividad los docentes realizaron un primer esbozo de planeación didáctica, si bien trabajaron integrados en equipo por campo formativo, dialogaron respecto de algunos elementos importantes para incluirlos en su planeación didáctica no lograron un verdadero trabajo colaborativo entre ellos pues en varios momentos de la actividad cada uno se concentró en su planeación didáctica y dejaron de dialogar y tomar acuerdos o aclarar dudas sobre cómo sincronizar o vincular cada una de las fases de la metodología del trabajo por proyectos en su planeación 12:6 p 2 en 10 GUÍA DE OBSERVACIÓN. Planeación didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf

Aunado a lo anterior, otro factor importante que impidió que los docentes continuaran desarrollando su planeación didáctica de manera colaborativa fue el tiempo, pues como ya se mencionó en apartados anteriores, no ha sido fácil que los docentes coincidan en horarios para trabajar colaborativamente y los únicos espacios que resultan más viables son las sesiones de CTE, y los talleres intensivos de formación continua para docentes, pero aun así, el tiempo fue insuficiente para poder completar su planeación de manera colegiada y esto se pudo constatar al momento de revisar las planeaciones didácticas elaboradas por D1, D2 y D3 pues aun cuando todas tienen la información básica se identificó una desvinculación o falta de precisión en cuanto a las actividades y los productos que cada disciplina debía realizar en relación con el proyecto interdisciplinario que habían decidido trabajar.

Lo anterior generó en los estudiantes un exceso o duplicidad de actividades o actividades desvinculadas que no contribuyeran directamente al logro del proyecto y en consecuencia pudieran afectar el aprendizaje de los alumnos, es por esto que se puede afirmar que hace falta fomentar más el trabajo colaborativo para que mediante el diálogo docente, se tomen acuerdos que favorezcan la interdisciplinariedad en la realización de los

proyectos. En cuanto al proceso para seleccionar la metodología del trabajo por proyectos, los docentes del campo formativo Lenguajes expresaron en las entrevistas lo siguiente:

D1. Este empoderamiento que nos da la nueva escuela mexicana me gusta mucho. El trabajar por proyectos es una nueva experiencia. Ya estoy experimentando lo que es el aprendizaje basado en proyectos comunitarios. Estoy viendo cuál es el proceso que estamos siguiendo. Siento que de los cuatro para mí es el más laborioso. Sin embargo, también tiene su importancia y no nos cuesta porque en español ya veníamos trabajando por proyectos. 1:45 113 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D1. Entonces en base a eso realicé mis... este... mi planificación, claro que tomando en cuenta las tres fases y los 11 momentos y en este momento siento que me encuentro en el momento 10 de la Fase Tres. 1:26 59 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D2. Porque igual revisamos cuáles eran las características de cada una de las metodologías y como es lenguajes, entonces consideramos que esta era la que más se adecuaba, más se vinculaba con lo que nosotros vamos a trabajar. Realmente no recuerdo ahorita bien a detalle sobre las otras, este... metodologías sus características, pero ya que lo analizamos y sí vimos y este... entonces consensuamos y llegamos al acuerdo de que creo que esta era la mejor este... metodología para nuestro campo y para nuestro proyecto 2:22 80 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Ya reunidos en campo formativo se hizo esa este... ese análisis, esa reflexión eh... para determinar cómo se iba a trabajar nuestro primer proyecto, sobre qué nos íbamos a enfocar, sobre qué tema...se determinó y de acuerdo a toda la metodología. Creo que se hizo incluso en la reflexión el análisis y la que mejor encajaba, pues fue la de los este... proyectos comunitarios. 2:5 17–20 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript). mp3.pdf.txt

D3. Identificar qué tipo de problemática... y bueno y de acuerdo a la metodología ver cuál es la que nos corresponde de acuerdo a este campo no, que es la resolución de problemas comunitarios. Entonces, bueno, pues esa es la que se adapta a nuestra a nuestro campo y a las necesidades. 3:15 41 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

En las respuestas se identifica que el proceso para seleccionar la metodología sí fue realizado en colaboración docente al responder que reunidos por campo formativo realizaron el análisis de las características de la metodologías y la reflexión respecto de cuál metodología utilizar, esto como parte del ejercicio de su autonomía profesional, sin embargo, también es importante que los docentes identifiquen que como parte de su autonomía profesional pueden diseñar o construir otra metodología y no únicamente las sugeridas. Al respecto el Plan 2022 establece:

Esa autonomía profesional del magisterio los faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, los temas y las problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada fase y grado de aprendizaje de los campos formativos, desde el nivel preescolar hasta la educación secundaria (SEP, 2022c, p. 62).

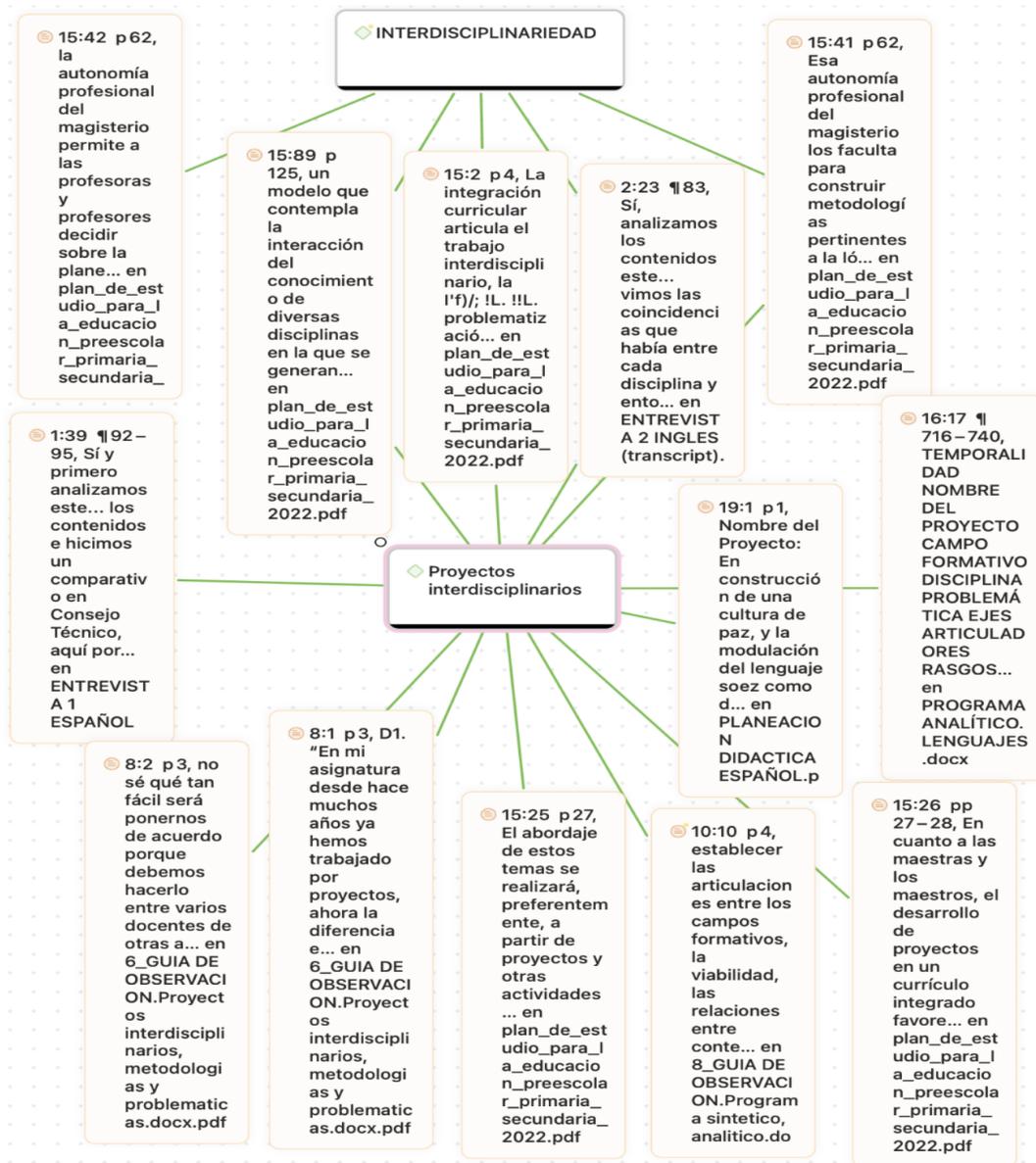
Así también, de acuerdo a lo que establece el documento Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3, el diseño y desarrollo de los proyectos debe partir del trabajo colegiado docente en el que a partir de la situación o situaciones-problema identificadas se desarrollen los proyectos en las distintas fases, pero será dependiendo de la planeación colegiada y de los contenidos seleccionados por el colectivo docente (SEP, 2023b).

Lo anterior nos permite constatar que tanto la selección de la problemática, los contenidos, la metodología del trabajo por proyectos debe realizarse de manera colaborativa entre el colegiado docente y como lo hayan decidido desde la elaboración de su programa analítico, e incluso si los docentes al realizar su programa analítico y su planeación de manera colegiada determinan diseñar una metodología diferente a la sugerida pueden hacerlo en ejercicio de su autonomía profesional.

6.2.3 Unidad de análisis: Proyectos interdisciplinarios

En este apartado se muestra la información respecto a los proyectos interdisciplinarios y cómo fue el proceso que siguieron los docentes para la selección de los contenidos de las diferentes disciplinas que integran el campo formativo de lenguajes para incorporarlos en sus proyectos interdisciplinarios. En la siguiente figura se presenta información obtenida de los diferentes instrumentos de recolección de datos. Se observa que la estrategia de articulación del trabajo por proyectos fue interdisciplinar por campo formativo. Aunque también podrían articularse disciplinas de diversos campos formativos, pero en este primer ejercicio sólo se integraron saberes y conocimientos de las tres disciplinas que integran este campo formativo (ver figura 34).

Figura 34. Red “Interdisciplinariedad y proyectos interdisciplinarios”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024

En relación con esta unidad de análisis para conocer cómo decidieron qué contenidos de las diferentes disciplinas que integran el campo formativo de lenguajes utilizarían en su proyecto se realizaron las preguntas ¿Cuál fue el proceso para decidir los contenidos de las diferentes disciplinas que se abordarían en el proyecto interdisciplinario? y ¿Cómo articularon la problemática con los contenidos de las diferentes disciplinas? las respuestas de las docentes entrevistadas fueron las siguientes:

D1. Sí y primero analizamos este... los contenidos e hicimos un comparativo en Consejo Técnico, aquí por medio de un formato que nos dieron en la escuela para

identificar este... cuáles empataban con las demás disciplinas...Entonces, elegimos los que consideramos que iban más acorde con la problemática, y luego los empatabamos en el formatito y son los que vamos a, los que empezamos a trabajar y abordar y eso sí, cada quien con sus PDA porque los PDA cambian. Entonces, este... sí, fue en conjunto, en colaborativo e inclusive están plasmados dentro del Plan analítico. 1:39 92– 95 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D1. Vinculamos primero los contenidos y luego los PDA y están ahí plasmados en el plan analítico, pero también fue un trabajo este... entre campos, pero fue muy importante la colaboración de los directivos que nos apoyaron en ese sentido y que nos guiaron correctamente para poder luego plasmarlo ya en el analítico. 1:40 98 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript). mp3.pdf.txt

D2. Reunidos en campo formativo se hizo esa este... ese análisis, esa reflexión eh... para determinar cómo se iba a trabajar nuestro primer proyecto...2:5 17– 20 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Sí, analizamos los contenidos este... vimos las coincidencias que había entre cada disciplina y entonces y de acuerdo a lo que nosotros determinamos en el proyecto fue que elegimos los contenidos...2:23 83 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Reflexionar cada una de ellas y ver las necesidades de nuestros alumnos, ¿no? Esa fue la parte importante el tomar decisiones, es decir, cuáles son viables para este tipo de problemática. 3:18 44 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

D3. Partimos de la identificación, ¿no? identificamos, vemos este... seleccionamos, mejor dicho, seleccionamos este cada uno de los contenidos de manera este... pues a lo que queremos llegar ¿no? al aprendizaje esperado que queremos lograr, qué queremos que nuestro alumno este... logre ¿no? Una sí obviamente la problemática y otra de los contenidos ¿no? el aprendizaje que queremos con nuestros alumnos, o sea lo vamos vinculando con el día a día y la transversalidad que tiene cada campo formativo. Entonces, sí vamos de la mano... con cada uno de estos. Cada campo formativo y obviamente los contenidos de cada disciplina. 3:19 44– 47 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

De acuerdo con las respuestas, D1, D2 y D3 manifiestan que el proceso que siguieron para desarrollar su proyecto interdisciplinario al seleccionar los contenidos de las diferentes disciplinas que integran su campo formativo sí fue realizado en colaboración durante las sesiones de CTE. Además, expresaron que la selección de los contenidos fue a partir de la problemática identificada, lo cual está acorde con lo que establece el Plan 2022.

El plan de estudio vigente propone trabajar con campos formativos, lo cual requiere transitar de una educación por asignaturas que fragmenta la enseñanza y del aprendizaje hacia una educación interdisciplinaria como lo establece el nuevo modelo educativo del Plan 2022 donde se pretende lograr una educación integral por disciplinas. Pone énfasis en que las disciplinas no se trabajen de manera fragmentada sino de manera interdisciplinaria que permita a los estudiantes aprender críticamente a partir de las situaciones o problemáticas de la realidad desde diferentes perspectivas disciplinares.

En este sentido se debe comprender que: “la interdisciplinariedad nace como reacción contra la especialización, contra el reduccionismo científico, o la llamada ciencia en migajas, la cual se presenta en la actualidad como una forma de alienación mental” (Tamayo y Tamayo, 2011, p. 5) lo que no favorece el aprendizaje ni el pensamiento crítico. Al respecto, el Plan 2022 establece:

Un modelo que contempla la interacción del conocimiento de diversas disciplinas en la que se generan, se discuten y se comparten diferentes saberes entre los integrantes de la comunidad escolar para fortalecer sus lazos desde un horizonte plural, así como una perspectiva interdisciplinaria como elemento que permita la reorganización de los contenidos, construir redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad, en conjunto con la construcción de hábitos intelectuales para que las y los estudiantes aprendan a mirar críticamente los fenómenos de la realidad desde diferentes perspectivas (SEP, 2022c, p. 125).

Así también, de acuerdo con Tamayo y Tamayo (2011) la interdisciplinariedad, es contraria a la especialización pues lo que promueve es que varias disciplinas reúnan sus resultados abordados desde diferentes referencias conceptuales, de análisis, comparaciones, juicios, entre otros; pero que finalmente logren unirse e integrar un todo que permita tener una perspectiva más amplia.

De igual forma se establece: “La integración curricular articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos” (SEP, 2022c, p. 4). Con base en lo anterior, se puede concluir que la mejor forma de lograr que los alumnos desarrollen sus diferentes capacidades es mediante proyectos interdisciplinarios que partan de una problemática o situación identificada en colaboración entre docentes y alumnos con la finalidad de analizarla, criticarla, identificar y aplicar las propuestas que permitan transformar y mejorar su realidad.

Sin embargo, al revisar las planeaciones didácticas de D1, D2 y D3, (ver anexos 11, 12 y 13) se pudo identificar que hace falta mayor evidencia que muestre el verdadero trabajo interdisciplinario. Pues como ya se mencionó anteriormente es en la planeación didáctica donde se debe concretar todo lo planeado desde el programa analítico. Sin embargo, en las planeaciones didácticas se observa la distribución de las actividades de aprendizaje de cada disciplina de acuerdo a cada fase de la metodología de Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, pero hace falta mayor integración curricular y por lo tanto interdisciplinariedad (ver figuras 33, 34 y 35).

Respecto a lo que se debe entender por integración curricular es uno de los cuatro pilares de la NEM:

Constituye un elemento fundamental del currículo nacional, por ser el ámbito en el que se vinculan las Fases de la Educación Básica, los Campos formativos y los Ejes

articuladores. Permite, por lo tanto, pasar de una concepción fragmentaria de la educación, en la que se tienen grandes parcelas de conocimiento, a una concepción orgánica, en la que las áreas de conocimiento están intrínsecamente relacionadas (SEP, 2023a, p. 2)

La importancia de la integración curricular radica en que, a través del diseño de las actividades de las distintas disciplinas, los alumnos y alumnas accedan a experiencias de aprendizaje más profundas y significativas que les ayuden a alcanzar una comprensión más integral de lo que acontece en su contexto y para lograrlo la función de la o el docente titular de integración curricular es fundamental para:

Propiciar el diálogo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la profundización en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA). Esto lo realizará en el contexto del desarrollo de los proyectos que se estén trabajando por asignatura, grupo, grado y escuela para contribuir al avance y la profundización de los saberes y conocimientos que se haya decidido trabajar en el colectivo docente (SEP, 2023a, p. 2).

Por lo anterior, resulta de gran importancia que en el desarrollo del trabajo colaborativo realizado entre las docentes que integran el campo formativo lenguajes era necesario que el o la docente de integración curricular se incorporara en ese diálogo interdisciplinario para que juntos realizaran la problematización de la realidad y a partir de ella seleccionar los contenidos y PDA de las disciplinas de español, inglés y artes que debían abordar, el nivel de profundidad y cómo serían abordados en su proyecto. Esto garantizaría un mejor análisis de las relaciones entre los contenidos de las diferentes disciplinas, evitando la fragmentación del conocimiento al fomentar la interdisciplinariedad.

En la figura 35 se presenta parte de la información que D1 registró en su planeación didáctica relacionada con el proyecto interdisciplinario que decidieron abordar en su campo formativo hay evidencia del nombre del proyecto, los contenidos, proceso de desarrollo de aprendizaje, productos parciales y producto final. Así también, integró información sobre la metodología del aprendizaje por proyectos comunitarios, sus fases, momentos y actividades. Pero no se identifica claramente cómo decidieron la profundización de los saberes y conocimientos, es decir faltó mayor integración curricular (ver figura 35).

Figura 35. Planeación didáctica de español

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "SECUNDARIA GENERAL
GABINO A PALMA"
OCOTLÁN, TLAXCALA

No.	Proyecto	Contenido	Proceso de Desarrollo de Aprendizaje	Producto(s)	Metodología			Fechas
					Aprendizaje basado en proyectos comunitarios	Momentos	Actividades	
1	"En construcción de una cultura de paz, y la modulación del lenguaje soez como detonador de violencia"	Comunicación asertiva y dialógica para erradicar expresiones de violencia. Los géneros periodísticos y sus recursos para comunicar sucesos significativos, familiares, escolares, comunitarios y sociales.	*Participa en un debate acerca de algunas expresiones de violencia como la de género presentes en las familias y la escuela, para aumentar una postura de rechazo. PRODUCTO PARCIAL: Mesa redonda Elabora invitaciones a expertos y redacta oficios de gestión para obtener recursos y espacios donde tendrá lugar el encuentro. PRODUCTO PARCIAL: (Oficios, documentos legales y administrativos pagares, facturas,)	CAMPAÑA PUBLICITARIA	Planeación	M1	Sesión 1 mapa mental Sesión 2 Encuesta y paráfrasis Sesión 3 Cuadro sinóptico	
						M2	Sesión 4 Cuestionario Sesión 5 Reporte	
						M3	Sesión 6 Reflexión Sesión 7 Mapa mental y glosario Sesión 8 Llenado de formatos de documentos legales y administrativos. Sesión 9 Redacción de cartas formales Sesión 10 Cronograma de actividades Sesión 11 Lista de acciones Sesión 12 Ficha 37 Estrategia Promover una cultura de paz en y desde la escuela (Fichero de actividades).	
					Acción	M4	Sesión 13 Mapa mental Sesión 14 Mapa conceptual Sesión 15 Organizador gráfico Sesión 16 Cuestionario Sesión 17 Texto corto Sesión 18 Nota informativa	

Fuente: Elaborada por la docente de español de la Escuela secundaria "Gabino A. Palma" Ocotlán, Tlaxcala.
Ciclo escolar 2023-2024

La importancia del trabajo colaborativo docente en la elaboración de su planeación didáctica por proyectos interdisciplinarios se ve fortalecida si se cuenta con la participación de la o el docente responsable de integración curricular, puesto que le corresponde entre otras funciones: "Realizar actividades pedagógicas y proyectos que permita vincular los contenidos y PDA de las diferentes disciplinas de un mismo campo formativo"(SEP, 2023a, p. 4). Para hacerlo se deben tomar en cuenta los intereses y el contexto de las y los estudiantes.

En figura 36 muestra parte de la información que D2 incorporó en su planeación didáctica donde claramente se identifica la información relacionada con los momentos de cada fase del proyecto con base en la metodología seleccionada, las actividades de aprendizaje, los recursos didácticos, los instrumentos de evaluación y las evidencias de aprendizaje. Sin embargo, tampoco se identifica información que muestre de qué manera realizaron la integración curricular en el proyecto interdisciplinario para lograr una mayor efectividad en el aprendizaje de los estudiantes (ver figura 36).

Figura 36. Planeación didáctica de inglés



PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 28 DE SEPTIEMBRE						
ELEMENTOS DIDÁCTICOS						
Fase del proyecto	Periodo lectivo	Actividades	Tiempo	Recursos Didácticos	Instrumentos de Evaluación	Evidencia de aprendizaje
1 Identificación	1	1.- Introducción al tema que se va a trabajar.	50'	Proyector. Computadora. Libreta de la asignatura.	Lista de control.	Emociones (emojis)
		2.- Presentación de imágenes con expresiones comunes de cortesía, en inglés y español				
		3.- Representación gráfica de alguna emoción que les haya provocado cada una de las imágenes (emojis y la palabra en inglés).				
	2	1.- Warm up: Mencionan alguna expresión del salón de clases que recuerden. (May I come in? May I go out? Could you repeat? Etc.	50'	Pizarrón. Libreta de la asignatura.	Lista de control.	Preguntas. Encuesta
2.- En lluvia de ideas comentan alguna problemática que han identificado en la escuela.						
3.- Por equipos generan preguntas sencillas para aplicar una encuesta.						
3.- Realizan la encuesta dentro del salón de clases.						
4.- Gráfica con los resultados de la encuesta. (Cantidades en inglés).						
2 Recuperación	3	1.- Warm up: Mencionan alguna emoción que recuerden de la sesión 1.	50'	Pizarrón. Libreta de la asignatura.	Lista de control.	Traducción Dibujos.
		2.- Vocabulario sobre palabras de violencia.				
		3.- Investigan la traducción y la representan con un dibujo.				
		4.- Se comparten los resultados de los dibujos.				
4	1.- Warm up: alfabeto	50'	Proyector. Libreta.	Lista de control.	Tablas.	
	2.- En un collage, se presenta vocabulario de valores y antivalores, y con ayuda del diccionario van buscando la traducción de los mismos.					
	3.- Realizan dos tablas para clasificar valores y antivalores.					
3 Planificación	5	1.- Lluvia de ideas sobre formatos para informar a la comunidad cómo prevenir y atacar la violencia.	50'	Pizarrón. Libreta de la asignatura.	Lista de control.	Apuntes de la libreta.
		2.- Toma de acuerdos y presentación del cronograma de actividades para llevar a cabo el producto.				
		3.- Se aclaran dudas.				
4 Acercamiento	6	1.- Warm up: deletreo de valores.	50'	Proyector. Libreta.	Lista de control.	Apuntes de la libreta.
		2.- Presentación de elementos gráficos y textuales del triptico.				

Fuente: Elaborada por la docente de inglés de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” Ocotlán, Tlaxcala.

Ciclo escolar 2023-2024

En la siguiente figura se muestra un fragmento de la información que la docente de la disciplina de artes incorporó en su planeación didáctica en relación con su proyecto interdisciplinario, aquí se puede apreciar que las actividades de aprendizaje están relacionadas con la problemática para construir una cultura de paz y modular el uso del lenguaje soez pero le falta incorporar mayor información respecto de cómo se vinculan estas actividades con las actividades de las demás disciplinas que integran el campo formativo (ver figura 37).

Figura 37. Planeación didáctica de artes

Fases		
Planeación		
Identificación (diagnóstico del grupo)	El docente realizará una serie de cuestionamientos sobre la naturaleza, sonido, el arte y su percepción, naturaleza, características para identificar los conocimientos previos con que cuentan los alumnos. ¿El sonido y lenguaje pueden ser violentos? Lluvia de ideas y preguntas sobre la contaminación sonora, visual y su repercusión en la comunidad	Duración: 50 minutos por sesión.
Recuperación	Mediante la redacción analizar la letra escrita por los alumnos (libreta) del Himno a Escuelas Secundarias Generales. Identificar la historia del Himno a Escuelas Secundarias Generales, así como su importancia como símbolo. Realizar un glosario con los términos desconocidos de los diferentes Himnos y canciones por los alumnos en la libreta de trabajo con dibujos. Mediante diversas exposiciones el maestro explica el sonido, las letras como un fenómeno acústico, así como sus diferentes cualidades, culminando con el experimento "¿Cómo se ve el arte en una canción? Los alumnos sintetizarán la información de cada canción y sus cualidades y la explicarán con dibujos, mímica, palabras. Los alumnos seleccionarán dos canciones y la interpretarán haciendo uso de recursos visuales y auditivos. Referentes al día de muertos. Realizar un listado de palabras sobre términos de lenguaje soez. El alumno elabore en una cartulina un dibujo libre enfocado en la importancia de los valores nacionales y universales.	
Planificación del proyecto	Realizar la técnica de discusión guiada, acordará con las NNA: Las producciones necesarias para llegar al final del proceso, consistentes en un organizador gráfico que defina qué son las palabras altisonantes y así como las frases de la misma naturaleza etc. Los alumnos ejercitarán la escucha activa para posteriormente identificar y expresar (el paisaje, monumentos, personajes, cosa etc.) de su comunidad, identificando los elementos visuales que en el coexisten (naturales y artificiales)	

Fuente: Elaborada por la docente de artes de la Escuela Secundaria "Gabino A. Palma" Ocotlán, Tlaxcala. Ciclo escolar 2023-2024

Respecto de las tres planeaciones didácticas analizadas por un lado se observa un avance relacionado con el trabajo colaborativo docente, pues las docentes dialogaron para ponerse de acuerdo en la problemática, los contenidos y PDA de cada una de las disciplinas que integran este campo formativo. Así también, se identifica que las actividades de aprendizaje de cada disciplina están encaminadas a fortalecer la práctica de valores como una forma de reducir el uso del lenguaje soez como detonador de violencia. Por otro lado, no se identifica quien fue el o la docente responsable de la integración curricular y como ya se mencionó en este apartado tiene un papel sustantivo en el aprendizaje de los estudiantes al ser el responsable de cohesionar el trabajo pedagógico que se realiza en los proyectos y se plasma en las planeaciones didácticas.

6.2.4 Unidad de análisis: Aprendizaje significativo

En este apartado se muestra la información respecto a que para lograr un aprendizaje significativo es necesario partir de una problemática de la vida real de los estudiantes y fomentar su participación en la búsqueda de soluciones a esa problemática mediante la adquisición y puesta en práctica de habilidades, saberes y conocimientos de diferentes disciplinas, de ahí la importancia de la interdisciplinariedad, pues como se expresó en los dos últimos apartados, trabajar con una perspectiva interdisciplinaria

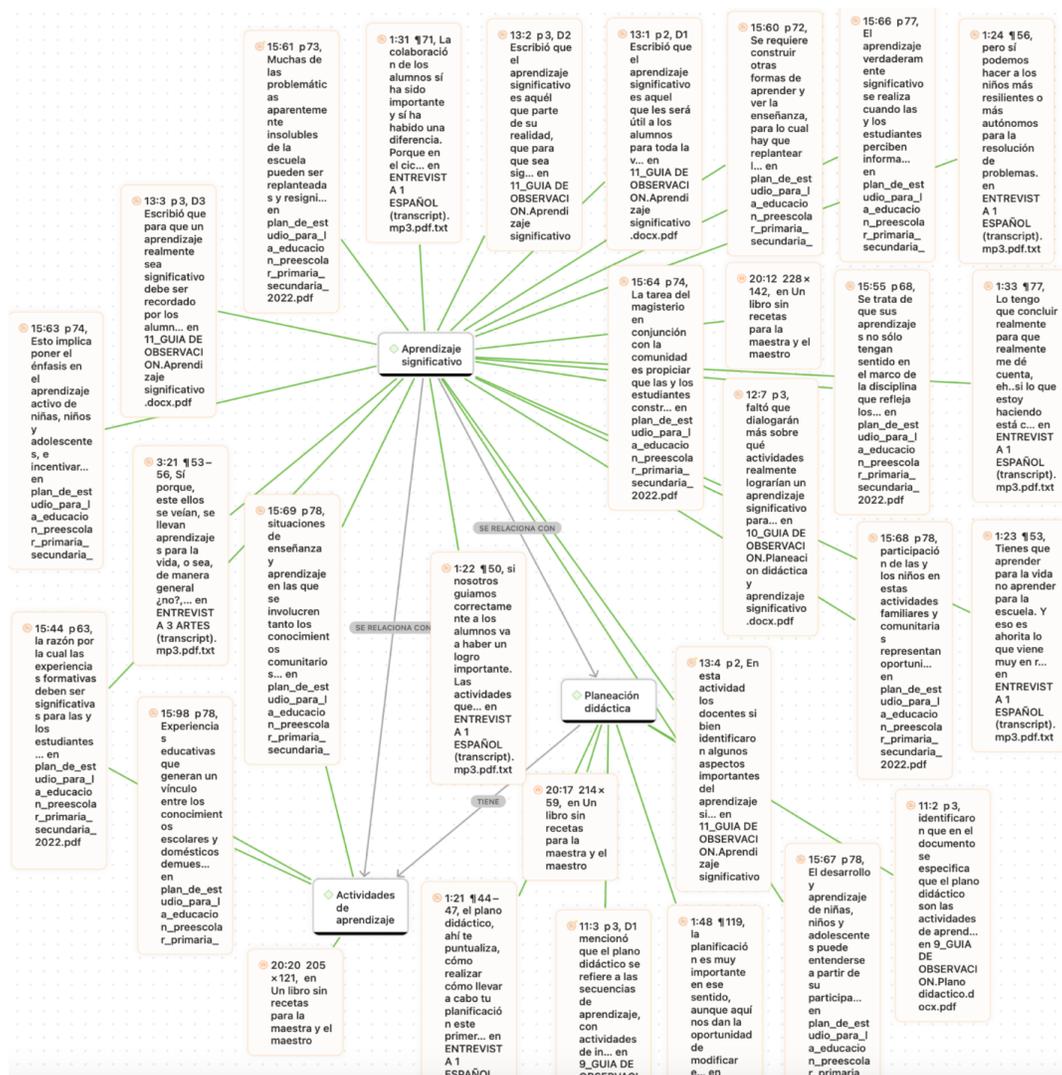
favorece el pensamiento crítico y el desarrollo de las diferentes capacidades en los estudiantes para lograr que los aprendizajes sean significativos que les permitan a los alumnos comprender lo que sucede en los diferentes contextos y actuar en consecuencia para transformarlos.

En principio es necesario saber que de acuerdo al Plan 2022 el aprendizaje no es un proceso individual, sino una acción que se ejerce en relación con otras personas, contextos, objetos y símbolos culturales y para que sea verdaderamente significativo es necesario que las y los estudiantes a partir de la información de su mundo inmediato logren la interacción con contenidos abstractos, simbólicos, materiales y afectivos de diferentes disciplinas.

Con base en lo anterior, para lograr un aprendizaje significativo es necesario que las experiencias de aprendizaje que diseñen los docentes desde su programa analítico y que plasmen en su planeación didáctica, partan de la problemática identificada en colaboración docentes y alumnos, pero además que incluyan saberes de su mundo inmediato, diseñen acciones donde haya interacción con contenidos abstractos, simbólicos, materiales y afectivos y elaboren productos para transformar la realidad, por ello es muy importante contar con la colaboración docente y la participación de los alumnos para que sea más fácil que las actividades de aprendizaje diseñadas favorezcan aprendizajes significativos.

En la siguiente figura se muestra la vinculación con las actividades de aprendizaje para favorecer aprendizajes significativos se identifica la relación que existe entre éstos con la planeación didáctica y las actividades de aprendizaje obtenidas de la información recabada de las guías de observación, las entrevistas y los diferentes documentos revisados como lo son el Plan 2022, el Libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3 y las planeaciones didácticas (ver figura 38).

Figura 38. Red “Aprendizaje significativo”



Fuente: Elaboración propia utilizando el software ATLAS.ti 2024

En relación con esta unidad de análisis, durante las entrevistas, al realizarles la siguiente pregunta: ¿Considera que las experiencias de aprendizaje plasmadas en su planeación didáctica incluyen saberes, acciones y productos para transformar la realidad del aula, escuela, casa o comunidad a partir de la problemática abordada? ¿Por qué? Las respuestas fueron las siguientes:

D1. Claro que sí, siento que sí, para empezar, todas las experiencias vivenciales que tenemos los maestros en el aula creo que son el oro para este nuevo cambio de la nueva escuela mexicana. Porque nos están dejando que nosotros podamos proyectar las necesidades reales de los alumnos para llevarlos directamente a sus hogares o a sus contextos 1:42 107 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D1. Sí, lo traslado a la comunidad, porque como le decía, yo busco que mis alumnos aprendan para la vida, para sus contextos, para la resolución de problemas, porque traigo mucho lo que le decía en la cabeza que mi hermano me dijo aprende para la vida, no para la escuela 1:43 110 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Sí, yo creo que sí... sí se tiene que lograr, que lo que están, lo que ellos van a ver les sea significativo y permanente. Yo siempre les digo, yo los estoy preparando para que ustedes se vayan al siguiente nivel que es la prepa. Entonces, yo quiero que ustedes siempre se vayan con los conocimientos que les puedan servir para llegar a tu siguiente nivel, que puedas continuar aprendiendo... 2:26 101 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Sí porque...se llevan aprendizajes para la vida, o sea, de manera general ¿no?, son conocimientos que ellos son... los van a llevar a la práctica... ese conocimiento, ese contenido lo llevamos a su realidad ¿no? a que ellos identifiquen este... que... qué va a ser tan importante ¿no? el tema de... por ejemplo, conocer [16:57] las tablas de multiplicar. Ah, pues si voy a una taquería, tengo que aprender las tablas de multiplicar, ¿no? Ah, pues si me voy a un restaurante igual tengo que hacer anotaciones, ¿no? Tengo que aprender a escribir, o sea, con cosas tan simples. Ellos saben que lo pueden llevar a su vida práctica, ¿no? El conocimiento, ese pequeño conocimiento es muy importante, porque no nada más todo es muy metodológico, ¿no? también es práctico y vuelvo a repetir el plan y programas, se lleva lo que es humanista el programa humanista los valores también son parte importante. 3:21 53– 56 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript). mp3.pdf.txt

Como se puede apreciar en las respuestas D1 y D3 mencionan algo muy importante para lograr un aprendizaje significativo y es precisamente partir de las necesidades reales de los alumnos y sus diferentes contextos, que los conocimientos que adquieran en la escuela los puedan llevar a la práctica para resolver problemas reales de su vida y contextos. Mientras D2 en su respuesta se enfoca más en que los alumnos adquieran conocimientos para continuar en el siguiente nivel educativo, lo cual sin duda es necesario, pero eso no garantiza que realmente estén adquiriendo aprendizajes significativos, aunque sí menciona que lo que aprendan debe ser algo significativo y permanente sin aclarar más. Al respecto el Plan 2022 establece:

...los espacios donde se realizan las experiencias de aprendizaje como el aula, la escuela, la casa, la naturaleza o la comunidad en general, permiten conectar saberes, formas sociales y culturales del pasado con el presente e incluso perfilar esos saberes en el futuro, a través de la acción sobre la realidad, así como su transformación. Esta es la razón por la cual las experiencias formativas deben ser significativas para las y los estudiantes y para sus maestras y maestros (SEP, 2022c, p. 63).

Esto implica como lo establece el Plan 2022 que el magisterio ponga énfasis en el aprendizaje activo de los NNA, un aprendizaje derivado de la investigación, de la búsqueda de información, de cuestionar la realidad, que les permita construir sus propios significados

y conocimientos enfocados a la resolución de problemas, y elaboración de proyectos contextualizados como el mismo plan lo señala:

La tarea del magisterio en conjunción con la comunidad es propiciar que las y los estudiantes construyan sus propios significados sobre las personas, los lugares y las acciones de la vida cotidiana [...] lo fundamental es que el magisterio contextualice los conocimientos y saberes establecidos en el currículo [...] de acuerdo con las condiciones específicas del territorio, el tipo de escuela y la diversidad estudiantil a su cargo, con el fin de plantear acciones que propicien aprendizajes significativos en el marco de la relación escuela comunidad (SEP, 2022c, pp. 74–75).

Así podemos darnos cuenta que el trabajo docente desde una perspectiva interdisciplinaria favorece la colaboración entre docentes, estudiantes y comunidad, pero es necesario que todos los integrantes tengan objetivos comunes y que éstos sean desarrollados de manera crítica y propositiva.

Sin embargo, en las planeaciones didácticas elaboradas por D1, D2 y D3 si bien, parten de una problemática seleccionada en colaboración docentes y alumnos, no se identifican de manera clara las actividades de recuperación de los saberes comunitarios o saberes de su mundo inmediato y en algunos casos las actividades de aprendizaje son muy limitadas y también se identifica que algunas actividades de las tres disciplinas que integran el campo formativo están desvinculadas, es decir, falta mayor integración curricular, lo que impide alcanzar un aprendizaje verdaderamente aprendizaje significativo para las y los estudiantes.

En cuanto a la participación de los estudiantes en la selección de las actividades de aprendizaje y los productos parciales y finales y la profundidad de los contenidos aún es algo limitada, como se puede constatar en las respuestas a la pregunta ¿Cuál es la colaboración de los estudiantes en la selección de la problemática, acciones y profundidad de los contenidos? Las respuestas fueron:

D1. Sí ha habido un cambio importante y sí me he dado cuenta en la participación de sus trípticos, de sus carteles, de sus mensajes...nos vamos dando cuenta que los niños hasta les divierte y sí les gusta trabajar y sí ha sido colaborativo 1:30 74 en ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Se aplicaron previamente algunas encuestas con los alumnos... donde se detectó que eh...en la escuela hay mucho el uso del lenguaje soez, pero previamente se trabajó con los alumnos y fue el resultado que arrojó. 2:4 17 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript). mp3.pdf.txt

D2. Sí han participado, aunque también para ellos esta forma es nueva. Están acostumbrados a que el maestro llega y les dice: esto es lo que vamos a hacer. No, no tanto como... una imposición, pero como que el maestro es el que decide lo que se va a trabajar. También a ellos les cuesta un poquito porque no están acostumbrados a esta forma de decirles ahora ustedes van a decidir, ahora ustedes

pueden aportar, ahora va a depender de ustedes. También a ellos les cuesta.2:15 62 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D2. Sí nos está costando, pues ahorita de las de las actividades de cómo estamos trabajando, si los hago que traten de pensar que ellos sean los que, los que decidan, los que aporten, los que o sea ellos tienen que estar trabajando. Sí les cuesta, pero hay algunos que sí les gusta que incluso les emociona, pero a muchos o la gran mayoría no sé, tal vez un 60% todavía les cuesta esa forma.[20:32] Todavía están acostumbrados a que se les diga exactamente, qué vas a hacer 2:17 65– 68 en ENTREVISTA 2 INGLÉS (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Sí y es muy importante porque se les hace reflexionar, ¿no? y se autoevalúan [08:06] También ellos, ya que ellos igual de acuerdo a la problemática este... ellos identifican que como sociedad tenemos una problemática, ¿no? Y esa problemática ellos mismos lo expresan viene desde casa, o sea, hay problemas que arroja casa, pero se ve reflejado en sus... en ellos, ¿no? de manera educativa, este... es como ellos también lo identifican y van viendo... ah, no, sí tienen razón, reflexionan, es donde estamos haciendo al alumno reflexivo, que eso es lo que se pretende...3:11 26– 29 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript).mp3.pdf.txt

D3. Sí, el alumno sí interviene, sí participa, este... le llama la atención, ¿no? Porque antes era solamente vamos a ver esto, esto... ellos también se les da como de conocimiento, el cómo se va a trabajar, ¿no? El que ahora él también puede tomar decisiones. Él también da opinión. Él también este... si quiere hacer cambios propone. Ahora el alumno propone, sí. Este... nosotros somos una guía y vamos este... viendo su proceso. 3:20 50 en ENTREVISTA 3 ARTES (transcript).mp3.pdf.txt

Como se puede apreciar la participación de los alumnos sí está presente, pero aún con limitaciones, lo cual es entendible debido a que no existe la cultura de la participación activa de los alumnos en su proceso de aprendizaje, además de que este es el primer ciclo escolar en que se implementa este modelo educativo plasmado en el Plan 2022 y tanto el programa analítico como la planeación didáctica del proyecto interdisciplinario es el primero que se diseña y aplica, por lo que será necesario promover la participación de los alumnos desde la identificación y selección de la problemática y en las actividades de aprendizaje como se ha mencionado con anterioridad. Además, fomentar el desarrollo de la evaluación formativa y la autoevaluación para que mediante la retroalimentación se pueda mejorar este proceso y alcanzar aprendizajes significativos para todos los y las estudiantes.

Por lo anterior es necesario fortalecer entre los docentes el diseño de actividades de aprendizaje donde con la participación de alumnos y alumnas recuperen saberes de su contexto real en el aula, la escuela, la casa o la comunidad, y que éstos sean conectados con otros saberes científicos, sociales y culturales y mediante el ejercicio reflexivo diseñen y ejecuten acciones de transformación de su realidad, y un aspecto muy importante es que estas acciones deben ser significativas para las y los estudiantes y para sus maestras y maestros, de ahí a importancia de fomentar el trabajo colaborativo docente y la participación activa de las y los estudiantes.

CONCLUSIONES

El presente estudio es una de las formas de aproximación a la realidad educativa actual en la educación básica relacionadas a la implementación del Plan 2022, y específicamente en su aplicación en la educación secundaria. Los resultados de la presente investigación no son generalizables a otros contextos y da la apertura para que otros estudios indaguen y profundicen sobre este tema desde diferentes perspectivas.

Al respecto, el Plan 2022 tiene un enfoque humanista e intercultural que busca el desarrollo de capacidades de los NNA. Lo anterior representa una mayor responsabilidad y compromiso de todos los involucrados en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y especialmente del personal docente, pues requiere en primer lugar que conozcan el enfoque para poder concretarlo adecuadamente en la elaboración de su planeación didáctica la cual les sirva de guía en su práctica docente para alcanzar los fines de la educación planteados.

La presente investigación es cualitativa con el supuesto de que los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala, presentan dificultades para trabajar en forma colaborativa en la elaboración de su planeación didáctica apegada al enfoque del Plan 2022. El trabajo realizado permitió dar respuesta al problema de investigación ¿Cómo es el proceso que realizan los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” para elaborar la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022? A partir de los resultados obtenidos fue posible dar cumplimiento a los objetivos establecidos al inicio de esta investigación y que a continuación se detallan vinculándolos con las categorías de colaboración e interdisciplinariedad.

Del objetivo general se desprendieron cuatro objetivos específicos, respecto al primero: conocer cómo realizaron la revisión del enfoque y elementos del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”, Ocotlán, Tlaxcala, se concluye con base en los resultados de esta investigación que, si bien es cierto hay un avance en este primer acercamiento al enfoque y características del Plan 2022, a las y los docentes aún les falta mayor apropiación de los conceptos relacionados y es fundamental que los docentes conozcan perfectamente cuál es el enfoque y los elementos del Plan de estudios vigente para fundamentarse en ellos al momento de elaborar su programa analítico y finalmente concretarlo en su planeación didáctica en el marco de lo que establece el Plan 2022.

Además, otro aspecto importante es fomentar el trabajo colaborativo docente, pues aun cuando los resultados evidencian que los y las docentes han empezado a desarrollar actividades de manera colaborativa, aún persisten prácticas individualistas que están arraigadas en la práctica docente y que será necesario dirigirlas hacia lo colaborativo.

En relación con el segundo objetivo específico: conocer cómo elaboraron el programa analítico apegado al enfoque del Plan 2022 entre los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma”, Ocotlán, Tlaxcala, se concluye que, existe un avance en el conocimiento de qué es el programa analítico y cuáles son los elementos que se deben integrar en él, sin embargo, existe un poco de confusión incluso en los términos como podemos observar lo llaman “plan analítico”, además de que al cuestionarles qué elementos incorporaron en su programa analítico todavía hay dificultad en reconocerlos y solo mencionan algunos de ellos.

En relación con el programa analítico elaborado por el campo formativo de lenguajes, se identificó que incorporaron la mayoría de los elementos que debe reunir. No obstante, cabe hacer mención que, aun cuando la información parece bastante completa en relación con el primer plano de análisis del contexto de la realidad la información que tiene es general de toda la escuela y no se observa información particular de los grupos, lo cual es necesario agregar tomando en cuenta que se requiere considerar las características intereses y necesidades específicas de los alumnos de cada grupo.

Respecto al segundo plano: Contextualización requiere desarrollar un poco más la problematización y describir cómo estarían vinculadas las actividades de aprendizaje y enseñanza de su proyecto interdisciplinario con las estrategias nacionales que eligieron trabajar, y en relación con el tercer plano del codiseño faltó redactar los PDA de los contenidos que incorporaron, esto es necesario para que se pueda apreciar cuál es el nivel de profundidad o gradualidad de esos contenidos para cada uno de los tres grados escolares.

Respecto a la colaboración docente en la elaboración de su programa analítico se concluye tomando en cuenta las opiniones identificadas en las entrevistas y en las observaciones realizadas, que aún no se ha logrado llegar a una verdadera colaboración. Entre las razones que no lo han permitido, está por un lado la falta de compromiso o disposición de algunos docentes, y por otro, los tiempos destinados dentro de los CTE que resultaron insuficientes en parte debido a la falta de optimización. Esto afectó el intercambio de opiniones y la discusión, sólo se concretaron a dividir la revisión de la información para

posteriormente integrar las ideas que consideraron más importantes fraccionado de esta manera el conocimiento.

También es importante mencionar que los docentes en educación secundaria tienen diferente carga horaria y varios de ellos tienen dos o más centros de trabajo lo que incrementa la dificultad de coincidir en sus tiempos. Por lo que se concluye que hace falta desarrollar o generar espacios donde verdaderamente los docentes cuenten con el tiempo necesario para dialogar, con la finalidad de identificar los valores comunes que les permitan tomar decisiones para la mejora de su práctica docente y del aprendizaje de sus estudiantes.

Se debe tomar en cuenta que es muy difícil que los docentes se puedan reunir fuera de sus horarios de clase para trabajar de manera colaborativa, es por ello que los espacios más propicios para realizarlo son durante las sesiones de CTE y los talleres intensivos de formación continua para docentes, pero esto también requiere que el personal directivo organice las actividades y los tiempos de tal forma que favorezcan un verdadero trabajo docente colaborativo.

Por lo que respecta al tercer objetivo específico, analizar cómo elaboraron la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022 los docentes de la Escuela Secundaria "Gabino A. Palma" de Ocotlán, Tlaxcala, si tomamos en cuenta que la planeación didáctica no es un documento administrativo, sino una herramienta necesaria que sirve de guía al docente durante su práctica profesional, el hecho de que no se incluya toda la información necesaria puede ser un factor que afecte el desempeño de su práctica docente y por ende el aprendizaje de los y las alumnas.

Al respecto, se concluye con base en la información obtenida es importante que los docentes ejerzan su autonomía profesional y curricular, utilicen un diálogo pedagógico y se convenzan de las ventajas de trabajar de manera colaborativa e interdisciplinaria, que identifiquen qué contenidos, metodologías e información se encuentran articuladas en varias disciplinas y que abordarlas con un enfoque interdisciplinario favorecerá el aprendizaje significativo y contribuirá a la formación integral de las y los estudiantes siempre y cuando logren articularlas adecuadamente en sus planeaciones didácticas.

En el análisis de los resultados se encontró que los y las docentes mostraron dificultad al sincronizar su planeación didáctica con las diferentes fases y momentos de la metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios, lo cual manifiesta que existe un área de oportunidad en la formación docente relacionada con los proyectos

interdisciplinarios y que sería de mucha utilidad generar talleres de formación donde los docentes desarrollen estas capacidades y habilidades. Sin embargo, también sería importante que los docentes identifiquen que como parte de su autonomía profesional pueden diseñar o construir otra metodología y no únicamente utilizar las sugeridas.

Con base en lo anterior, y de acuerdo al Plan 2022 una forma de lograr que los alumnos desarrollen sus diferentes capacidades es mediante proyectos interdisciplinarios que partan de una problemática o situación identificada en colaboración entre docentes y alumnos con la finalidad de generar propuestas que permitan transformar y mejorar su realidad.

Así podemos darnos cuenta que el trabajo docente desde una perspectiva interdisciplinaria favorece la colaboración entre docentes, estudiantes y comunidad, pero es necesario que todos los integrantes tengan objetivos comunes y que éstos sean desarrollados de manera crítica y propositiva. Sin embargo, en esta investigación no se encontró evidencia clara de la participación del docente responsable del espacio de integración curricular que tiene entre sus funciones vincular los contenidos y PDA de los proyectos interdisciplinarios y contribuir al avance y la profundización de los saberes y conocimientos.

Es necesario fortalecer entre los docentes el diseño de actividades de aprendizaje donde integren contenidos y actividades de manera interdisciplinaria para definir acciones que sean significativas para las y los estudiantes, de ahí la importancia de fomentar el trabajo colaborativo de los docentes de cada campo formativo y del o la docente responsable del espacio de integración curricular pues su función es contribuir a cohesionar, profundizar y vincular los contenidos y PDA de las diferentes disciplinas.

Por lo que respecta al cuarto objetivo específico analizar cómo promovieron la colaboración los docentes de la Escuela Secundaria "Gabino A. Palma" de Ocotlán, Tlaxcala en la elaboración de su programa analítico y planeación didáctica apegados al enfoque del Plan 2022, en el análisis de los resultados se encontró que la colaboración docente ha mejorado. En las entrevistas realizadas se constata que en la opinión de los docentes sí hubo cierta colaboración al elaborar su programa analítico, pero no en su totalidad. En relación con la planeación didáctica la colaboración docente se vio afectada por la falta de compromiso o disposición de algunos docentes, y por los tiempos que fueron insuficientes o desaprovechados lo que tuvo como consecuencia que finalmente cada docente terminara elaborando su planeación didáctica de manera individual.

Por lo que, hace falta llegar a una verdadera colaboración en la que puedan realizar de manera conjunta las actividades interdisciplinarias hasta concretarlas en sus planeaciones didácticas para lograr que las experiencias de aprendizaje sean significativas en sus estudiantes. Sin embargo, como se estableció anteriormente, para lograrlo se requiere de disposición y compromiso docente, además de espacios y tiempos suficientes que favorezcan el trabajo colaborativo docente.

Es por esto que se puede afirmar que hace falta fomentar más el trabajo colaborativo para que mediante el diálogo docente, se tomen acuerdos que favorezcan la interdisciplinariedad en la realización de los proyectos y concretarlos en la planeación didáctica. Es importante mencionar que el compromiso para lograr los propósitos del Plan 2022 no son únicamente de los docentes, sino que involucra a las autoridades educativas para generar y promover espacios donde se practique el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Sin lugar a dudas esta investigación también tuvo sus limitaciones, hizo falta incluir datos relacionados con la opinión de los estudiantes, así como obtener información en una muestra más amplia de docentes con lo cual se podría incluso realizar un análisis cuantitativo, sin embargo, esta posibilidad queda abierta para futuras investigaciones que puedan realizarse al respecto.

Finalmente, el presente trabajo de investigación permitió analizar el proceso para elaborar la planeación didáctica con base en una metodología del trabajo por proyectos interdisciplinarios apegada al enfoque del Plan 2022 que siguieron los docentes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” de Ocotlán, Tlaxcala, y descubrir que hay un avance hacia el trabajo colaborativo e interdisciplinario, sin embargo, aun prevalecen prácticas de trabajo individual debido a la falta de compromiso de algunos docentes, al tiempo insuficiente o mal aprovechado, a la dificultad para coincidir debido a la diversidad de horarios que tiene cada docente. Esto permitió confirmar el supuesto de que los docentes de esta escuela presentaron dificultades para trabajar en forma colaborativa en la elaboración de su planeación didáctica apegada al enfoque del Plan 2022.

Es necesario avanzar más hacia el logro de un nivel más alto de colaboración y no quedarse únicamente en el nivel de coordinación o trabajo en equipo. Es preciso generar espacios que contribuyan a fortalecer la colaboración docente a partir de una base de valores compartidos. Por lo anterior, hace falta fortalecer la colaboración docente para lograr una mayor interdisciplinariedad.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos se recomienda:

Las escuelas deben crear espacios para favorecer el diálogo, la colaboración docente, el intercambio de experiencias y saberes. Los espacios de CTE y los talleres intensivos de formación docente son los espacios más favorables para practicar la colaboración docente y desarrollar proyectos interdisciplinarios, pero es necesario realizar una buena distribución y optimización del uso del tiempo.

Se deben implementar cursos-talleres que favorezcan el desarrollo de las habilidades colaborativas desde el enfoque humanista e intercultural acorde al enfoque del Plan 2022, así como cursos de formación docente en relación con el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

Esta investigación representa un primer acercamiento en relación con la implementación del Plan 2022, pero es necesario continuar con otras investigaciones que amplíen y contrasten los datos aquí presentados.

Realizar investigaciones sobre los resultados de los aprendizajes de los alumnos y contrastarlos con los resultados de aprendizaje de los anteriores enfoques y planes de estudio.

Es preciso recalcar que existen otras figuras educativas como son directivos, supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP), jefes de enseñanza, entre otros, que tienen un papel importante en este proceso de mejora de la práctica docente y que también sería interesante realizar investigaciones que involucren las acciones que les corresponden.

Otro estudio importante sería enfocado en conocer las opiniones de los alumnos y padres de familia y comunidad respecto de este Plan 2022 para conocer si ha favorecido la participación y colaboración de las familias, así como el impacto social de los proyectos interdisciplinarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio 2022, Diario Oficial de la Federación (2022). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0
- Ander-Egg, E. (1987). *La práctica de la Animación sociocultural*. ICSA/HVMANITAS. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2017/05/La-practica-de-la-animacion-sociocultural-1987-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)*. Naciones Unidas; United Nations. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Ayala, M. E. (2008). La interdisciplinariedad como principio en el trabajo didáctico-metodológico para la formación del profesor integral de preuniversitario en Humanidades. *Luz*, 7(3), 1–8.
- Banco Mundial. (2021, marzo 17). *Informe sobre crisis de la educación en América Latina y el Caribe* [Bancomundial.org]. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>
- BBC News Mundo. (2019, diciembre 3). Pruebas PISA: qué países tienen la mejor educación del mundo (y qué lugar ocupa América Latina en la clasificación). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50643441>
- Carrera, B., y Mazzarella, C. (2001). Vigotsky: Enfoque sociocultural.pdf. *Educere Revista Venezolana de Educación*, 5(13), 41–44.
- Chacón, M. A., Chacón, C. T., y Alcedo, Y. A. (2012). Los proyectos de aprendizaje interdisciplinarios en la formación docente. *RMIE*, 17(54), Article 54.
- Chaves, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25(2), 59–65. <https://doi.org/10.15517/revedu.v25i2.3581>
- Cole, M., Vera, J.-S., Scribner, S., y Souberman, E. (Eds.). (2009). *Lev. S. Vygotsky. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (3a.). Crítica. <https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf>
- Coll, C. (1996). Constructivismo y educación escolar: Ni hablamos siempre de los mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica. *Anuario de Psicología*, 69, 153–178. <https://doi.org/10.1344/%x>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación (2024). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Crespo, H. S., y Chumaña, J. V. (2021). Propuesta pedagógica de proyectos

- interdisciplinarios para incrementar el desarrollo cognitivo. *Mendive*, 19(4), 1203–1215.
- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., y López, L. E. C. (2021). Estudios transversales: Cross-sectional studies. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), Article 1. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3069>
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida* (1a.). McGrawHill. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Díaz-Barriga, Á. (1997). *Didáctica y currículum. Convergencias en los programas de estudio* (1a.). Paidós. https://www.academia.edu/37159021/%C3%81ngel_D%C3%ADaz_Barriga_Did%C3%A1ctica_y_curr%C3%ADculum
- Díaz-Barriga, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. UNAM. https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II(96). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309604>
- Flores, A. A. (2017). La planeación didáctica desde el enfoque por competencias en educación básica. *Educando para educar*, 32, 3–12.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa* (G. Palacios, Trad.; 1a.). SIGLO XXI Editores. <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/218/paulo%20ofreire%20-%20pedagogia%20de%20la%20autonomia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Granda, M. C. (2021). *Proyecto interdisciplinario: Una propuesta pedagógica en educación básica desde el enfoque del aprendizaje basado en proyectos* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/20119>
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación* (1a.). Paidós. https://www.academia.edu/43353608/Hern%C3%A1ndez_Rojas_Paradigmas_en_psicolog%C3%ADa_de_la_educaci%C3%B3n
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a.). McGrawHill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- INEE. (2018). *Planea resultados nacionales 2017*. http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS_NACIONALES_PLANEA2017.pdf

- Krichesky, G. J., y Murillo, F. J. (2017). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de caso. *Educación XX1*, 21(1). <https://doi.org/10.5944/educxx1.20181>
- Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: Una síntesis de sus especificidades y actualización. *INTER DISCIPLINA*, 1(1). <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2013.1.46514>
- Levinas, E. (2000). Educación y hospitalidad. En F. Bárcena y J.-C. Mèlich (Eds.), *La educación como acontecimiento ético: Natalidad, narración y hospitalidad* (pp. 125–148). Paidós. https://www.academia.edu/41735808/BARCENA_y_Melich_La_educacion_como_acontecimiento_etico_2000_Libro
- Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2020). https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15117/2/images/tlaxcala_01_2020.pdf
- Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación (2023). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Diario Oficial de la Federación (2023). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, Diario Oficial de la Federación (2019). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf
- López, M. (2000). *Planeación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Manual del docente* (1a.). Trillas.
- Martínez, J. I. (2005). *¿Qué son los institutos y los animadores UNESCO* (1a.). Centro UNESCO de San Sebastián. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000139072>
- Mercado, J. A. (2022). *Abraham Maslow y Carl Rogers. Psicólogos de la libertad*. EDUSC. https://www.researchgate.net/publication/357686962_Abraham_Maslow_y_Carl_Rogers_Psicologos_de_la_libertad
- Monroy, M. (1998). La planeación didáctica. En M. Monroy, O. Contreras, y O. Desatnik (Eds.), *Psicología educativa* (pp. 453–487). UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/La_planeacion_didactica_Miguel%20Monroy.pdf
- OCDE. (2019). *Programa para la Evaluación Internacional de alumnos (PISA) PISA 2018-Resultados. México*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/about/programmes/edu/pisa/publication/s/national-reports/pisa-2018/featured-country-specific-overviews/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf

- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Orrú, S. E. (2012). Bases conceptuales del enfoque histórico-cultural para la comprensión del lenguaje. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(2), 337–353. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052012000200021>
- Ortiz-García, J. M. (2006). Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación. *Salud en Tabasco*, 12(3), 530–540.
- Peñalva, C., Alaminos, A., Francés, F., y Santacreu, Ó. (2015). *La investigación cualitativa. Técnicas de investigación y análisis con ATLAS.TI* (1a.). PYDLOS Ediciones. https://drive.google.com/file/d/10mYVUUu7UoJghaMpKPHmWDjsSf1cNGwl/view?usp=drive_open&usp=embed_facebook
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, DOF - Diario Oficial de la Federación (2019). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Diario Oficial de la Federación (2020). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf
- Rogoff, B. (1993). Lo individual y el contexto sociocultural. En *El desarrollo cognitivo en el contexto social* (1a.). Paidós. https://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/PE_Rogoff_Unidad_2.pdf
- Santomé, T. (1998). Las razones del curriculum integrado. En *Globalización e interdisciplinariedad: El curriculum integrado* (pp. 29–95). Morata. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Torres-Santome-Las-razones-del-curriculum.pdf
- SEP. (2009). *Guía para la instrumentación didáctica de los programas de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales*. https://tessfp.edomex.gob.mx/sites/tessfp.edomex.gob.mx/files/files/Marco%20Juridico/2020/circulares/Guia_de_Instrumentacion_Didactica%20competencias.pdf
- SEP. (2017a). *PLANEA Resultados 2017 por escuela turno matutino*. [planea.sep.gob.mx. http://168.255.121.180/PLANEA/Resultados2017/Basica2017/R17baCCTGeneral.aspx](http://168.255.121.180/PLANEA/Resultados2017/Basica2017/R17baCCTGeneral.aspx)
- SEP. (2017b). *PLANEA Resultados 2017 por escuela turno vespertino*. [planea.sep.gob.mx. http://168.255.121.180/PLANEA/Resultados2017/Basica2017/R17baCCTGeneral.aspx](http://168.255.121.180/PLANEA/Resultados2017/Basica2017/R17baCCTGeneral.aspx)
- SEP. (2022a). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 6* ([Material en proceso de construcción]). <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-6.pdf>

- SEP. (2022b). *Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación secundaria ciclo escolar 2022-2023.* <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Guia-CTE-Secundaria-Fase-Intensiva-2022-2023-v2.0.pdf>
- SEP. (2022c). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.* https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf
- SEP. (2023a). *Integración curricular (1ra.).* https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf
- SEP. (2023b). *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 3. Libro de Educación Primaria Grado 1° y 2° (1a.).* <http://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica.* Morata. https://inaltera.org/doc/EI%20estudio%20de%20caso_%20Teoria%20y%20pr%20-%20Helen%20Simons.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (2011). *La interdisciplinariedad.* ICESI. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/5342/1/interdisciplinariedad.pdf
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (J. Piatigorsky, Trad.; 1a.). Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- UNESCO. (2015, mayo 21). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.* UNESDOC Biblioteca Digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO. (2020). *Sistemas educativos de América Latina en respuesta a la Covid-19: Continuidad educativa y evaluación; Análisis desde la evidencia del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE): documento de programa, julio de 2020* [UNESCO Digital Library]. UNESDOC Biblioteca Digital; OREALC/LLECE. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374018>
- Van Dalen, D. B., y Meyer, W. J. (1981). *Manual de técnica de la investigación educacional.* (O. Muslera & C. Moyano, Trads.; 1a., Vol. 4). Paidós.
- Varona, F. (2017). El humanismo en Sócrates y Platón. Una aproximación desde el siglo XXI. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 56(145), Article 145. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/28286>
- Vázquez, A. (2023). *Humanismo mexicano y Constructivismo sociocultural: Dos paradigmas de la Nueva Escuela Mexicana para la Educación Media Superior.*

Cobaev. <https://www.uv.mx/personal/auvazquez/files/2023/06/LIBRO-HUMANISMO-MEXICANO-Y-CONSTRUCTIVISMO-SOCIOCULTURAL.Aurelio.pdf>

Vives, T., y Hamui, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 10(40), 97–104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo. <https://www.fre.uy/a/cb9c5ac3/vigotskiLIBROCOMPLETO-el-desarrollo-de-los-procesos-psicologicos-superioresSINCOPYRIGHT.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Investigaciones de acuerdo al año de publicación y lugar de realización de la investigación.

Título	Autor	Fecha	Lugar
Proyecto interdisciplinario: una propuesta pedagógica en educación básica desde el enfoque del aprendizaje basado en proyectos	Mariuxi Carolina Granda Vidal	2021	Ecuador
Propuesta pedagógica de proyectos interdisciplinarios para incrementar el desarrollo cognitivo	Hernán Santiago Crespo Ávila Janneth Verónica Chumaña Suquillo	2021	Ecuador
Los proyectos de aprendizaje interdisciplinarios en la formación docente	María Auxiliadora Chacón Corzo Carmen Teresa Chacón Yesser Antonio Alcedo S.	2012	Venezuela
La planeación didáctica y evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque de competencias en el III nivel de Educación Inicial del Centro Escolar Público Japón del distrito V de Managua, durante el segundo semestre del año 2017.	Beatriz del Socorro Ruiz Fonseca	2019	Nicaragua
Planeación didáctica en educación secundaria: un avance hacia la socioformación.	Brito-Lara, Maribel; López-Loya, José; Parra-Acosta, Haydeé	2019	México
Planeación didáctica por competencias: el último nivel de concreción curricular	Kristian Armando Pineda-Castillo, Francisco Higinio Ruiz-Esparza	2021	México
La planeación didáctica por competencias en la escuela primaria: una perspectiva desde los profesores	Navarro Rodríguez Miguel: María del Consuelo Telles Contreras	2011	México
La planeación didáctica desde el enfoque por competencias en educación básica	Alicia Abigail Flores Netro	2016	México
La planeación didáctica como herramienta para la mejora de la práctica docente en los centros de atención múltiple	Iliana Leticia Álvarez Hernández	2015	México

La planeación didáctica como medio que favorece la organización del trabajo docente	Lorena Cázares Flores	2008	México
Planeación didáctica para desarrollar competencias en los niños de grupos multigrado en nivel preescolar	Paredes Pintle, Alejandra Nohemí	2016	México
La planeación didáctica como factor determinante en la autoeficacia del maestro universitario	Patricia Islas Salinas María Olivia Trevizo Nevárez Alberto Heiras Torres	2014	México
Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje	Ascencio Peralta Claudia	2016	México
La planeación didáctica del profesor universitario, características y elementos entre lo deseable y lo real	Antonio-Pérez, Patricia, García-Cué, José Luis, Aguilar-Delgadillo, Miguel Ángel	2015	México
La planeación didáctica de docentes de telesecundaria.	Maribel Brito-Lara	2017	México
Situación problema. Punto de partida en el diseño de la planeación didáctica.	Yeny Jazmín Ocampo Tapia Henide Viridiana Honorato Vara	2018	México
Planeación didáctica y práctica docente de calidad para potenciar y favorecer el desarrollo de los aprendizajes clave en los alumnos de educación primaria.	Marisol Aguilar Ochoa Camelia Conde Barragán Moisés Hernández Trejo	2019	México
“La planeación didáctica y sus componentes metodológicos en el enfoque de competencias apoyados en el aula invertida”	Deana Pamela Clemente Soto	2019	México
La planeación didáctica de los docentes en un contexto multigrado	Angélica Rubí García Morales	2019	México
La planeación didáctica como fundamento del conocimiento docente para el desarrollo de competencias e incidir en la mejora del proceso enseñanza aprendizaje entre los alumnos y alumnas de la escuela primaria “Quirino Mendoza cortes” de la delegación Xochimilco de la ciudad de México.	Berenice Zamora Acosta	2017	México

Fuente: elaboración propia

Anexo 2. Enfoque y alcance de las investigaciones.

No.	Título de la investigación	Enfoque de la investigación	Alcance de la investigación
1	Planeación didáctica por competencias: el último nivel de concreción curricular	Cualitativo	Exploratorio-descriptivo
2	Planeación didáctica en educación secundaria: un avance hacia la socioformación.	Cuantitativo	Exploratorio-descriptivo
3	La planeación didáctica por competencias en la escuela primaria: una perspectiva desde los profesores	Cuantitativo	Descriptivo
4	La planeación didáctica como herramienta para la mejora de la práctica docente en los centros de atención múltiple.	Mixto	Descriptivo.
5	La planeación didáctica como medio que favorece la organización del trabajo docente	Cuantitativo	Descriptivo
6	Planeación didáctica para desarrollar competencias en los niños de grupos multigrado en nivel preescolar	Cuantitativo	Descriptivo
7	La planeación didáctica como factor determinante en la autoeficacia del maestro universitario.	Mixto	Descriptivo
8	Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje.	Cualitativo	Descriptivo
9	La planeación didáctica del profesor universitario, características y elementos entre lo deseable y lo real.	Mixto	Descriptivo
10	La planeación didáctica de docentes de telesecundaria.	Cuantitativo	Exploratorio-descriptivo
11	Situación problema. Punto de partida en el diseño de la planeación didáctica.	Cualitativo	Investigación-acción
12	Planeación didáctica y práctica docente de calidad para potenciar y favorecer el desarrollo de los aprendizajes clave en los alumnos de educación primaria.	Cualitativo	Investigación-acción
13	“La planeación didáctica y sus componentes metodológicos en el enfoque de competencias apoyados en el aula invertida”	Cualitativo	Descriptivo
14	La planeación didáctica de los docentes en un contexto multigrado.	Mixto	Descriptivo
15	La planeación didáctica y evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque de competencias en el III nivel de Educación Inicial del Centro Escolar Público Japón del distrito V de Managua, durante el segundo semestre del año 2017.	Cualitativo	Descriptivo

16	La planeación didáctica como fundamento del conocimiento docente para el desarrollo de competencias e incidir en la mejora del proceso enseñanza aprendizaje entre los alumnos y alumnas de la escuela primaria "Quirino Mendoza Cortés" de la delegación Xochimilco de la ciudad de México.	Cuantitativo	Descriptivo
17	Los proyectos de aprendizaje interdisciplinarios en la formación docente	Cualitativo	Descriptivo
18	Propuesta pedagógica de proyectos interdisciplinarios para incrementar el desarrollo cognitivo	Cualitativo	Descriptivo
19	Proyecto interdisciplinario: una propuesta pedagógica en educación básica desde el enfoque del aprendizaje basado en proyectos	Mixta	Descriptiva

Fuente: elaboración propia

Anexo 3. Elementos de las planeaciones didácticas según los autores de las investigaciones y propuesta personal de acuerdo al Plan de estudios 2022.

Pineda-Castillo y Ruiz-Espinoza (2021)	Flores Netro (2016)	Antonio-Pérez et al. (2015)	Ascencio Peralta (2016)
<p>Forma: Formato académico administrativo.</p> <p>Fondo:</p> <p>Diagnóstico del contexto</p> <p>Plan de clase</p> <p>Ambientes de aprendizaje</p> <p>Estrategias de evaluación: Inicio, desarrollo y cierre.</p> <p>Aprendizaje autónomo</p> <p>Productos de aprendizaje</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Metacognición</p>	<p>Elementos del currículo</p> <p>Elementos contextuales</p> <p>Elementos de sustento teórico</p> <p>Objetivos y propósitos</p> <p>Rasgos del perfil de egreso</p> <p>Diversidad</p> <p>Competencias para la vida</p> <p>Estándares curriculares</p> <p>Aprendizajes esperados</p> <p>Campos formativos</p> <p>Estrategias</p> <p>Recursos humanos y materiales</p> <p>Tiempo</p> <p>Actividades de inicio, desarrollo y cierre</p> <p>Evaluación</p>	<p>Participativa, prospectiva, integral, opcional, continua, operativa y flexible</p> <p>Basada en el Programa</p> <p>Perfil de egreso</p> <p>Habilidades a desarrollar</p> <p>Objetivos didácticos</p> <p>Contenidos</p> <p>Recursos</p> <p>Estrategias de aprendizaje y de evaluación</p>	<p>Ficha de identificación de la asignatura.</p> <p>Contenidos con temas y subtemas.</p> <p>Número de sesión y fecha</p> <p>Calendario de impartición;</p> <p>Objetivos específicos del tema;</p> <p>Criterios de evaluación;</p> <p>Bibliografía.</p> <p>Contexto específico de la situación de enseñanza aprendizaje,</p> <p>Expectativas de aprendizaje,</p> <p>Situación de vida de los estudiantes,</p> <p>Conocimientos previos,</p> <p>Experiencias y sentimientos,</p> <p>Metas de aprendizaje (de los alumnos)</p> <p>Estilos preferidos de aprendizaje.</p>
Álvarez Hernández (2015)	Clemente Soto (2019)	Islas et. al. (2014)	Cázares Flores (2011)
<p>Partir del modelo didáctico vigente</p> <p>Aprendizajes</p> <p>Objetivos</p> <p>Propósitos</p> <p>Temas o contenidos</p> <p>Tiempo</p>	<p>Nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje.</p> <p>Competencias disciplinares y genéricas a desarrollar.</p>	<p>Objetivos</p> <p>Estrategias y técnicas de aprendizaje</p> <p>Recursos didácticos</p> <p>Material</p> <p>Evaluación</p>	<p>Datos de identificación, contenido</p> <p>Habilidad del pensamiento,</p> <p>Estrategias de inicio, desarrollo y cierre, Actividades</p> <p>Recursos didácticos Preguntas para generar la metacognición</p>

Recursos	<p>Propósito (s)</p> <p>Contenidos</p> <p>Productos de la asignatura o curso.</p> <p>Descripción de los productos</p> <p>Estrategias de aprendizaje</p> <p>Descripción y justificación de las estrategias propuestas</p> <p>Lista de actividades de aprendizaje para desarrollar la estrategia</p> <p>Recursos y materiales didácticos</p> <p>Evaluación.</p>		Evaluación.
Navarro y Telles (2011)	Paredes Pintle (2016)	Crespo y Chumaña (2021)	Mi propuesta con base en el Plan 2022.
<p>Competencias</p> <p>Aprendizajes Esperados</p> <p>Propuestas de Trabajo de la Asignatura</p> <p>Datos de identificación: referidos al bloque, ámbito, tema y aprendizaje esperado; Actividades previas, el inicio, el desarrollo y cierre.</p> <p>Estrategias de aprendizaje, Actividad de evaluación.</p>	<p>Recuperó los elementos de la planificación establecidos en el Programa de Educación Preescolar 2011:</p> <p>Aprendizajes esperados Campos formativos.</p> <p>Situaciones de aprendizaje (Inicio, desarrollo y cierre)</p> <p>Título de la situación de aprendizaje</p> <p>Recursos didácticos</p> <p>Propósito, aspecto y competencia,</p>	<p>Proyectos interdisciplinarios/ colaborativos</p> <p>Principios pedagógicos, Metas y objetivos</p> <p>Técnicas de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Contenidos de cada asignatura</p> <p>Productos</p> <p>Secuencia didáctica por competencias incluyendo el plan de clase con inicio, desarrollo y cierre,</p> <p>Evaluación</p> <p>Materiales y recursos</p>	<p>Proyectos interdisciplinarios</p> <p>Datos de identificación</p> <p>Contexto socioeducativo de la escuela</p> <p>Contextualización</p> <p>Campo formativo y disciplinas que lo integran.</p> <p>Problemática</p> <p>Metodología</p> <p>Ejes articuladores</p> <p>Perfil de egreso</p> <p>Contenidos nacionales</p> <p>Procesos de desarrollo de aprendizaje (graduales)</p> <p>Contenidos locales</p> <p>Actividades de inicio, desarrollo y cierre</p>

	<p>Modalidad de intervención docente (Talleres, Proyectos, Unidad didáctica, Rincones, Situación Didáctica, entre otros.), Articulación de campos formativos, Estrategias básicas para el trabajo sistemático con los niños, Organización grupal Instrumentos de evaluación.</p>	<p>Temporalidad efectiva.</p>	<p>Recursos y materiales Productos entregables Producto final Evaluación Ajustes, adaptaciones o adecuaciones</p>
--	--	-------------------------------	---

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 4. Reporte de ATLAS.ti. Informe de documentos

Reporte de ATLAS.ti

TESIS

Documentos

Informe creado por Araceli Trejo on 18 jul 2024

1 ENTREVISTA 1 ESPAÑOL (transcript).mp3.pdf.txt

Documento de texto

Creado: 15/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 15/05/24 por Araceli Trejo

2 ENTREVISTA 2 INGLES (transcript).mp3.pdf.txt

Documento de texto

Creado: 15/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 15/05/24 por Araceli Trejo

3 ENTREVISTA 3 ARTES (transcript).mp3.pdf.txt

Documento de texto

Creado: 15/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 15/05/24 por Araceli Trejo

4 1_GUIA DE OBSERVACION. enfoque humanista.docx.pdf

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 17/05/24 por Araceli Trejo

5 2_GUIA DE OBSERVACION. autonomia profesional y curricular.docx.pdf

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 17/05/24 por Araceli Trejo

6 3_GUIA DE OBSERVACION.elementos ejes articuladores campos formativos.docx.pdf

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 17/05/24 por Araceli Trejo

7 4_GUIA DE OBSERVACION.Elementos campos formativos.docx.pdf

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 17/05/24 por Araceli Trejo

8 6_GUIA DE OBSERVACION.Proyectos interdisciplinarios, metodologias y problematicas.docx.pdf

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **9 7_GUIA DE OBSERVACION.Enfoque humanista e intercultural y elementos rasgos del perfil.docx.pdf**

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **10 8_GUIA DE OBSERVACION.Programa sintetico, analitico.docx.pdf**

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **11 9_GUIA DE OBSERVACION.Plano didactico.docx.pdf**

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **12 10_GUIA DE OBSERVACION.Planeacion didáctica y aprendizaje significativo.docx.pdf**

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **13 11_GUIA DE OBSERVACION.Aprendizaje significativo.docx.pdf**

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **14 5_GUIA DE OBSERVACION.elementos curriculo deliberativo.docx.pdf**

Documento PDF

Creado: 17/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **15 plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf**

Documento PDF

Creado: 30/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **16 PROGRAMA ANALÍTICO.LENGUAJES.docx**

Documento de texto

Creado: 30/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

 **17 PLANEACION DIDACTICA ARTES.pdf**

Documento PDF

Creado: 30/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

18 PLANEACION DIDACTICA INGLES.pdf

Documento PDF

Creado: 30/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

19 PLANEACION DIDACTICA ESPANOL.pdf

Documento PDF

Creado: 30/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

20 Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 3.pdf

Documento PDF

Creado: 31/05/24 por Araceli Trejo, **Modificado:** 24/06/24 por Araceli Trejo

Anexo 5. Informe Turnitin

	Identificación de reporte de similitud: oid:21044:400575278
NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
ULTIMA VERSION TESIS 30-10-2024_Ara celi Trejo Padilla (2).docx	Araceli Trejo
RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
47256 Words	265642 Characters
RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
154 Pages	21.5MB
FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Oct 31, 2024 1:25 PM CST	Oct 31, 2024 1:28 PM CST
<hr/>	
● 2% de similitud general	
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.	
<ul style="list-style-type: none">• 2% Base de datos de Internet• Base de datos de Crossref• 1% Base de datos de trabajos entregados	<ul style="list-style-type: none">• 0% Base de datos de publicaciones• Base de datos de contenido publicado de Crossref
● Excluir del Reporte de Similitud	
<ul style="list-style-type: none">• Material bibliográfico• Coincidencia baja (menos de 14 palabras)	<ul style="list-style-type: none">• Material citado• Bloques de texto excluidos manualmente

Anexo 6. Links

Entrevista a docente de español.

<https://drive.google.com/file/d/1r9YcswviqGDI5tXFnRZ3i0cupP27JzQQ/view?usp=sharing>

Entrevista a docente de inglés.

<https://drive.google.com/file/d/1vi6PzjNb5fCISTA1gnRIAb4ajC0DzwQ6/view?usp=sharing>

Entrevista a docente de artes.

<https://drive.google.com/file/d/1P562b96aPyqA2sTc-HXlky17ctOxPhVb/view?usp=sharing>

Programa analítico del campo formativo de lenguajes de la Escuela secundaria “Gabino A. Palma” Ocotlán, Tlaxcala, Ciclo escolar 2023-2024.

<https://drive.google.com/file/d/1PNqEwnKQ63rdg7Y31aNVGasLvof-5ESe/view?usp=sharing>

Planeación didáctica de la docente de Español de la Escuela secundaria “Gabino A. Palma” Ocotlán, Tlaxcala, Ciclo escolar 2023-2024.

<https://drive.google.com/file/d/1fqxZC9Yd1ZRMmm7nplKA7OQC6vM4IDzX/view?usp=sharing>

Planeación didáctica de la docente de Inglés de la Escuela secundaria “Gabino A. Palma” Ocotlán, Tlaxcala, Ciclo escolar 2023-2024.

<https://drive.google.com/file/d/1g17X3gy7c91qmtcZTpHT02pg9pwG8SxA/view?usp=sharing>

Planeación didáctica de la docente de Artes de la Escuela Secundaria “Gabino A. Palma” Ocotlán, Tlaxcala, Ciclo escolar 2023-2024.

<https://drive.google.com/file/d/1g7zsC2Cg8gPrA8jFrbgpyzG9EZ2fbCTr/view?usp=sharing>